LA PRENSA

Año IV—Número 932 — BUENOS AIRES, Domingo 5 de Enero de 1873 — Editor responsable José C. Silva.

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD

Número suelto........ Un peso
Por mes.............. Veinte y cinco pesos
Por seis meses....... Ciento cincuenta pesos
Por un año........... Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS

Por mes.............. Diez reales fuertes
Por seis meses....... Siete pesos fuertes
Por un año........... Doce pesos fuertes

LOS COMUNICADOS DE INTERÉS PÚBLICO, GRATIS

Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres GRATIS

Se publica por su imprenta, Moreno 72

ALMANAQUE

HOY—Stos. Telésforo papa y mr. y Eduardo.
Mañana 6 — LA ADORACION DE LOS SANTOS REYES.
Mártes 7 — San Julian mártir.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, ENERO 5 DE 1873

La campaña se abre.

Con motivo de los últimos hechos que se han producido en las elecciones y la actitud del órgano del Comité Electoral que pretende aparecer triunfante, empieza á diseñarse la índole y tendencias del bando que se denomina Alsinista.

Esto hace que la prensa periódica se ocupe de dedicar un poco de estudio á la situacion que puede producirse en la futura lucha presidencial.

Antes hemos declarado, que no éramos Alsinistas, ni Mitristas &. Solo queriamos esperar la oportunidad de conocer bien el estado del pais para saber cual candidatura será mas adaptable á las exigencias de su actualidad, y mas apoyo encuentre en la verdadera mayoria de la República.

En este mismo terreno nos sostenemos aun.

Por consiguiente, nuestra palabra debe ser considerada siempre sincera por la independencia é imparcialidad con que hemos abordado todas las cuestiones que se han presentado al debate.

Un bando se levanta invocando la candidatura presidencial del Vice-Presidente de la República; los hombres de principios se reunen entonces y combaten un programa tan personal que solo puede traer divisiones y discordias intestinas y prematuras.

El voto falso y los medios oficiales del Gobierno Provincial son los únicos elementos que se oponen á los trabajos de estos últimos.

Hasta aquí solo seria cuestion de pedir remedio al fraude y al abuso.

Pero hoy ya no es el Comité Electoral ni el círculo que lo forma el que ha autorizado semejantes atentados. Es el mismo Vice-Presidente de la República, el Dr. D. Adolfo Alsina, el que se hace solidario de todo con la conducta que ha demostrado en estos últimos dias en el seno del Comité y en las manifestaciones que le han hecho algunos adictos.

Estos hechos son públicos y no admiten controversia.

El Dr. Alsina está ya al frente de su fraccion.

Cuando una personalidad tan caracterizada por el puesto que ocupa es la que se pone á la cabeza de su partido, debemos prescindir de este completamente para apreciar sus propósitos en el hombre que los encarna y representa del modo mas absoluto.

Es pues el Dr. Alsina el que se encuentra frente á frente de la mayoria del pais al cual ofrece su candidatura.

Esta nueva faz que toma la discusion, merece como antes lo deciamos, un sério estudio.

El Dr. Alsina lanza su nombre y su personalidad política á la discusion pública.

La Presidencia de la República es la llave de bóveda de todo nuestro edificio constitucional y político.

Antecedentes para deducir garantias, calidades para inspirar confianza de acierto y tendencias para decidir las voluntades, todo es preciso traer á tela de juicio, y á mas las cuestiones de capacidad ó incapacidad legal del candidato.

Asumiendo el rol que demanda tarea tan ardua, tendrémos q' sacrificar afecciones de todo género ante el interés público.

Tal es el tributo triste pero honroso y heróico que impone á los hombres la mision del periodismo.

La esperiencia nos hace conocer de cuantas injusticias y lijerezas tendrémos que ser víctimas por las susceptibilidades é intereses heridos en el difícil camino de nuestro apostolado; pero una voluntad y serenidad inquebrantables nos harán seguir impasibles hasta donde nos lleven los intereses del pais.

Los que se ponen en frente de un bando personal ya saben lo que tienen que esperar: amenazas, diatribas y calumnias como único dique á la argumentacion del raciocinio.

La gloria está en relacion directa del mayor número de contrariedades vencidas y de los sacrificios hechos en aras de la causa.

No obstante, la altura de ideas y conceptos en la discusion será nuestra divisa, como lo ha sido hasta hoy.

No discutiremos con el fanatismo personal ni con la exaltacion ficticia de los defensores oficiosos.

Para esta clase de controversia, en tanto que lo permita la cultura, tendremos un palanque especial con sus adalides correspondientes. Estos serán los llamados á contener con su calma imperturbable los desbordes de las pasiones aguzadas por los directores espirituales.

Las cuestion de que se trata, van á agitar muy luego los espíritus.

Para discutirlas pedimos á todos los hombres sensatos nos acompañen con sus luces y cooperen á la par nuestra á mantener el debate en el terreno que exige el estado de civilizacion en que se halla esta sociedad, de lo cual podemos vanagloriarnos de haber dado una prueba en la última lucha electoral.

Por nuestra parte, despues de las candidaturas ó candidatos sometidos á nuestro estudio, solo damos entrada en el debate á la lógica y á la razon serena.

Así pues, la cuestion será única y esclusivamente entre el candidato objeto de nuestro análisis, y nosotros interpretando la opinion segun se incline en favor ó en contra de sus condiciones y aptitudes.

De esta manera, la discusion se sujetará estrictamente al criterio de cada uno cuya garantia de buena direccion estará en la misma responsabilidad de las posiciones respectivas.

Todo lo demas seria pernicioso á la moral pública y no conduciria, como otras veces ha sucedido, al mejor esclarecimiento de la verdad.

Tenemos pues ante el pais al Doctor D. Adolfo Alsina proponiéndose como candidato á la presidencia.

Sentimos profundamente que su inteligencia se haya dejado estraviar á punto de suscitar una discusion tan precoz, pero ya que los hechos se han producido no hay sino afrontarlos.

Desearíamos ahora que otras candidaturas saliesen á la arena electoral para así tener términos de comparacion cuyos parangones contribuirian eficazmente á encaminar mejor la opinion, pero ya que no las hay aun, aceptarémos la discusion que se presenta tal como viene.

La campaña presidencial está pues abierta por el Doctor Alsina.

Escenas vergonzosas

Aun frescas nuestras palabras respecto á los elementos que en la última eleccion han formado esa ficticia mayoria que tanto decantan los partidarios de la candidatura Alsina, se nos remite para publicar el artículo que trascribimos á continuacion:

El pertenece á un jóven estudiante de jurisprudencia, conocido y apreciado por la rectitud y moderacion de su carácter, circunstancia que imprime á su palabra una garantía de veracidad.

La relacion que en ese artículo se hace no puede ser mas elocuente.

La manifestacion organizada por el Comité Electoral para felicitar al Dr. Alsina por el triunfo que se dice haber obtenido, parece haber dejenerado en una verdadera mazhorcada, apesar de los esfuerzos que para contenerla en límites moderados hicieron los mismos miembros del Comité Electoral.

Si es verdad que se han producido los hechos que se denuncian; como hombres de principios y como miembros de una sociedad culta y civilizada nos encontramos en el deber de condenarlos enérgicamente, deplorando al mismo tiempo la condescendencia culpable de nuestra autoridad policial que ha visto con tranquilidad la reproduccion de escenas de ese género que deshonran al pais y que recuerdan los mas vergonzosos tiempos de nuestro luctuoso pasado.

Una mazhorcada en las calles de Buenos Aires en el año 1873, seria el desmentido mas completo que podriamos darnos á nosotros mismos que ayer no mas saludábamos con entusiasmo la aparicion de un nuevo año, recordando con orgullo los grandes pasos que habiamos dado en el sentido del progreso.

La pasion política no puede nunca llevar hasta justificar esos excesos. No es este un incidente de la lucha electoral. Los hechos que se denuncian son un insulto á la sociedad en que vivimos y todos los hombres cultos, todos los que tienen madres, hijas, esposas y hermanas, deben unirse levantando en alto su voz para evitar la reproduccion de escenas semejantes.

El Comité Electoral es formado de hombres dignos y honorables.

Estamos seguros que ellos como nosotros se avergonzarán de los actos de sus partidarios, reprobándolos severamente en nombre de la moral y de la cultura.

Léase, entre tanto, la relacion que se nos remite, garantiéndonos su exactitud y se verá con cuanta razon la indignacion y la vergüenza se han apoderado de nuestra alma.

¿Qué habrán pensado de nuestro estado social los estrangeros inteligentes que visitan nuestras playas al sentir sus oidos atormentados por los alaridos salvajes que acompañan á una *manifestacion popular* en Buenos Aires?—¿Qué juicio habrán formado de nuestras luchas políticas y de esta democracia tan decantada?

Oh! es necesario justificarnos y esplicarles que aquel es un hecho aislado, condenado por todo el pueblo sensato é inteligente, es necesario demostrarles que nuestra democracia no son esas turbas desenfrenadas, las cuales si bien en un tiempo de triste recuerdo dominaron esta ciudad, han sido ya relegadas por la civilizacion á los garitos y á las tabernas.

He aquí el artículo á que nos referimos.

Gran escándalo

MANIFESTACION AL DR. D. ADOLFO ALSINA

Antenoche la poblacion de Buenos Aires ha presenciado escandalizada, escenas bien elocuentemente que clase de jente es la que, en las últimas elecciones ha dado su voto por la lista del *Comité Alsinista*. Esas escenas son las que han sido producidas por los que formaban la *manifestacion* que en obsequio del Dr. D. Adolfo Alsina organizó el Comité que responde á su candidatura.

Y no es de estrañar que hayan tenido lugar las escenas de que vamos á dar cuenta, pues, esa *manifestacion* era compuesta, en su mayor parte, de jente soez y beoda, que acompañada por dos bandas de músicos, y llevando enarboladas varias banderas nacionales—esa bandera inmaculada que nos dió patria y libertad—corria por las calles lanzando alaridos salvajes, palabras indecorosas, atropellando señoras distinguidas, é insultándolas y asaltando los coches de los tramways.

Para que no se crea que exajeramos, vamos á relatar hechos, y hechos muy ciertos, por desgracia:

Frente á la casa en que se reune el *Comité Alsinista* hay un almacen, el cual antenoche estaba adornado—oh! escarnio!—con banderas nacionales y en él se repartia gratis, por cuenta del Comité, toda clase de bebidas espirituosas, sin duda para infundir entusiasmo á los *manifestantes*.

A las ocho salió el populacho del indicado almacen, marchando á su frente el general Conesa (hasta donde, General os arrastran vuestros amigos!...) y á gunos otros miembros del Comité.

Pero, estos hombres de principios avergonzados quizás de la clase de jente que capitaneaban *se escabulleron* en la esquina de las calles de Chacabuco y Victoria, dejando que siguiera su marcha triunfal el *pueblo soberano* que les vá á dar (si le consiguen) un asiento en las bancas del Congreso Nacional.

Los *amigos de D. Adolfo*—como esa jente se llama—siguieron por la calle de la Victoria dando vivas y mueras. Un estranjero preguntó, asombrado, qué significaban aquellos alaridos, y á donde se dirigian los que los lanzaban. Un amigo nuestro con el rubor de la vergüenza en su rostro, le esplicó cuál era la causa de esa *espléndida manifestacion*.

Los amigos de D. Adolfo continuaron su marcha hasta la casa de este, nosotros tambien íbamos con ellos impelidos por la curiosidad: oh! nunca hubiéramos sido curiosos, pues así no hubiésemos presenciado lo que presenciamos en la casa del vice Presidente de la República.....pero adelante.

Llegados á la casa del Dr. Alsina, nos sorprendimos al ver que en ella no habia muebles de ninguna especie, ni aun alfombrados, y averiguando la razon de este desmantelamiento, se nos dijo por un jóven alsinista que, *Don Adolfo habia temido no solo que sus amigos destrozaran los muebles, sino que entrasen con ellos tambien algunos que se los robaran!....*

En una pieza, y en el patio de la casa, habia una gran cantidad de botellas de cerveza. Así que *el pueblo* rodeó al Dr. Alsina, un individuo muy conocido de nuestra sociedad, hizo uso de la palabra diciendo:

"Ciudadano Alsina, el pueblo, por el órgano de mi boca (¡zape! os felicita por el triunfo alcanzado en las elecciones," y dirigiéndose á sus compañeros les dijo: "Es necesario que desvanezcamos la creencia que tienen nuestros contrarios de que nos ponemos en p.... (no nos atrevemos á concluir la palabra usada por el orador) es preciso que *chapemos* pero!!"

Entónces el Dr. Alsina—(desafiamos á alguien que nos desmienta lo que vamos á afirmar) —*abanzándose de dos morenos completamente beodos* contestó el anterior discurso, con estas testuales palabras: «Es cierto que hemos ganado las elecciones para Diputados, pero ES NECESARIO QUE NO SEÁIS VELEIDOSOS, *que os* MANTENGÁIS *unidos* PARA LA PRÓXIMA ELECCION DE ELECTORES, PARA QUE ASÍ SEA MAS SEGURO EL TRIUNFO DE MI CANDIDATURA!!! ....

Necesita esto comentarios? Con qué objeto? Esas palabras pintan al hombre, ambicioso vulgar, que sin méritos algunos, y en brazos de los hombres-máquinas, y de los *jordanistas* quieren asaltar el sillon presidencial. Oh! pero, para honor del pueblo argentino esto no sucederá!

Los amigos de D. Adolfo, despues de haberse embriagado mas de lo que lo estaban, salieron de su casa en tropel, lanzando siempre espantosos alaridos y vociferaciones. Al llegar á la esquina de las calles de Lima y Potosí, se acercaba un carruaje del *Tramway Nacional*, y tomando las riendas de los caballos lo detuvieron y lo asaltaron é insultaron á varias señoras que en él se encontraban, las que atemorizadas, huyeron: desataron los tiros de los caballos; y uno de los *manifestantes* se lanzó sobre el mayoral del coche, y *poniéndole al pecho* UN REVOLVER LE INTIMIDÓ . . . . . Felizmente en esos momentos llegó un caballero y dos jóvenes, los que con su energía, supieron hacerse obedecer, é impidieron q' los amigos de D. Adolfo ejecutaran sus criminales propósitos.

Hé ahí la manifestacion popular que sus partidarios han hecho al Dr. D. Adolfo Alsina en la noche del Viérnes.

Ay! pobre Buenos Aires que retrocediendo al año 40 se ha visto obligado á presenciar escenas como la de antenoche!

¡Vergüenza para nuestra Policía que no ha cumplido con su deber, impidiendo que esas escenas hayan tenido lugar. Pero, es cierto—qué iba á hacer la Policía? si sus empleados se han triplicado y cuadruplicado el miércoles con el fin de dar su voto por el puritano Dr. Alsina!

Un estudiante.

Enero, 4 de 1873.

La corrupcion nos invade

(Artículo comunicado)

Nuevos remitidos firmados por el ex-escribano Speratti han visto la luz pública, reiterando sus ataques contra el Juez Agrelo, y suministrando mayores datos.

El público, con razon, se encuentra sobre manera preocupado con una cuestion tan escandalosa como bochornosa. La moralidad de nuestros funcionarios públicos ha sido puesta en duda, y la administracion de Justicia en la picota.

Sean ó no ciertos los cargos hechos al Juez Agrelo, hace tiempo que veiamos venir semejante estado de cosas.

Así como á la nave no le es dado engolfarse impunemente en el mar de las borrascas, así tambien no les es dado á los poderes públicos seguir prácticas abusivas, faltar á leyes vigentes, desconocer las prescripciones mas vulgares de la moral y marchar en íntima alianza con el vicio y con la corrupcion.

Examínese toda la administracion de justicia desde el alto y Superior Tribunal hasta el simple Juez de Paz, y se encontrarán sin ninguna dificultad, los mayores abusos, la mas desenfrenada relajacion en todo lo que se refiere á los deberes de los puestos respectivos.

Ya antes de ahora este diario ha manifestado sus opiniones y ha juzgado toda la administracion de Justicia por medio de los dictados de la opinion pública.

Hables con el primer transeunte de la calle, con el estanciero, con el comerciante y hasta con el changador de nuestras esquinas, y todos uniformemente prorumpirán en dicterios altamente deshonrosos contra lo que se ha dado en llamar administracion de justicia.

Miembros del Tribunal ignorantes, inservibles y perezosos para el cumplimiento de sus deberes; escribanos y abogados en sociedad con jueces, procuradores en sociedad con escribanos y abogados; jueces prevaricadores, sentencias pagadas á peso de oro, espedientes perdidos, causas paralizadas, denegacion de justicia y esplotaciones infames.

He aquí el cuadro que ha venido presentando la administracion de Justicia para ante el público en su totalidad.

Tanta corrupcion, tanto vicio, necesitó al fin una válvula de escape, so pena de un cataclismo general; y el ex escribano Speratti, condenado á cuatro años de presidio, ha tocado la válvula, infestando á la sociedad entera con los miasmas despedidos.

Pero las acusaciones del reo Speratti no solo se concretan al Dr. Agrelo. Se estienden tambien á algunos escribanos y á ciertos abogados, muy conocidos en nuestro foro, envolviéndolos en cargos tremendos y haciéndoles aparecer, á uno como esplotador indígno, y á otros como ocultadores de delitos cometidos.

¿A donde estamos?

¿Que acaso nos encontraremos condonados á ver reproducirse en nuestros dias esas épocas luctuosas de la Roma de otros tiempos, en que los jueces subordinaban su conciencia á los halagos de las meretrices y en que los ciudadanos eran el juguete de los caprichos de los mandones, jugándose su destino en medio de las mas escandalosas orgías?

El sufragio popular, base y savia de las instituciones democráticas, es en nuestros dias la mas escandalosa mentira. Los votos han venido á ser objeto de un comercio infame, y existen hombres que se sirven de las elecciones para encontrar medios de subsistencia.

El poder por su parte se sirve del elemento oficial, y manda sus secuaces disfrazados á las urnas electorales, en medio del aplauso, de lo que por sarcasmo puede llamarse un partido.

Contamos con Municipalidades en donde se roba escandalosamente por años enteros, sin el menor escrúpulo y con el mayor cinismo.

Legislaturas que posponen sus deberes por los trabajos electorales y por los intereses personales de cada uno.

Convenciones reunidas en alas de una gran popularidad, y que mueren de consuncion sin producir resultado alguno.

Funcionarios subalternos que se erigen en caciques, posponiendo la ley y todo principio de justicia, por una voluntad arbitraria y despótica.

Si assí seguimos, concluirá bien pronto relajándose nuestras costumbres domésticas y profanando el sagrado santuario del hogar.

Se hace necesario un gran esfuerzo, y que el pueblo, única víctima llevada al matadero, asuma en un dia el rol que le corresponde con toda la energía que el caso lo requiere.

De esta manera no podemos continuar, so pena de perder lo poco que se ha conquistado en tantos años de labor.

En sociedades como la nuestra, los paliativos de nada sirven. Remedios heroicos, son los únicos que nos podrán dar la salud y el vigor apetecido.

Adquiera el pueblo la influencia que le corresponde. Condene sin consideracion alguna al fraude—Haga sentir su voluntad en los comicios, en los casos oportunos. Señale y escluya á los que hasta ahora se han venido entronizando en el poder para hacer nada y por último ejerza presion sobre todo mandatario que por miedo ó por desidia no cumpla con su deber.

Tal vez hayamos sido algo exagerados, tal vez hayamos recargado con obscuros colores el cuadro trazado; pero es indudable que nuestra sociedad peligra en todo lo que se refiere á su vida moral.

Que importa que los telégrafos y ferro-carriles se multipliquen, cuando las mas vulgares nociones de la moral se encuentran invertidas y desconocidas?

Concluiremos con Francisco Bilbao—Queremos hechos, hechos, y hechos, y sentando como conclusion de nuestras observaciones que hoy mas que nunca, los miembros que han pertenecido á la Asociacion Electoral, deben formar el gran partido llamado á salvar al pais de la situacion que amenaza absorverlo.

Los hombres de principios saben ya de que lado está su bandera.

***

EXTERIOR

Inglaterra

Revista de diarios ingleses:

El parlamento fué aun aplazado para el 6 de febrero.

Se aproximan las fiestas de Navidad y con ellas la interrupcion del interés que provienen de las cuestiones políticas.

Los ministros que se reunieron en la capital vuelven á sus peregrinaciones en los condados, y á los discursos sobre las medidas que intentan someter á ambas Cámaras.

En vez de surgir la esperada solicitud para ocurrir á los desastres sufridos en las costas de Alemania por los acontecimientos de mediado de Noviembre, se empieza por acudir á la Italia con suscriciones, tal vez en atencion á la prioridad de las inundaciones en ese pais.

Se han comprado lib. est. 500,000 en oro por cuenta de Alemania, y hay órden para continuar la operacion luego que lleguen las remesas del metal de América. Entretanto, el descuento se mantiene al 6 p % y por ahora no hay recelo de que suba, porque el numerario abunda en el mercado.

El mensaje del presidente Grant leido el 2 de diciembre en el Congreso y en donde declara que en virtud de las sentencias de los árbitros de Berlin, y Ginebra, ha desaparecido la espesa nube q' oscurecia las buenas relaciones con la Inglaterra excita las felicitaciones de la prensa inglesa que reconoce en el tenor pacífico de la exposicion la ventaja de la reeleccion del hombre mas apropósito para conciliar los ánimos tanto de este como del otro lado del Atlántico.

Se nota que el presidente parece tener en vista destruir involuntariamente á los adversarios que le hicieron frente. Ninguno de ciertos, fué mas cruelmente fulminado que su competidor Horacio Greeley, redactor de la *Tribuna*.

Despues del revés electoral perdió á su esposa, luego, el juicio, y por último la vida.

Aquí nadie estraña los términos poco benévolos que hace el General al hablar de España. «La pacificacion de la isla de Cuba no ha progresado, y aun cuando la insurreccion no tenga esperanza de un triunfo definitivo, España no consigue reprimirla.»

El Times apoya esta version manifestándose acerca del rey Amadeo en términos poco lisonjeros, cuando aun no hace mucho manifestaba una opinion contraria.

Es sabido que el diario de la City pugna por que se ceda Cuba por parte de España, mediante compensacion pecuniaria y que el rechazo del arbitrio provoca su acrimonia.

La situacion de la Francia monopoliza la principal atencion. La crisis de Versalles (dice el *Times*) ha pasado por ahora, pero el acceso ha sido grave y el gobierno ha quedado debilitado.

Es obvio, que la derecha entra en la política agresiva, y que aun que vencida en un encuentro, no por eso dejará de volver á la carga. Se ha trabado la lucha y solo terminará cuando la derecha triunfe definitivamente, ó sea vencida por la disolucion y por nuevas elecciones.»

«El triunfo eventual de la gente de la derecha (dice el *Daily News*), puede engendrar la anarquia ó el despotismo, jamás producirá órden y libertad. Las últimas votaciones de la Asamblea de Versalles demuestran claramente que esta verdad empieza á hacerse patente á los mismos paladines del partido denominado conservador.»

El *Morning Post*, cuyas tendencias bonapartistas son notorias, se provee de la oportunidad para profetizar que la menor contingencia imprevista puede precipitar la caida de la preciosa república del Sr. Thiers que ya vacila y tiembla. «No duraria un dia (prosigue aquel diario) sino fuese la ocupacion del territorio por el estrangero y la absoluta necesidad del sosiego por algunos meses. Acabaria por precipitarse en los espacios desconocidos, por que jamás ha existido parodia mas grotesca, ni mas infecunda de las instituciones liberales.» Entretanto el *Standard* dice que la rehabilitacion del hombre de Sedan es mas difícil que la del conde de Chambord que imponia la bandera blanca, ó la de los Orleans que nada hacen para producir una solucion.

En cuanto á los que especulan con el apoyo indirecto de la Alemania (dice otro diario) en pró de la República del Sr. Thiers, las declaraciones semi-oficiales del otro lado del Rhin deben desengañarlos. La política de la Alemania con relacion á la Francia tiene por principio la abstencion de cualquiera ingerencia en los negocios internos de ese pais.

La Alemania solo puede reclamar del gobierno francés el órden en el interior, paz en el esterior; todo lo demas le es absolutamente indiferente. Resta ver si la derecha, la izquierda, el centro de Versalles atienden á esa intimacion.

La causa del famoso pretendiente al título de Tichborne debe juzgarse el 1.º de abril próximo; segun la decision judicial, que en Inglaterra no impide dilatar la solucion de los pleitos. En esta ocasion, como se sabe, él tiene que contestar ante el tribunal criminal por falsificacion y perjurio, siendo el denominado Castro en el proceso criminal.

Llegaron á Lóndres diarios de Melbourne en Australia, relativos al mes de Octubre conteniendo narraciones, que siendo verídicas, harán entrar la cuestion en una nueva faz.

El *Melbourne Age*, y el *Warrnambool Advertiser*, refieren que un individuo estraño á la colonia, por nombre Robert Mills, se estableció hace años en la localidad denominada Spring Greek, dedicándose al cultivo de la tierra y á la cria de ganados. Casó primero con Catalina Curtis de la cual tuvo siete hijos, y despues del fallecimiento de su primer muger, se casó nuevamente con Isabel Mac Rae, cuyo casamiento se celebró en 1859.

Roberto Mills se relacionaba apenas con gente de las clases inferiores de la sociedad, sin embargo mostraba haber frecuentado en otro tiempo otra clase de la sociedad.

Montaba bien á caballo, y hablaba bien frances. Se negaba haber cambiado de nombre en Austria donde desembarcó, habiendo naufragado en el *Bella*. En ocasiones citó el nombre de Lord Bellou, á quien dijo haber conocido en otro tiempo. Tenia en el brazo izquierdo, hechos á punta de aguja la emblema de la fé, esperanza y caridad asi como las iniciales R. C. T. precisamente las que Lord Bellou dijo haber marcado en el brazo del verdadero Sir Rodger Tichborne. Falleció hace meses, y fue enterrado en Spring Greek cerca de Windsor.

Segun el *Melbourne Age*, la segunda muger de Robert vive aun y tiene en su poder fotografías de Roger Tichborne y otras personas de su familia.

¿Será esto cierto? No habrá otro empeño en especular con una fortuna considerable, en la esperanza de sustraerlas á los actuales poseedores en Inglaterra, es decir al sobrino de Roger Tichborne? Si fuese posible demostrar que Robert Mills era el verdadero Tichborne, las propiedades del mayorazgo pertenecerian á sus hijos residentes en Australia.

Por lo demas ni al titulado Castro ni á la familia Tichborne conviene socorrer á semejante gente, que privaria á ambos litigantes de la presa que el uno codicia y que el otro disputa. Es menester que alguien adelante mucho dinero á los supuestos descendientes de Roger Tichborne para que vengan á Europa á disputar preferencia en la posesion de la herencia.

Cuestion boliviano-argentina.

De una correspondencia de la Paz que publica el *Nacional* de Lima, tomamos los siguientes párrafos sobre la cuestion del *Chaco*.

La memoria de relaciones esteriores, contiene el cambio de los primeros despachos con la Confederacion Argentina á cerca de la ocupacion del Chaco por fuerzas y autoridades de aquella república. Aquí se descubre la insuficiencia de nuestro ministro de relaciones esteriores.

El Chaco que es todo boliviano, fué objeto de tripartito, que condujo á los aliados á la guerra contra el Paraguay.

Esta República pretendia derecho sobre aquella misma region. El tratado tripartito lo concedia por completo á la Confederacion Arjentina, como si se tratase de resolver una cuestion esclusivamente paraguayo-arjentina.

Finalizada la guerra, y ajustada la paz ominosa del Brasil con el Paraguay, sin la concurrencia de la Confederacion, el imperio se satisfizo con territorios tomados por su parte al Norte del Estado vencido. Mediando desacuerdo con el Brasil, la Confederacion quiso apoderarse del Chaco. Tuvo entónces lugar el encuentro de fuerzas bolivianas y argentinas, y el apresamiento de un pequeño destacamento de avanzada, que fué llevado prisionero á Salta.

La cancilleria boliviana desciende al estremo de controvertir el incidente de la ocupacion del Chaco por fuerzas argentinas, con el gobernador de Salta, que por su puesto ha recordádole que, en el sistema federal de su nacion, las relaciones esteriores corresponden al gobierno general. Leccion que en cualquier parte hubiera merecido silbidos al inesperto diplomático. Sin embargo, no es la primera vez que la recibe. Apenas inaugurado el gobierno Morales, don Casimiro Corral dirijió reclamaciones diplomáticas al prefecto de Puno quien declinó ante el ministerio de relaciones esteriores.

Pudiendo salvar del conflicto de la ocupacion, citando el preliminar de límites contenido en el tratado de amistad recientemente negociado por el general Quevedo en los últimos tiempos del gobierno Melgarejo, Corral se aventura en sus reclamaciones falto de este antecedente, suscitándole que el gobierno arjentino se anticipe á satisfacer sus miras pacíficas, haciendo mérito del tratado.

Este condena espresamente los medios de la guerra, aplazando la cuestion de límites para una solucion arbitral, caso de desacuerdo en las negociaciones.

Ocupado el Chaco ¿qué le correspondia al ministro Corral? Dirijirse al de la Confederacion, fundándose en un tratado que se ha llamado con mucha razon abrogatorio del tripartito. Si está estipulada la concesion del Chaco, el negociado posteriormente con la legacion Quevedo, aplaza las cuestiones territoriales para un tratado posterior ó una sentencia arbitral. Este tratado abrogatorio debió haber servido de punto de apoyo contra la ocupacion argentina del Chaco emergente del tratado tripartito. Proceder así, era conformarse con el derecho positivo y con las doctrinas del derecho de gentes.

Existe un precedente en nuestra diplomacia. Bolivia amparaba judicialmente en 186[illegible] la posesion de las guaneras de Mejillones en favor del [illegible] de otras guaneras no disputadas.

Reclama Chile contra semejante procedimiento del derecho interno, llamando la cuestion al terreno diplomático, y esto sin contar con un tratado preliminar á que atenerse. ¿Con cuánta mas razon si se tenia conocimiento de que la ocupacion del Chaco era decretada con una significacion emergente al tratado tripartito, sin intencion de hostilizar á Bolivia?

Para evitar hostilidades con la Confederacion, Bolivia puede aprovecharse de varias ventajas.

Garantirse mútuamente las costas y territorios que á ambos Estados usurpa Chile en el Pacífico.

Negociar simplemente un preliminar mas completo que el que contiene el tratado de amistad boliviano argentino señalar la forma del arbitramento á semejanza del tribunal de Ginebra, el sentido y alcance de la cuestion, y el principio que han de aplicar los árbitros, como por ejemplo el Uti possidetis de 1810.

Alegar la medianería y por consiguiente la neutralizacion del Chaco entre el Imperio y la Confederacion. La condicion de esta region es igual á la del desierto de Atacama.

Pretender la concurrencia de Bolivia al equilibrio del Plata contra la competencia del Brasil.

Pero don Casimiro Corral ha [illegible] una legacion incompetente en la actual situacion del Plata. La legacion Reyes Cardona ha ido á tratar de desatar la cuestion por [illegible] es decir, el aspecto histórico.

La cuestion no está bastantemente estudiada por nosotros.

Bolivia nunca fue centro administrativo durante la Colonia, para poseer archivos y documentos. No puede compulsar otros que los que tienen á la notoriedad de la historia y á la legislacion española.

Los defensores de la Confederacion empiezan á desplegar una serie de actos de intervencion en el Chaco, en [illegible] de las órdenes de la corona que mandaba atacar y resistir á salvajes tan belicosos como los araucanos. Todas las provincias á la redonda han hecho armas contra aquellos salvajes, de la misma manera que el virey del Perú lo hacia contra los araucanos sujetos á la jurisdiccion administrativa del capitan general de Chile.

El Perú no ha alegado por eso derechos de soberania sobre las provincias de Araucania y Valdivia. Uno solo era el gobierno para que la [illegible] militar de unas ú otras reducciones administrativas pueda servir de prueba al *Uti possidetis* de 1820.

Otro título en que los escritores del Plata han con fuerza, es la atribucion que los reyes de España concedieron á los vireyes de Buenos Aires para administrar directamente las misiones. La disolucion del vireinato de Buenos Aires es la disolucion de las facultades centrales del Gobierno vireinático, en cuya herencia no ha podido suceder la Confederacion Argentina que es el cuarto estado nacido de la desmembracion.

El Uti possidetis de 1810 en el Plata no es la integridad del vireinato, es precisamente lo contrario, y como el Alto Perú, ó sea la audiencia de Charcas tenia misiones con en el Amazonas como sucede con los Mojos, resultaria que la República Argentina tiene derecho á las márjenes del Madera hasta el Yivari. Resultaria la reconstruccion del vireinato.

El ministro Corral ha principiado por organizar públicamente una comision, que en la Paz ha estudiado la cuestion de límites, para dar instrucciones á la legacion confiada al señor Reyes Cardona. Estos mismos individuos han sostenido polémicas con los escritores argentinos. El gabinete bonaerense conoce ántes de haber descubierto sus argumentos y pretensiones, todo lo que se contiene en el caudal jurídico-diplomático de la legacion boliviana. Desplegar la prueba ántes de fijar el procedimiento internacional que sirve para resolver la diferencia, es producir en el ánimo contrario la resolucion de huir la discusion, si la prueba le es adversa y darle visos eficaces para que contraprueben sin dar lugar á contradiccion posterior, si se ha de concurrir ante un árbitro. Si Chile no hubiera conocido desde la primera hora el buen derecho de Bolivia, se habria prestado á ajustar un preliminar semejante á aquel estipulado con la Confederacion Arjentina respecto á la Patagonia; en el cual se someten al Uti posidetis de 1810 y el arbitraje, ó lo que es lo mismo, determinar la jurisdiccion y la ley resolutoria?

El procedimiento es siempre prévio en las controversias del derecho. El modo de resolver es naturalmente anterior á la resolucion. Los tratados preliminares de límites son indispensables á los tratados definitivos. Solo así se puede separar el hecho y el derecho, el dominio y el límite, la controversia y la conclusion. Tratados de límites presuponen resoluciones preliminares. Acaso aquellos que arrancaron á Melgarejo, no han tenido otro inconveniente que el empezar por ser definitivos sin prévio estudio; lo que no podria suceder sino en el caso de que los ministros estranjeros sean los únicos autores de los tratados de límites que se firmaron.

NOTICIAS GENERALES

Santos Guayama.

Dice *La Voz de Cuyo* de San Juan:

El mayor Carrizo habia vuelto hácia las Lagunas y otros puntos en persecucion de Guayama.

Despues de algunos dias de correrias por aquellos campos, por donde se tenian noticias que se habia hecho ver, ha regresado este Jefe con la noticia de habérsele escapado otra vez.

Como se ve, Guayama, el *futuro difunto*, no ha muerto aun.

No le habrá llegado la hora.

Asesinato.

Dice «*La Epoca*» del Rosario, del 2:

Anoche á las 10 fué asesinado el dueño de un fondin del Mercado, por un individuo que se nos dice cuñado de la víctima.

Parece que tuvieron algunas palabras de lo que el asesino asestó una feroz puñalada al dueño del fondin, que murió en el acto.

El malhechor fugó sin que haya sido posible capturarlo.

El finado deja una esposa que se nos dice se ha vuelto loca, y dos hijos de poca edad.

Cuarentenas

Dice el *Telégrafo Marítimo* de Montevideo:

A ser ciertos los informes que hemos recojido, son de todo punto ineficaces las cuarentenas que imponen las autoridades sanitarias del puerto.

El paquete francés «Gironde» llegó á nuestro puerto el 30 del pasado diciembre, y como se habia ordenado anteriormente por la Capitania del puerto, le fué impuesta la cuarentena de observacion por haber traido su patente súcia y anotada por el consul oriental en la corte del vecino imperio.

No habiendo cabido en el lazareto de la isla de Flores para los pasageros destinados á Montevideo por estar ocupado por los del «John Elder» tuvo que seguir con ellos al puerto de Buenos Aires.

Allí las autoridades sanitarias le dieron libre comunicacion por que su patente anotada por el Agente consular argentino en el Janeiro estaba limpia, bajando los pasajeros á tierra en el mismo dia de su llegada y embarcándose muchos de estos en el primer vapor que salió con destino á Montevideo.

En cambio, los pasageros del *John Elder* que se hallan en iguales condiciones sanitarias que los llegados por el *Gironde* se encuentran aún en la Isla de Flores cumpliendo las prescripciones de la ley.

Pedimos que nuestro Gobierno en virtud del tratado internacional que existe con la vecina República, trate de hacer un arreglo para que tanto las autoridades orientales como argentinas obren de consuno en todo lo que se relacione con las patentes sucias ó limpias que traigan los vapores que arriben á cualquiera de los puertos de ambos paises.

Tambien es conveniente que todos los Agentes que ambas naciones tienen en el Janeiro obren de acuerdo y por igual, para que no se repitan hechos como el que nos ocupa, que un vapor traiga patente sucia para Montevideo y limpia para Buenos Aires.

Desgracia

Dice un diario de Montevideo, del 3.

Ayer ha tenido lugar en esta ciudad un hecho lamentable, bien frecuente por cierto en nuestros dias, debido en gran manera al descuido que observan muchas personas dejando cargadas las armas sin prever que una casualidad puede ponerlas en manos de criaturas, que sin reflexion para comprender á lo que se esponen causan muchas veces su propia desgracia.

El suceso que nos preocupa es el siguiente:

En la calle 25 de Mayo num. 240 casa del Sr. Mena, estaba su hijo Pedro de edad de 6 años, jugando en ocasion que llegó su hermano Enrique con unos juguetes que le habia comprado con motivo de ser primero de año. Pedro juguetando tomó una escopeta que allí habia, y sin considerar, debido á sus pocos años, que pudiera estar cargada, le apunta á su hermano Enrique con ella, pidiendo al mismo tiempo alguno de los juguetes que tenia, en aquel momento y sin darse cuenta de ello salió fatalmente el tiro de la escopeta, atravesando la bala directamente el corazon del desgraciado Enrique que cayó exánime espirando á poco.

NOTICIAS DEL PACIFICO

Fechas hasta el 20 del pasado.

Ayer recibimos diarios hasta esa avanzada fecha y de ellos hacemos la siguiente revista

Chile

—La Comision de Hacienda propone á las Cámaras una baja á los derechos del azucar.

Dice un diario de Valparaiso

Un padre de familia que hace dias vió desaparecer á su hija, encontró su cadáver en un cuarto del cerro del Arrayan donde debe haber permanecido encerrada muchos dias por el estado de putrefaccion en que se halló.

El Ferrocarril pide que Chile retire su Ministro de Bolivia y que no entable negociaciones hasta que no este organizado de nuevo aquel pais.

Escriben de Ovalle al mismo diario:

Una horda de bandidos está haciendo de las suyas en este departamento.

En número de catorce, segun verbales noticias, han salteado en la Aguada arriba la casa de un vecino, Pablo Lizardi. De allí se dirijieron á Ovalle, al decir de algunos, como á las doce de la noche de uno de los próximos dias pasados, pero cambiando de rumbo, asaltaron la casa de un tal Rojas, vecino del Oro, la que asaltaron y cuyo dueño debe ya haber muerto, probablemente de las mortales heridas que recibió de los salteadores.

—Han caido dos á los alrededores de esta ciudad uno el 3 y otro el 1º del corriente mes. Estos fenómenos meteorológicos nos visitan, pues, con alguna frecuencia, excitando el terror de algunos timoratos que creen ver en ellos signos celestes que anuncian calamidades ó pestes, como las que no hace tiempo han diezmado la poblacion de Ovalle. El último aerolito cayó como á las ocho y media P. M. y se asemejaba á un cometa; constaba, al parecer, de un núcleo y cauda que chisporrotearon sin cesar durante todo el curso de su descenso.

Bolivia

Seguia tranquila la república.

En Cobija hubo un motin de 80 hombres mandados por un teniente.

Gritaban, «viva Quevedo presidente.»

Este motin no tuvo consecuencias.

Perú

Segun un interesante cuadro que acaba de publicar el «Comercio» de Lima, las aduanas de la república han producido en los diez primeros meses del presente año S. 5.740,656 87, en esta proporcion:

Paita	S.	64,887 69
Eten	«	24,790 56
Sanaverri	«	33,722 96
Chimbote	«	2,229 02
Callao	«	3.700,594 75
Pisco	«	47,714 12
Islai	«	556,052 95
Arica	«	705,903 78
Pisagua	«	163,635 32
Iquique	«	441,125 72
	S.	5.740,656 87

Si en los dos meses que no han sido considerados en el cuadro que precede, rinden las aduanas un producto proporcional, el total de este puede estimarse aproximadamente en S. 7.000,000

La situacion política es buena.

Ecuador

Fué botada al agua en esta ria la primera de las dragas compradas por el gobierno para la limpieza y canalizacion de los rios y esteros que forman la estensa red de vias fluviales de la costa de la República. Esta draga está destinada á la canalizacion del rio Milagro, para donde seguirá en estos dias. Queda armándose otra, que se pondrá tambien en servicio dentro de pocos meses.

El periódico oficial de Quito ha publicado el cuadro del movimiento de las rentas nacionales en el primer semestre de 1872, del cual resulta que en dicho período los ingresos ascendieron á 1.887,591 $. y los egresos á 1.808,422.

El pensamiento de decorar una de las plazas de esta ciudad con la estátua de bronce del libertador Bolivar marcha á convertirse en una hermosa realidad.

Venezuela

De *La América Ilustrada*:

El estado financiero de la República de Venezuela es en estremo grave. Solo al acierto de la actual administracion debe atribuirse que se cubran con cierta regularidad las mas apremiantes necesidades del estado, y que se vaya adoptando un sistema de economias que pueda á su tiempo restaurar la hacienda pública.

La deuda esterior de la república llegó en tiempos anteriores á una cifra relativamente muy considerable, merced á los empréstitos levantados en Inglaterra, durante la guerra de la independencia, y á los crecidos gastos originados por las continuas revoluciones que presenció el pais desde 1848. Entonces gozaba la república de bastante crédito en el estranjero, pero desde el 30 de junio de 1864 cesó por completo el pago de los intereses de la deuda esterior, con lo cual se perdió naturalmente todo el crédito de la república; bajaron sus fondos de tal manera, que en el mercado de Lóndres no se encontraban compradores á ningun precio.

El primer empréstito contraido por Venezuela fue en 1822 con una casa de Lóndres por la cantidad de libras 2.000,000. Dos años mas tarde contrajo otro en la misma plaza; ascendente á lbs. 4.750,000 que poco despues, mediante una amortizacion, quedó reducido á lbs. 4.625,950.

La antigua Colombia, de que formaron parte Venezuela, la Nueva Granada y el Ecuador, contrajo despues compromiso en la misma plaza británica, que componian la suma de lib. est. 6,625,950, cuando se disolvió la confederacion. En virtud de esa separacion se celebró una convencion en Bogotá el año 1834, segun la cual las tres repúblicas se dividieron la deuda espresada, tocando á Nueva Granada el 50 por ciento, al Ecuador el 21 y medio, y á Venezuela 28 y medio. Quedó, pues, esta última república cargada con la suma de lib. est. 1,888,395 15, mas los intereses vencidos.

He aquí el balance general de la deuda pública esterior de Venezuela, el 1º de Mayo del corriente año, segun los datos oficiales publicados por el [illegible] en Caracas

Deuda esterior activa	$	1[illegible],[illegible]80,112 50
Intereses vencidos de id	«	[illegible]
Deuda esterior diferida	«	[illegible]
Intereses vencidos de id	«	[illegible] 47
Vales de espera [illegible]	«	[illegible]
Intereses vencidos de id	«	614,864 25
Empréstito de Junio [illegible]	«	[illegible]
Intereses vencidos de id	«	2.311,229 50
Empréstito de la federacion	«	9,042,900
Intereses vencidos de id	«	5,257,982
Total	$	55.725,320 63

Cuba

Kingston, noviembre 2[illegible]. «Los cubanos han hecho varios ataques vigorosos recientemente en injenios y cafetales en la inmediacion de Santiago de Cuba.

Las tropas persiguieron á los insurrectos y tuvieron un encuentro en que fueron derrotados estos, habiendo recobrado las tropas el botin que se llevaban los insurrectos. Cuarenta y ocho horas despues, estaban los insurrectos de nuevo saqueando y quemando casas tiendas y fincas.

El administrador de un injenio fué muerto á tiempo que trataba de escaparse. Por segunda vez fueron las tropas en su persecucion.

Ha habido cinco casos de cólera en Santiago, pero ninguno ha sido mortal, ni se ha propagado la peste.

De Haiti viene la noticia que en Porto Príncipe se prepara una espedicion para Cuba, pero parece que el Gobierno español está al cabo de todo y está alerta.»

BOLETIN DEL DIA

Noticia comercial.—Publicamos en seguida unos documentos q' se han recibido de la Legacion Argentina en los Estados Unidos.

Washington, Noviembre 1º de 1872

Sr. Ministro:

Acompaño á V. E. la adjunta circular espedida por el Ministerio de Hacienda á consecuencia de informes recibidos del Cónsul de los Estados Unidos en Buenos Aires.

Se hace necesario darla á conocer del comercio de la República, á efecto de que ocurra este por los certificados de los cónsules de E. U. en puertos de embarque de [illegible] despachados para los Estados Unidos.

El resultado que obtuvo esta Legacion en circunstancias análogas del Ministerio de Hacienda, me in-

---

FOLLETIN

LA CONDESA DE MONTECRISTO

NOVELA ESCRITA EN FRANCES

POR M. J. DUBOY

su plenitud, claridad de un sol de invierno despejado.

En aquel cuarto, tan triste ayer todavia, todo respiraba hoy vida y alegria; hasta los ajados y marchitos ramilletes de la chimenea parecia como que habian vuelto á tomar sus primitivos colores para festejar á la Pippione.

A los dos lados de la cama se hallaban sentados José y madama Lamouroux, y las agraciadas miradas de la pobre niña iban y venian del uno á la otra, no sabiendo sobre cual de estos dos rostros queridos debiaa fijarse con mayor preferencia.

José parecia estar muy gozoso, madama Lamouroux estaba séria y pensativa.

En sus hermosos ojos enternecidos irradiaba la alegria serena y tranquila que causa la esperanza, una de esas esperanzas dulces y celestiales á las que apenas se atreve uno á entregarse.

El doctor Ozman se acercó sin ruido al grupo que formaban estas tres personas, y tomando el descarnado brazo de la Pippione, dijo:

—Vamos, la caridad ha hecho el milagro que la ciencia medical habia intentado hacer en vano... Os tomaré por enfermera, madama Lamouroux, porque, gracias á vuestra dulce influencia, la Pippione se ha salvado.

XXIV

LA CONFESION DE CHINELA.

Volvamos algunas horas atrás, y continuaremos nuestra relacion tomándola en el momento en que el baron Matifay acaba de ser salvado providencialmente por la brusca intervencion de José, Elena, Jacquemin y Clemente.

Atado de piés y manos, con la boca tapada, y reducido á la impotencia antes que pudiese haber dado el menor grito, Chinela habia sido arrojado como un costal de paja sobre la banqueta del carruaje.

Por una parte se hallaba demasiado achispado, y por otra, como el ataque habia sido tan brusco é inesperado, no habia podido ni casi tenido tiempo para dar cuenta de lo que le pasaba.

¿Entre las manos de quién se hallaba? No lo sabia.

Pero una vez pasado el susto de la sorpresa, desapareció su chispa por completo, y con la cabeza mas despejada, empezó á reflexionar acerca de la posicion en que se encontraba.

Su primera impresion fué la del horror que le causó el atentado que iba á cometer en el momento en que la agresion de que habia sido objeto, agresion inexplicable todavia para él, habia venido, por dicha, á impedírselo.

Chinela no era de tierno corazon, y un puñal en su mano no le causaba miedo, como lo probaba demasiado la historia de Thomaso Paz y de la Monna Feretti, pero nunca se habia dejado llevar de aquellos arrebatos de sangre sino por celos ó por venganza; y aquella noche iba asesinar por robar...

Yá Dios gracias sus manos no se habian manchado ni con aquel oro ni con aquella sangre.

Pero por eso, su situacion no habia mejorado.

Sus agresores debian pertenecer sin duda á la policia, por que, ¿fuera de la policia quién podia tener interés en apoderarse de un pobre diablo como Chinela?

Esta suposicion era la mas natural y por consiguiente la mejor: así es que Chinela se fijó en ella si bien no dejaba de sorprenderle al ver á una mujer mezclada en el negocio.

Es verdad que los agentes de la policia de seguridad representan todos los papeles y emplean todos los medios para desempeñar su arriesgada mision, y aquella mujer debia ser un agente disfrazado.

Chinela no habia podido examinarla de cerca, y la oscuridad profunda que reinaba dentro del carruaje, le impedia el poderse asegurar de la realidad de su suposicion.

Así pues, segun sus cálculos, se hallaba entre las manos de la policia; y al fin y al cabo, ¿qué arriesgaba? No le habian cogido *in fraganti*, y la intencion no es lo mismo que el hecho consumado. El nombre de Chinela no era mas que un apodo, y aun si se hubiese querido remover el negocio de Nápoles, con solo negar los hechos le bastaba, pues nada podia probársele, ademas que semejante asunto estaria ya olvidado hacia mucho tiempo.

Y todo se reducirá, al fin de cuenta, á sufrir algunas semanas de prision por vagancia.

Tan luego como se arraigó bien esta conviccion en su ánimo, tomo su resolucion.

Se propuso guardar el mas completo mutismo á cuantas preguntas le hiciesen, sistema que le pareció tanto mejor y mas adoptable, en razon á su supuesta ignorancia de la lengua.

El carruaje iba disparado. Habia bajado á trote largo la cuesta de la calle del Faubourg-Saint-Martin, y acaba de torcer hácia la derecha en direccion á los bulevares. Esto le sorprendió á Chinela.

Segun él, debió haber seguido por la calle de San Martin derecho á los malecones, que era el camino mas corto para conducirle al depósito de la Prefectura de policia.

Eran ya las dos de la mañana, y apenas se encontraba alguno que otro transeunte rezagado que volvia de los teatros del bulevar del Templo.

El coche iba siguiendo siempre la línea iluminada de los bulevares, sin tomar por ninguna de las calles que van á dar al rio.

Chinela se hallaba completamente imposibilitado de moverse, de hablar, de oir, pero no de ver.

Aprovechándose de los mismos movimientos del carruaje, habia conseguido irse acercando insensiblemente á una de las portezuelas, y con la cabeza apoyada contra el rincon del coche, miraba por entre los cristales empañados con el barro y la niebla, el camino que llevaba.

—¡Tate!...¡Tate! se dijo á sí mismo, no es con la policia con quien tengo que habérmelas. ¡Oh! pues tratemos de ponernos en guardia, y estar muy sobre aviso.

Y en su imaginacion vinieron naturalmente á recordarsele los dos hechos que tenian entre sí bastante analogía: el rapto de la Pippione, y el suyo propio de esta noche.

De seguro que si él, Chinela, era objeto de un rapto, no debia ser por su bella figura. Su rapto era la consecuencia inmediata del de la Pippione.

Pero ¿qué era lo que iban á pedirle ó preguntarle?

—Ya veremos eso..., se decia Chinela.

Y esta vez fué casi con alegria que se fijó en esta idea.

Si se habia dado tanta pena para apoderarse de él, se decia, era sin duda porque lo necesitaban, y se prometió en su interior sacar todo el partido posible, haciéndose pagar bien caro sus servicios.

Los italianos tienen la comprension fácil y el espíritu sútil, segun se vé: asi es que Chinela, solo por la fuerza de la induccion y de la lógica, habia llegado á adivinar en parte la verdad.

Una vez lanzado este camino, ya se separó de él. Combinaba y estudiaba el papel que probablemente iba á representar, y arreglaba su plan como autor dramático que tiene que combinar las dos consecuencias posibles de una misma situacion, y que busca laboriosamente la mejor. En efecto—admitida la hipótesis de que era á causa de la Pippione por lo que se habia ejecutado su rapto—se presentaban dos eventualidades tan probables como lógicas.

Los que se habian apoderado de él tan misteriosamente eran los amigos, ó los enemigos de la Pippione.

Si tenian interés en hacerla desaparecer, como ya lo habian intentado en Nápoles, entónces comprarian el silencio de Chinela.

Si, al contrario, su objeto era el hacer patente la identidad de la Pippione, en ese caso él les venderia caro su testimonio. De todos modos, él tenia ganada la causa.

A los que se manifestasen admirados por semejante sutilidad de raciocinio en el cerebro de un titiritero vulgar y empresario de polichinelas, podria respondérseles dos cosas: la primera, que el cerebro de Chinela no era tan obtuso como podria creerse, sino que al contrario, libre de los vapores del vino, adquiria una lucidez particular, porque en todo italiano hay el gérmen de un diplomático, y en todo napolitano la sutileza y sagacidad de los italianos.

En seguida, que el sueño dorado de toda su vida habia sido el enriquecerse por medio de la Pippione.

Mientras que habia estado entretenido en Nápoles con la Monna y con su amor salvaje, no habia pensado en este gran proyecto; pero desde que puso el pié en el territorio francés, no habia dejado de ocuparse de esta idea, ni un solo instante.

Era por causa de ella por lo que él habia atravesado á pequeñas jornadas toda la Francia, hasta que vino á confundirse en este mar inmenso, Paris.

Y aun, en esto, Chinela razonaba con una lógica rigurosa.

No es por un pequeño interés por lo que se decide ó se resigna á abandonar un niño. Los que se habian desembarazado de la Pippione por un medio tan ultralegal, debian ser muy ricos.

Pues como Paris es el foco luminoso hácia el que vuelan todas esas mariposas humanas, los ricos y los ambiciosos, era muy natural que Chinela se dirigiese allí tambien para buscarlos.

Y al fin y al cabo, como Paris no es mas que cuatro veces mayor que Nápoles, Chinela estaba persuadido que no le seria difícil encontrarlos.

Pero al cabo de ocho dias reconoció que su tarea era casi imposible.

En las ciudades italianas se vive mas fuera que dentro de casa, se vive mas en las calles y en las plazas; en las del norte, al contrario, la existencia se pasa mas en el interior, se vive ó en su oficina ó despacho, ó en el círculo; y cuando se sale, se vé en un coche muy cerrado.

Así pues, Chinela se vió obligado á confesar que para volver á hallar al desconocido que en otro tiempo le abandonó á la Pippione, le serian necesarios medios de que él carecia absolutamente para poderse introducir en el corazon mismo de la vida parisiense.

Viviendo en la misma ciudad, á veinte pasos quizas del desconocido, podrian pasarse muy bien veinte años sin que la casualidad le hiciese encontrarse con él cara á cara.

Y hé aquí que esta casualidad se presentaba en el momento mismo en que Chinela habia perdido enteramente las esperanzas de encontrarlo.

El carruaje habia vuelto la esquina del bulevar y de la calle Vivienne, y se paró en frente del establecimiento de madama Rozel.

Durante todo el camino, ni Elena, ni José habian pronunciado una sola palabra.

La portezuela se abrió y dejó ver los dos rostros de Jacquemin y de Clemente.

Elena se habia apeado ya, y estaba tratando de abrir la puerta.

La calle estaba absolutamente desierta, solamente del lado de la plaza de la Bolsa se oia el paso sonoro de un transeunte que marchaba apresurado.

José aparentó estar pagando la carrera á Clemente para dar lugar á que el transeunte hubiese vuelto la esquina del bulevar Montmartre.

En seguida, él y Luis cogieron á Chinela entre sus brazos, y mientras que Clemente se quedó haciendo centinela, lo introdujeron en la tienda que estaba enteramente á oscuras.

Despues, subiendo por la escalera particular de madama Lamouroux, lo trasportaron al primer piso, en donde lo colocaron en un cuarto separado por un simple tabique de aquel en que estaba la Pippione dormitando tranquilamente.

La puerta de la tienda habia vuelto á cerrarse, y en toda casa reinaba la oscuridad mas completa.

—Ahora, se dijo Chinela al sentirse balancear, como un niño á quien se mece, entre los brazos de sus dos conductores, ahora es cuando necesita uno tenerse firme.

Ya lo hemos dicho antes, en la oscuridad del carruaje Chinela no habia podido distinguir de modo alguno los rostros de sus misteriosos raptores, y ahora le habria sido aun mas difícil el hacer la menor investigacion ni exámen.

El cuarto á donde lo habia llegado estaba igualmente á oscuras; allí lo habian echado sobre un divan como una masa inerte, y él ni aún oia el ruido de las pisadas amortiguadas en la alfombra.

Oyóse el ruido seco que hace un fósforo al frotarlo y una luz fugitiva se estendió sobre los objetos que le rodeaban.

Chinela se aprovechó de este relámpago para echar una rápida mirada á su alrededor.

Se encontró en una pieza vasta amueblada con silleria y alfombra de color azul turquí con dibujos negros. En el fondo habia una alcoba grande y una cama con colcha y colgaduras de los mismos colores.

Todo muy simple á la verdad, pero Chinela no habia visto nunca nada tan rico.

Y este lujo le confirmó en sus sospechas y suposiciones.

Tambien habia tenido tiempo—¡cuántas cosas no pueden verse de una sola mirada!—tambien habia tenido tiempo de ver á dos personas de pié, cerca del divan en donde estaba tendido.

Al hombre y á la mujer del carruaje.

Era Jacquemin, que despues de haber frotado el fósforo, lo acercaba á una bujía.

La bujía brilló en la oscuridad como una estrella; pero Chinela no se aprovechó de su luz para continuar su exámen.

Empezaba á representar su papel. Antes que todo, conocia que le era necesario recopilar sus ideas y prepararse de antemano á representar bien el papel de cuyo desempeño iba á depender su fortuna.

Su cerebro no estaba todavia bastante tranquilo ni despejado para que se aventurase á entrar desde luego en escena: así exageró su embriaguez algo mas de lo que era, cerró los ojos y aparentó dormir profundamente.

Lo habian desembarazado de las cuerdas con que estaba atado y del pañuelo que le habian puesto en la boca, de modo que si ahora no veia—porque no queria—por lo menos oia y escuchaba.

Clemente, despues de haber dejado el carruaje no se sabe donde, habia vuelto á unirse con Luis, y lo ayudaba á desembarazar á Chinela de sus lazos.

Miéntras tanto, José y Elena se habian retirado

duce á comunicar tan solo la referida circular, permitiéndome insinuar á V. E. la importancia de pedir á los cónsules de E. U. en la República en interés del comercio mútuo, comuniquen sin retardo á su Gobierno la marcha ó cesacion de la epizootia.

Reitero á V. E. el testimonio de mi atenta consideracion.

Manuel R. Garcia.

PESTE EN EL GANADO VACUNO

Aparicion de la epizootia en la República Argentina—Medidas precaucionales impartidas á los Colectores de Aduana.

La siguiente circular fué espedida hoy por el Ministerio de Hacienda á los Colectores de Aduana de los principales puertos.

Washington, Octubre 30 de 1872.

El Ministerio ha sido informado que la epizootia en el ganado vacuno ha reaparecido en algunos parages de la República Argentina, y á fin de hacer lo posible para evitar su contagio en los Estados Unidos, se le recomienda á vd dé las órdenes necesarias á los empleados de su dependencia para la estricta observancia de las disposiciones vigentes para impedir la importacion de ganado en pié, ó cueros con procedencia de paises atacados.

Combate con los indios—Ayer hemos recibido de la Frontera Costa Sud las siguientes noticias:

Habiendo sido enviado en el dia 27 de Diciembre pasado, en comision al «Fortin Pavon» el Alferez del Regimiento General Lavalle, D. Eusebio Gararta, con diez soldados y con el objeto de escoltar al auxiliar pagador Sr. Escalada, q' despues de confiar la custodia de los caudales públicos á la escolta que con ese objeto llegó de Bahia Blanca, se puso en marcha de regreso al Fuerte General San Martin como le estaba ordenado, pero como á las tres y media leguas del mencionado fortin en un valle de la Sierra se encontró repentinamente con 30 indios de lanza que trataban de internarse en la línea.

Obligado al combate, aunque con solo diez hombres, aceptólo resueltamente; pero despues de un entrevero de un cuarto de hora, acosado por el número, tuvo que replegarse al pié de un cerro. Habiendo prendido fuego los indios al campo y teniéndolo sitiado hasta el caer de la tarde, le fué imposible dar aviso antes: sus pérdidas en este combate fueron un muerto (soldado Alegre) dos heridos, Villanueva y Sanchez; y el herido de un lanzazo en el hombro, á [illegible] le tomaron prisionero al soldado Gutierrez, el cual desde antes de avistar los indios se habia quedado atrás cinchando el caballo, y al cual por consiguiente encontraron cortado; los indios tuvieron varios heridos que salieron abrazados del pescuezo del caballo que al caer la tarde los [illegible] se retiraron hácia afuera, rumbo á la sierra de la Ventana.

A las 3 de la mañana del 28 el grupo de indios guiado por el soldado prisionero Gutierrez, trató de sacar los caballos del corral del fortin *Pavon*; pero al aproximarse Gutierrez á los fosos gritó «los indios» y dando con esto la señal de alarma, se arrojó dentro del foso, salvándose él y acudiendo la guarnicion á las puertas disparó á los indios dejando uno una lanza inmediata á la puerta.

Encorazados Argentinos—Ha llegado á [illegible] este Ministro en Estados Unidos Dr. D. M[illegible] R. Garcia.

[illegible] saldrá en breve para Londres con el fin de desempeñar la comision que le ha encomendado el Gobierno Nacional de proceder á la compra de los encorazados que han sido encargados allí con destino á nuestra escuadra.

Homicidio—Sobre un crimen de que dimos muy cortos detalles, damos hoy los siguientes nuevos detalles que tomamos de la *Revista Criminal*.

Joaquin Martinez era un sujeto [illegible] de conducta honrada pero de esta [illegible].

Siempre [illegible] al trabajo, toda su aspiracion estaba cifrada en la de tener un trato pulcro bien estar.

Vivia modestamente en un cuarto, situado en la calle de Piedad entre las de Juncal y Andes, donde tenia un pequeño establecimiento de Talabarteria.

El dia 1.º de Diciembre próximo pasado, un individuo que le servia como oficial, llamado Máximo Lechuza, se le presentó con otro manifestándole que se acompañaba de un sugeto inteligente en el oficio que él ejercia y que deseaba obtener colocacion.

El recomendado era, en efecto, un jóven llamado Aurelio Perez, de 18 años de edad, aunque no los representaba, bajo de estatura y de color trigueño.

Martinez, fijados por fin en las condiciones, lo admitió en clase de oficial.

Desde ese lance el torvo industrial dió principio al trabajo al par de su patron y del otro individuo que habia iniciado en su admision.

Al siguiente, estando trabajando los tres en medio de la mayor armonía, se suscitó repentinamente un desacuerdo entre Joaquin Martinez y Aurelio Perez.

Parece que aquel, despues de ofrecerle un jornal de cuarenta pesos, habia desistido de su primer palabra, asignándole tan solo treinta y cinco.

El desacuerdo, trajo desde luego, un rompimiento.

Hubieron injurias y provocaciones de una y otra parte, si bien el mas exaltado era Martinez.

Pero el incidente terminó sin resolverse por las vias de hecho, como parecian desearlo los contendientes.

Perez se retiró, despues de recibir de su patron el jornal de un dia de trabajo, y al breve rato, Martinez salió tambien para la calle.

Llegada la noche, este se hallaba de regreso.

En un cuarto contiguo al suyo, estaba Aurelio Perez con el otro compañero oficial.

Al verlos, Martinez se dirijió al segundo, lo llamó separadamente y le dijo que sentia haber tenido un disgusto con aquel, tanto mas cuanto que él se consideraba como causante, agregando que esa falta la habia cometido excitado por los licores espirituosos, bajo cuya influencia se habia hallado.

Luego dirijió la palabra en tono amistoso, al llamado Perez, que estaba á pocos pasos en silenciosa observacion, y le propuso espontáneamente que si queria continuar trabajando con él, viniese temprano al siguiente dia, que si no lo encontraba dejaria en la ventana la llave de la habitacion, para que entrase á ella.

De esta manera, quedó restablecida la concordia entre Martinez y Perez.

A las 5 de la mañana del dia siguiente, acudia Perez al taller de su patron.

Este no estaba, ni habia dejado la llave.

Perez, pues, resolvió esperar y esperó seis horas. Ya era bastante para indignarse y hacer renacer en su espíritu la prevencion y aun odiosidad que un [illegible] engaño debia producirle.

Pasadas las 11 del dia, se presentó Martinez.

Al acercarse, esclamó Aurelio Perez ¿Que bien ha hecho con llevarse la llave, haciéndome perder medio dia?

Me olvidé, contestó friamente el aludido.

Perez no quiso darle crédito.

Pues bien, repuso aquel con visible irritacion, no medió la gana de dejarla.

Y en el acto, desnudó un cuchillo, avanzando hácia donde estaba Perez.

Salgamos para las quintas, dijo este, al ver la actitud agresiva de su malhumorado patron.

Martinez creyó que se le temia, y entonces estendió la mano y dijo al otro

Toma cuchillo, que para V. no lo necesito.

Aurelio Perez tomó sin trepidar el arma que le presentaban, y resuelto é impetuoso, acometió al adversario convertido en indefensa víctima por un rasgo de noble abnegacion, á través del cual se mostraba ya la figura de un asesino.

Efectivamente, aquel infeliz fué acuchillado y muerto con toda la alevosía.

Un instante despues, solo quedaba en el teatro del suceso un cuerpo exánime y cubierto de heridas.

El cobarde asesino habia huido.

En el acto, la autoridad del distrito era noticiada del suceso ocurrido.

Varios agentes de Policia salian en persecucion del autor.

Este logró escapar, sin embargo.

Telégrafos nacionales—El gobierno de la Nacion ha dictado ayer un decreto reglamentando la tramitacion de telegramas oficiales por las diferentes líneas de telégrafos nacionales en virtud del cual no podrá hacerse desde estas líneas para la correspondencia oficial sino en casos urgentes ó por otros motivos apremiantes.

Venta de propiedades—La estancia «[illegible]» donde media legua de campo en el partido de Monte, perteneciente á la testamentaria de [illegible] terrenos de primer órden, fué vendida por los rematadores señores Irigoyen y Sala, en 200 mil pesos.

Los [illegible] rematadores [illegible] los mismos medianeros [illegible] campo.

La estancia [illegible] fué vendida en 400 mil pesos.

Los mismos rematadores vendieron otra estancia de [illegible], tambien en Chascomús por [illegible] pesos.

2[illegible] de 4 1/2 leguas conteniendo [illegible] mil cabezas de ganado vacuno, caballar, etc.

El comprador fué el corredor don Felix Pico.

Por el rematador señor José Maria C. Belgrano fué vendida la esquina de Montevideo y Cuyo con 1[illegible] varas de frente por 35 de fondo en 320 mil pesos m/c. Comprador D. José M. Lagos.

Patente—Se ha concedido patente de paquete á los vapores *Sud América* y *Norte América* de la compañía de los señores G. B. Lavarello y Ca. que harán su carrera entre Génova y Buenos Aires.

Estos buques estaban en construccion y deben llegar muy pronto.

Carreras—Para hoy se anuncia que tendrán lugar en la Estacion Ramos Mejias, en la direccion de la línea del ferro-carril del Oeste algunas carreras de importancia.

Las apuestas son de alguna consideracion.

Cédulas Hipotecarias—Las operaciones efectuadas ayer en la Bolsa de Comercio en estos títulos de renta fueron muy importantes, quedando los de la série A al 98 1/8 por ciento al contado.

Amortizacion—El miércoles á la una de la tarde tendrán lugar en la Oficina del Crédito Público Nacional las siguientes amortizaciones:

La de los fondos públicos del 6 p% de renta y 1 de amortizacion correspondiente al último trimestre del año próximo pasado por cédulas corradas para lo cual dispone dicha Oficina de un fondo de 137,866 pesos y 91 centavos plata de 17 en onza, y la de los títulos de puentes y caminos del 8 p% de renta correspondiente al último semestre del año 1872 de 15 títulos por sorteo pagaderos á la par.

Privilejio solicitado—Los Sres. Billinghurst y Lamb, representantes de una Compañía que se ha fundado en Europa con el objeto esclusivo de introducir en las Repúblicas Sud-Americanas y en el Imperio del Brasil el asfalto de *Val-de-Travers*, se han presentado al Gobierno de la Nacion solicitando se les conceda el privilejio de primera introduccion libre de derechos del mencionado asfalto y las maquinarias necesarias para su preparacion.

Auxiliares pagadores—Los Sres. Don Cárlos Martinez y D. Adolfo Escalada han sido nombrados por el ministerio de la Guerra para ocupar el puesto de Comisarios auxiliares pagadores.

Nueva Biblioteca—Acaba de fundarse en la ciudad del Paraná una Biblioteca, la única que existe en aquella populosa ciudad.

El Profesor de la Escuela Normal Sr. Lavicomti ha venido encargado por el Presidente de la Comision, que la fundó, de la adquisicion de libros para dicha biblioteca, principalmente estos de medicina.

Trajo con este objeto una crecida suma de dinero recolectada entre los vecinos de aquel pueblo.

Ultramar—Ayer tuvieron entrada en el puerto de Montevideo, procedentes de Ultramar, cuatro buques con cargamento general.

El Hipparchus—Hoy será puesto en libre plática este paquete ingles, que entró dias pasados á nuestro puerto, procedente de Liverpool, Rio Janeiro y escalas.

Ha traido á su bordo solo 7 pasageros y mucha carga.

Este paquete deberá salir el 9 del corriente para Liverpool y escalas.

Administracion de Correos—El producido total de esta Administracion en todo el año de 1872, asciende á la suma de 3.440,408 pesos moneda corriente.

Fondos públicos—Solamente una operacion se efectuó ayer en la Bolsa de Comercio en estos títulos, conservándose firmes los precios.

«El Lafontaine»—Ayer tuvo entrada en el puerto de Montevideo, el vapor de este nombre, procedente del Havre.

Hoy fondeará en nuestro puerto.

Baile—En el pueblo de San Martin tendrá lugar esta noche un baile en el Salon Municipal.

Han sido invitados á él un gran número de familias de esta ciudad.

Sociedad Rural Argentina—Publicamos en seguida algunas noticias que hemos hallado en *Los Anales* de esta sociedad

Semillas de Australia—El Sr. D. Fernando Von Mueller, Director del Jardin Botanico de Melbourne, en Australia, participa al Sr. Presidente de la Sociedad Rural Argentina, con fecha 5 de Setiembre de 1872, que en el vapor *Somersetshire* ha embarcado con destino á Inglaterra para de allí ser enviado á esta Sociedad, un cajon que contiene setenta y siete especies de semillas de árboles y otras plantas de aquel pais.

Semillas de California—El Sr. D. Federico Watts, gefe del Departamento de Agricultura de Washington, dice al Presidente de la Sociedad Rural Argentina con fecha 30 de Agosto de 1872 que han pedido á California una coleccion de semillas de árboles de aquella region, para mandarla en cuanto la reciba á esta Sociedad.

Carneros de la sarna—El Sr. Juan Fair, Cónsul Argentino en Londres, avisa con fecha 8 de Noviembre de 1872 que remite á esta Sociedad las muestras de unos grabados que aparecieron en el periódico *The Graphic*, de aquella ciudad, demostrando los aparatos y edificios usados en Australia para curar la sarna de las ovejas, para ser reproducidos en estos *Anales*, segun pedido que al efecto le hizo esta Sociedad.

Invento Lecabes—Este Sr. se ha dirigido nuevamente al Gobierno de la Provincia, insistiendo en que la Sociedad Rural nombre una Comision que estudie su invento é informe á su respecto. El gobierno ha pasado otra vez el espediente á la Sociedad Rural, y decimos otra vez, porque ya antes habia seguido esa tramitacion en virtud de la cual la Sociedad Rural habia contestado confirmando la resolucion tomada por la Comision Directiva cuando el Sr Lecabes se dirijió particularmente á ella con igual solicitud; esto es, que no podia dar el informe pedido sin ver antes una demostracion práctica del invento.

Registro de tipos reproductores—Con el objeto de establecer un registro para que los ganaderos puedan encontrar con facilidad los datos que puedan convenirles respecto á precios y tipos de animales reproductores que desearen introducir, se invita á los poseedores é introductores de animales de raza, para que presenten á la oficina de la Sociedad Rural, calle del Perú 22, altos, un certificado de la procedencia, costo y demás detalles convenientes de los individuos que posean ó introduzcan, con una fotografía de los mismos, que será colocada en el album correspondiente.

La Comision Directiva, cree que sin necesidad de mas esplicaciones, las personas interesadas en el fomento y perfeccion de la industria ganadera sabrán comprender y apreciar la importancia de esta invitacion para los intereses del gremio y de los introductores.

Lana de Alpacas—En nombre de la Comision Directiva de la Sociedad Rural Argentina se invita á los criadores de alpacas para que depositen en esta oficina (calle del Perú 22 altos) los vellones de lana que tengan, á fin de reunir un lotecito que merezca ser esportado, como ensayo, para Liverpool ó el Havre.

Los señores Senillosa hermanos y Mayol, se han cargo de la remesa.

Rentas Nacionales—El estado de la caja de nuestra Aduana en el dia de ayer fué el siguiente

Debe—A Saldo del dia anterior	$	188 22
« Entrada marítima efectivo	«	10,081 [illegible]
« « en letras	«	21,241 18
« Salida	«	1,377 07
« Almacenaje y Eslingaje	«	119 50
Suma	«	33,007 00
Haber—Por Tesoreria en letras	$	21,241 18
« Id id efectivo	«	11,554 00
« Banco de la Provincia		
« Intereses	«	23 70
« Existencia	«	988 22
Suma	«	33,007 00

Movimiento de pasageros—El ocurrido ayer en nuestro puerto fué el siguiente.

Entradas—Vapor «Rio de la Plata» de Montevideo con 67 pasageros.

Id «Villa del Salto» del Uruguay con 37 id.

Salidas—Vapor «Rio de la Plata» para el Uruguay con 35 id.

Id «Naposta» para la Colonia con 20 id.

Inhumaciones—Las ocurridas en el municipio en el dia de antiyer son las siguientes

Cementerio del Norte—Andrés Acosta, tres años, consuncion, Justo Boll, 3 id, encefalitis.

Cementerio de la Chacarita—Cármen Aranda, 1 año, enteritis; Catalina Echeverrizavas, 6[illegible] id, hipertrofia. Ursula M. Noceda, 2 id, meningitis; Josefa Chavarri, 1 id gastro-enteritis; Cárlos Torrez, 2 id, entero colitis; Vicente S., 27 id, cáncer; N. Fratirini, (párvulo), murió al nacer, Francisco Goni, 30 años, fiebre tifoidea; Juan Raffo, 60 id, apoplegía; Salvador Lodi, 49 id, neumonitis.

Defuncion—El Teniente de Marina D. Natalio Castro, Comandante del Ponton «Mora» ha dejado de existir ayer, despues de veinte años de servicio activo que ha prestado á su patria y á una edad muy avanzada.

Municipalidad—La Corporacion Municipal ha dirijido una nota al Gobierno de la Provincia, poniendo en su conocimiento que la suma de 1.000,000 de $ m/c. que se ha asignado en el presupuesto para obras públicas es muy deficiente.

El Gobierno ha pasado esta nota á la Lejislatura para su consideracion.

Tramway del ferro-carril del Norte—La Corporacion Municipal ha ordenado al Sr. Gefe de Policia se sirva intimar á la Empresa del ferro-carril del Norte la inmediata suspension del tramway que recorre la via desde el Retiro á la Estacion Central.

Al mismo tiempo le ordena tambien mande levantar en seguida los rieles de esta via.

Esta resolucion se funda en que al hacer el servicio con locomotoras hasta la Estacion 25 de Mayo, debia aquella empresa suspender el tramway.

Aun no lo ha hecho y se sirve de él y de las máquinas.

Hijo despiadado—A pedido de un señor cuyo nombre creemos oportuno reservar, ha sido detenido en la Policía y sometido al juicio del Ministerio de menores, un jóven de 16 años de edad, hijo de aquel, por causa de haberlo maltratado rudamente, sirviéndose para el efecto de un grueso palo.

Demente—Ha sido detenido en la Policía, por parecer afectado de demencia, don Juan Patron, maestro de escuela.

Recibimiento—Hoy á las 8 de la mañana saldrá de nuestro puerto un vapor espreso, en el que irán á recibir al Sr. General Mitre sus amigos y otras personas invitadas.

El «Nebraska»—En Montevideo se espera mañana el paquete inglés de este nombre procedente de Liverpool.

Pocas horas despues de su llegada seguirá viage para Valparaiso.

Robo—Antenoche penetraron ladrones en la casa de D. Isidro Salustio, sita en la calle de Jujuy, frente á la Estacion Caridad, efectuando un robo de consideracion.

Aun la Policia no ha podido capturarlos.

Reglamentacion de ferro-carriles—En vista de las repetidas desgracias de que son teatros las líneas férreas de la Provincia, y en virtud del mal servicio público que en algunas empresas es muy notable, el gobierno de la Provincia celebró ayer un acuerdo para adoptar medidas al respecto.

Tratóse en dicho acuerdo de adoptar medidas que garantan la vida de los viajeros, evitando catástrofes como la de Barracas.

Se trató tambien de hacer efectiva la puntualidad y buen servicio de las líneas, para evitar perjuicios é incomodidades al público.

Para llenar debidamente estos propósitos se acordó enviar una comunicacion al Directorio del ferro-carril del Oeste encargándole de formular un reglamento para los ferro-carriles de la Provincia, de acuerdo con las anteriores vistas.

Para el mejor cumplimiento de esta mision al mencionado Directorio se le han adjuntado las leyes provinciales y nacionales dictadas sobre el particular.

Obras en castellano—El Ministerio de Instruccion Pública dictó ayer el decreto que sigue:

Buenos Aires, diciembre 31 de 1872.

Habiendo manifestado en diversas épocas la Comision Protectora de las Bibliotecas Populares, y la Nacional de Escuelas, las dificultades que en la práctica les impiden proveer á las Bibliotecas Populares y Escolares de la República de libros en castellano, que respondiendo á las necesidades del Progreso y de la ciencia moderna llenen en cuanto sea posible los fines de instruccion jeneral de aquellas instituciones; y siendo la escasez de obras de este caracter y la falta de Catálogos adecuados, un inconveniente que, á juicio de las mismas comisiones, hace necesario pedir estas obras al Estrangero.

El Presidente de la República ha acordado y decreta.

1º Destínase la suma de doce mil pesos fuertes que se imputarán al inciso 13 Item 1º del presupuesto, para ser invertidos en la adquisicion de una cantidad de obras modernas, elejidas en las principales casas editoras y librerias de las Repúblicas de Sud America, de los Estados Unidos y de Europa, por medio de los agentes públicos ú otros que al efecto se comunicaran.

2º El Director de la Biblioteca Nacional y los Presidentes de las espresadas comisiones quedan designados para espedir los respectivos encargos á cuyo efecto se les entregará como una indicacion la lista de libros que ha sido formulada en la Biblioteca Nacional.

3º Comuníquese, publíquese, é insértese en el R. N.

SARMIENTO.
N. AVELLANEDA.

Telégrama á la Prensa—De nuestro corresponsal telegráfico

Tucuman—Enero 4 de 1873.
(4 y 10 p. m.)

Gran lucha electoral.

Varios muertos, muchos heridos

No pudo haber eleccion en la capital. En algunos departamentos de campaña sucedió lo mismo.

Los candidatos eran Dres. Próspero Garcia, y Vicente Garcia por una parte, por la otra Sres. Sixto Teran y Dr. Miguel Nougues.

Renuncia—Con fecha de ayer llegó al poder del Gobierno de la Provincia, la renuncia del Juez de Paz nombrado para el partido Nueve de Julio, señor D. Juan Estevan Trejo.

Renuncia rechazada—El Gobierno no ha hecho lugar á una renuncia que elevó de su cargo el Juez de Paz del Partido de San Antonio de Areco, D. Antonio Martinez.

La Revista Criminal—Ha aparecido el primer número de esta publicacion, nueva en el pais, dirigida por personas inteligentes y de buena posicion social.

Ella se ocupa de hacer una crónica bimensual de los hechos criminales mas notables ocurridos en la República y en el Exterior, así como de la publicacion de documentos notables del Foro patrio.

En su número próximo comenzará á publicar una defensa, del Dr. D. Victoriano de la Plaza, presentada al Superior Tribunal de Justicia, con motivo de una causa muy notable promovida en esta ciudad con motivo de un envenenamiento.

San Juan Evangelista—Hoy tiene lugar la funcion religiosa en celebracion del patrono de esta parroquia.

Para hacer la festividad solemnemente se ha invitado á todo el vecindario á que concurra

El 5.º de línea enviará un piquete y la banda de música para hacer los honores militares á la procesion que se prepara.

Inconveniente del toque del pito—Ayer, á la 1 1/2 de la mañana, dos señoras que se hallaban al cuidado de una casa situada en la calle de Chile entre las de Salta y Lima, sintieron que violentaban las puertas de las habitaciones interiores.

En el acto se levantaron del lecho, y abrieron, procurando no producir ruido, una ventana de la calle, precisamente en momentos que pasaba el Vigilante de la manzana.

Lo llamaron y le comunicaron con reserva que habian entrado ladrones en la casa, oido lo cual por el vigilante tocó pito repetidamente.

Poco despues se hallaban reunidos varios agentes de Policia.

Entonces determinaron entrar en el domicilio.

Registraron prolijamente y no encontraron mas vivientes que las dos señoras mencionadas.

El pito habia avisado á los ladrones que era el momento de huir.

Estos penetraron por los fondos.

Juntas inscriptoras—El señor don Teodoro Medina ha sido nombrado por el Gobierno de la provincia para integrar la Junta inscriptora de la parroquia del Pilar.

Fué nombrado el ciudadano Dr. D. Martin Bustos, para integrar la Junta inscriptora de la parroquia de San Nicolas por haber renunciado el Sr don Eduardo Escola.

Zarzuela—Esta noche se ejecutan en el teatro Alegria dos zarzuelas jocosas cuyo anuncio vá en otro lugar.

Mañana se cantará la zarzuela en tres actos «El Secreto de una dama», una de las zarzuelas mas apreciadas del público.

Cantará en ella el Sr. Astort.

Fondos públicos provinciales—Desde el ocho del corriente comenzará el Secretario del Crédito Público, Sr. D. Luis Correa Larguia á efectuar el pago de la renta y amortizacion de los fondos públicos provinciales del 4 por ciento y del 6 por ciento.

Criminales—Han sido sometidos al Tribunal de Justicia 6 individuos.

Hé aquí sus respectivas causas.

Dos por vagos y mal entretenidos, uno por haber ocasionado, si bien casualmente, la muerte de un niño, uno por estafa con un billete de lotería y los dos restantes por robo perpetrado á varias personas.

Tesoreria General de la Nacion—Resúmen de las operaciones efectuadas en esta oficina durante el dia 27 del pasado Disiembre de 1872

Entrada y existencia en ps. fuertes 12,053,418 con 27 centavos.

Salidas y depositado en cuenta corriente en el Banco de la Provincia, pesos fuertes, 11,256,747 con 55 centavos.

La existencia para el dia 28 era de 796,670 pesos fuertes con 72 centavos.

Robo de importancia—Se ha presentado en la Policía, Dn. Eujenio Cantaut, dando cuenta que le ha sido efectuado un robo, consistente en una fuerte partida de objetos de seda.

Es acusado del hecho un individuo que Cantaut tenia de peon, y al que suponia honrado é incapaz de cometer ninguna falta punible.

GACETILLA

Una ama de leche ha puesto en los diarios el siguiente aviso:

«Se ofrece una ama de leche, sana, robusta y que puede dar todas las recomendaciones que se le pidan para *criar* un niño en su casa ó fuera de ella.

* *

El aviso pasma: ¿y este epitafio que hasta hace poco podia leerse en el cementerio de un pueblo?

ALEJANDRITO.

Llorado por su madre y por su padre

Nota—Es deseo de la familia que el dolor de la madre se ponga antes que el del padre.

Aquí hay gato.

* *

Tomasito anda á caza de un empleo.

Sabe algo?

Escuchad.—viste bien, aun que por cierta desgracia de familia debe aun á su sastre los tres últimos trajes; no peina mal, por que su peluquero es hombre á la moda y siempre está al corriente de todo lo nuevo que la fantasia parisiense echa á luz para ennoblecer el arte; baila admirablemente como prueba su nombre entre las damas y la asiduidad con que es invitado á todas las tertulias; juega regularmente al billar, sobre todo á la carambola; vá al teatro, sonrie de léjos á las actrices....

Pero....¿sabe alguna cosa....así....como para darle un puesto.

Vaya! pues no ha de saber! Vá al teatro como os he dicho, pero no como otros, á ver, á divertirse ¡no señor! vá á buscar el lado flaco á los dramaturgos, á bostezar en las escenas, sobrado largas, á encojerse de hombros en las demasiado cortas, á hacer un gesto significativo, si oye un verso mal medido, ó á sonreir maliciosamente si algun golpe escénico viene fuera de tiempo á alterar el órden de la accion....vá, en fin, á levantar vivo entre los espectadores el génio de la crítica, para que los oidos mal educados no pasen por alto lo desafueros del poeta á la santidad de la rima....

Es decir que sabe, que comprende el arte dramático, que juzga, que compara, que analiza?

Claro está: ¿de otro modo podria emitir un juicio sin disfraz en medio de la concurrencia que observa? ¿podria decirse tal obra es mala porque hay en ella escenas largas, ó tal otra muy buena porque es un abecedario de monólogos? Juansito es un muchacho de mérito y no se comprende como es y anda detrás del empleo, cuando lo justo fuera que el empleo andubiera trás de él.

Pero el mundo es mundo, y nada mas: siempre está el talento por los suelos y la ignorancia por los suelos; siempre la prosa de la vida sobre las aspiraciones del alma.

Un empleo! Juansito aspirando á un empleo! Buscando el alimento y el vestido en medio de la oscuridad de una oficina, entre las mesas empolvadas y los papeles en desórden!

El que podia brillar como un astro soberbio en el cielo de las inteligencias!

Verse obligado á estarse cinco horas mortales arrellanado en una silla, observando los mapas de las paredes, los cielos rasos, los agentes que entran y salen, la alfombra (si la hay) los puntos de la pluma....el diluvio, el apocalipsis, el juicio final! El, que colocado en su verdadero sitio, seria la espresion, el torbellino! ¡él, que emplearia tambien su tiempo en la Tribuna del Senado, dando lecciones de moral política á los pueblos y á los gobernantes!

Dolorosa fatalidad! Juansito es un tesoro....perdido en las oleadas del mundo, sacrificado á la necesidad de comer, de beber, de vestir, de fumar, de tener casa donde cobijarse, guantes para cubrir sus manos... prosa, no mas que prosa, y siempre prosa!

Juansito hubiera estado en su elemento en cualquier sitio menos allí hubiera sido un abogado distinguido, un médico asediado, un poeta sublime, un músico sin par.

¿Acaso la ciencia del derecho no le ha rendido ya muchos de sus secretos y sus grandezas?

¿Acaso la medicina no lo llama á sí?

¿Acaso la poesia no ha puesto en sus manos la mas melodiosa de sus cuerdas?

¿Acaso la nota que eleva al cielo, que abisma en el éxtasis, no está vibrante en el fondo de su alma como una reina cautiva?

¡Qué lástima de jóven! tal vez mañana morirá ignorado, pobre en el último cuarto de una casa de inquilinato, sobre un triste catre de tijera, sin almohada y sin colchon!

Talvez su nombre pasará en el recuerdo como el suspiro en el viento, como la belleza en la soledad!

Pobre Juansito! La necesidad es horrible: sus mártires no tienen número.

Ella ha perdido mas talento que la fiebre amarilla, el cólera, el vómito negro, el grano malo... y toda la familia...

Pero me direis todo eso está muy bien... muy en razon... y no era que Juansito andaba tras un empleo, sin poderlo conseguir?

Ahí veréis esto es peor aun. Es hasta donde puede llegar la fatalidad

* *

Gustavo un jóven vivaracho, se casa.

Dos de sus compañeros de francachelas asisten á la ceremonia nupcial

Despues de terminada esta, los invitados se dirigen á la sacristía para saludar á los recien casados.

Los dos amigos se detuvieron en el dintel.

—Porque os detenéis? grita el suegro.

—Que demonio hacen ahí? esclama uno de los convidados.

Los amigos responden á duo.

—Ay eramos demasiado amigos de Gustavo para quererlo acompañar sus restos hasta el cementerio.

Y se alejan suspirando.

* *

Inclinada sobre la barandilla de un palco, y con un dese de que daba miedo, hallábase en el teatro una viejecilla seca, enjuta, que sin duda buscaba ahí el esposo que el mundo le tenia prometido.

Observábale un chistoso caballero desde una de las lunetas, y dijo así á un vecino suyo, dirijiendo su anteojo hácia la arada dama

—Sabe vd que esa señora debe descender de la nobleza, y hallarse demasiado orgullosa de la pureza de su sangre y la elevacion de su cuna?

Hombre y por qué?

Por el empeño con que despliega en batalla sus pergaminos.

* *

La rubia, esa planta tintorea cuyo cultivo se ensaya con tan buen éxito en las playas de San Isidro, ha causado la desgracia de un matrimonio.

Calculen vds que la mujer de un comerciante sorprendió en el bolsillo de su marido la siguiente carta

«Querido Pedro

La rubia esta inmejorable y muy crecida, conviene que hagas un viaje solo por verla, tiene un aspecto hermoso y sale muy barato, yo te la vendo con esmero—J. L.»

Acto continuo, la esposa del señor Pedro presentó la carta á un juez, pidiendo que ella y el señor Pedro fuesen castigados por adúlteros.

* *

La espresiva dulzura de los siguientes versos, los recomienda á las lectoras sobre todo.

Yo adivino, á través de las iniciales que los suscriben, el nombre de un amigo á quien quiero.

Leedlos.

* *

A LA LUZ DE LA LUNA

Sobre tu frente tranquila
Sobre tu tersa mejilla,
La luz de la luna brila
Con suave y tibio fulgor:
Pero en el fondo de tu alma
Dulce tenue vaporosa,
Brilla tambien mas hermosa
La pura luz de tu amor

—

Suspira el aire apacible
En su blando movimiento,
Con melancólico acento,
Con armonioso rumor
Pero hay mas grato sonido,
Mas dulce y tierna armonía,
Mas encanto y poesia
En tu suspiro de amor

—

La clara luz de la luna
Que en el lago se retrata,
Viste sus hondas de plata
Con su matiz y color
Pero el rayo de tus ojos
Baña mi ser delirante,
Vistiendo mi alma anhelante
Con el matiz del amor.

Dios da á la tierra sus dones,
Flores, aves y praderas,
Grato aroma, primaveras
Con su eterno resplandor.
A la frente sus rumores.
Sus suspiros á la brisa,
Al niño da su sonrisa
Y á nosotros el amor!

D. del C.

* *

Fin de fiesta....

MARCOS.

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Sala de lo Criminal

Las causas que no pudieran verse en el dia indicado se traerán á otro de la próxima semana

MIÉRCOLES 8

Sres Kier Isla, Araujo, - Criminal contra Martiniano Moreira, por robo é incendio - Apelacion en relacion Defensor el de pobres

Los mismos - Criminal contra Manuel Albornoz, por heridas Apelacion - Defensor el de pobres

JUEVES 9

Artículos y acuerdos

VIERNES 10

Sres Kier Islas, Araujo Criminal - contra Francisco [illegible] nez y Andrés Padró, por hurto de alhajas - Apelacion llana - Defensor el de pobres

Los mismos Criminal contra Juan Gualrolo, por homicidio - Apelacion llana - Defensor el Dr. Gallo.

Los mismos Criminal contra Patricio Giudiño, por homicidio - Apelacion llana - Defensor el de pobres.

SÁBADO 11

Los mismos Criminal—contra Silverio Villareal y Bernabé Castro por homicidio Apelacion llana Defensor el de pobres

Los mismos - Criminal - contra Santiago Mesa y Manuel Cepeda, por heridas Consulta con el auto de

Los mismos contra J. S. Roman, por hurto, — Apelacion llana Defensor el Dr. Becar Juez asistente el Sr. Vocal Dr. Isla

Idem Del Crímen de semana, Dr. Cueto, por acefalia del Juzgado del Dr. Carranza

Escribano Milhavsca (D. Emilio)
Buenos Aires, Enero 6 de 1873.

PUBLICACIONES VARIAS

Rectificacion,

Sr. Redactor de «La Prensa»

Como en su número de hoy, al ocuparse del «Papel Sellado» relatando algunos hechos, termina V. por decir que se comete un abuso y se aumentan las trabas con que ya cuenta el comercio, me veo obligado á contestarle para decir y afirmar que en esta Administracion no se comete un solo abuso y se procede en un todo con estricta sujecion á la ley y á los decretos superiores.

«Con transcribir el artículo 24 de la ley de sellos, lo cual haré mas adelante, quedarán completamente destruidos los fundamentos de su editorial y por consiguiente, sin razon de ser el reclamo que hace; pero deseo entrar en otras esplicaciones para mostrarle la inexactitud de algunos hechos que vd. cita.

«El comerciante que tiene en su escritorio pagarés ó letras impresas en la misma Administracion de papel sellado y con fecha del año pasado, dice vd. puede devolverlos ó cambiarlos por documentos de este año.» Es exacto y con arreglo á la ley.

«El comerciante que cuenta con letras selladas, pero no salidas de la Administracion, agrega vd. no puede cambiarlas, y se encuentra obligado á perder el valor del sello.» Esto es completamente inexacto, pues se hace el cambio como el de las anteriores y tambien con arreglo á la ley.

Termina vd. diciendo, algo parecido sucede con respecto á los escribanos y abogados. Todo papel sellado escrito, aun cuando no esté firmado ni tenga alteracion de ninguna clase, no es admitido en la oficina de sellos.» Esto es exacto pero ese proceder es justamente arreglado á la ley y como en prescripcion es terminante, es ahora llegado el caso de transcribir dicho artículo como última palabra de esta contestacion.

«Art. 24.—En el primer mes del año, podrá cambiarse cualquier papel sellado QUE NO ESTUVIESE ESCRITO.

Saluda al Sr. Redactor.

El Administrador de Sellos.

Salida de vapores

Domingo para el Rosario, con escala en Campana, Zárate, San Pedro, Obligado, Hermanas y San Nicolas, en combinacion con el tren que sale del Retiro á las 10 de la mañana, de la Estacion 25 de Mayo el vapor «San Cristóbal,» admite pasageros, encomiendas y carga.

Domingo 12 para la Asuncion con escalas en San Nicolás, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Cerrito y Humaitá, el rápido y cómodo vapor «República,» admite pasageros, encomiendas y carga.

Agentes—Rubio y Foley.
40 Cangallo 40

El «San Cristóbal» mañana domingo vuelve á salir este cómodo vapor para el Rosario y puertos intermedios. Las lujosas comodidades, trato, amabilidad de sus empleados y la marcha hacen que sea el *chiche* de la carrera del Tigre al Rosario, á mas hay que notar que los precios de pasage son reducidos y dá el trasporte del equipage gratis; prevenimos á los viajeros que este sale de esta todos los domingos y miércoles.

Compañía de navegacion á vapor «Rio de la Plata», vapor nacional «Taraguy».

Saldrá para Asuncion y puertos de escala, el Viernes 10 del corriente; admite pasageros, carga y encomiendas—Agencia Cuyo 24. E4.

SOLICITADAS

Cuestion Electoral

Señor Director

Dígnese dar cabida á las siguientes líneas

En el diario «La Nacion» del 3 del corriente, el cronista, dice «Los comisarios de Policía eran los instigadores de ese movimiento Algunos de ellos, como el Sr. Biedma, por ejemplo, fiscalizaba la mesa de la parroquia respectiva, é impedian la votacion de los que no se hallaban con sus opiniones.»

Falsear á la verdad tan cínicamente no puede calificarse de otra manera, que de inocente y haciendo justicia al jóven cronista me inclinó á creer que este seria un niño de cinco á 8 años

Lo ocurrido en ese dia respecto á mí fué lo siguiente

Fuí á las 10 de la mañana á San Cristóbal [illegible] un momento con mi amigo D. Sebastian Casares, y el Sr. D. Hortensio Mendez, en seguida voté, y acto continuo á las 11 y 1/2 recibí una órden del Sr. Gefe para que me presentara á caballo en el Departamento de Policía, á las 10 estuve allí, y á las 11 salí con el Sr. Gefe á recorrer las Parroquias. Cito como comprobantes á los [illegible] de ambos bandos que me han visto en la Merced, San Nicolás, Monserrat, Concepcion y S. [illegible] concluyendo esta operacion á las 3 y 1/2. El público á quien doy la esplicacion, comprenderá la veracidad del cronista, á quien me refiero.

Soy de V. S. S. y amigo

Juan J. Biedma

Casa de V., Enero 4 de 1873.

Moreno

Nos es altamente satisfactorio manifestar al público que el dia 2 del corriente tuvieron lugar en este pueblo los exámenes de fin de año de la Escuela de Beneficencia y en obsequio á la verdad, nos permitiremos decir, que quedamos con plena satisfaccion en todos sus ramos.

Sirva esto pues de regocijo á los padres que presencian el lisonjero progreso de sus hijos, y de estímulo á las maestras, [illegible] de la Escuela de Beneficencia

[illegible]

Remate

Lunes á las 6 de la tarde, vende Hidalgo y Torres la preciosa casa calle de Pozos entre Belgrano y Venezuela.

No olvidar esta venta que creemos será un bonito negocio. X

PARTE COMERCIAL

REVISTA MERCANTIL

OPERACIONES DE BOLSA.

Enero 4 de 1873.

Las operaciones de Fondos Públicos Nacionales, del 6 p% de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral, fueron completamente paralizadas, pues solo se anotaron 10,000 pts. para el 1º del corriente, al [illegible] p% [illegible] habiendo vencimientos [illegible] efectuándose al contado.

Los precios se conservan firmes.

El año [illegible] operaciones en estos títulos.

El viernes 10, á la 1 del dia tendrá lugar la amortizacion correspondiente al último trimestre de 1872, para la cual se ha [illegible] de 137,866 ps y 91 centavos plata.

CÉDULAS HIPOTECARIAS

Se tomaron y anotaron en la pizarra de la Bolsa de Comercio 10,000 ps. fts en títulos de la serie A de 8% de renta anual y 2 id de amortizacion trimestral así

A contado	10000 al 98	p%
Enero 31	50,000 al 98 1/2	id
Id id	5000 id id	id
Al contado	2000 id id	id

De la serie B de 8 de amortizacion, 8000 ps. al contado al 97 5/8 p%

PUENTES Y CAMINOS

Aunque nada se anotó en estos títulos, se conservan á la par á causa de [illegible] la amortizacion [illegible] el 16 del corriente á la 1 de la tarde correspondiente al semestre.

MERCADO DE MARSELLA

Diciembre 5 de 1872

Cueros secos—En presencia de una reducida existencia [illegible] que se espera del artículo, nuestros compradores se han sometido por último á las exigencias de los vendedores así es que, por vacas de Montevideo de [illegible] se ha [illegible] agregar un [illegible] para la calidad superior y apta para fabricacion se han practicado [illegible] 70 y aun f. 172 50 aunque este último precio no debe ser considerado como cotizacion la posicion del artículo es excelente y todo nos induce á creer que se mantendrá así por algun tiempo aún.

Estamos en existencia de pesados que se pagaran corrientemente f. 162 y aun mas por la buena clase

Cueros salados—Como es fácil observar por el detalle de las ventas que sigue la nueva suba que hicimos [illegible] anteriormente se ha afirmado

Todas nuestras existencias se han reconcentrado en una sola mano y esto solo nos hacen [illegible] circunstancias actuales es de tal naturaleza que la [illegible] progresiva del artículo alejando la posibilidad de una seria concurrencia.

Las ventas del mes en primera mano fueron

500 secos Buenos Aires 5 Montevideo de k. [illegible] 20 de [illegible] f. 172 ar
[illegible] de k 11 á f 155
[illegible] de k 11 á f 152 50
[illegible] de k 18 de k [illegible] 147 á f 152 50
[illegible] del Rio Grande de k [illegible]
2200 [illegible] matadero de Montevideo de k 20 á 22 de f. 84 á 86
1400 [illegible] de k 28 á 31 á f 85
500 [illegible] de k 33 á f 88
400 [illegible] de Buenos Aires de k 21 á 22 á f 86
800 [illegible] de k 27 á 28 á f 86

Lanas—Las noticias favorables recibidas de Inglaterra á las cuales no ha sido estraña la perdida de 25,000 fardos de diversas clases [illegible] por el incendio de Boston, tienden á propagarse entre nosotros traduciéndose en la firmeza de nuestras cotizaciones en momentos en que los sucesos políticos nos habian sumido en la alarma.

Las noticias que nos habian llegado de los remates de Burdeos son en verdad desconsoladoras, en la primera sesion, la mitad de las lanas ofrecidas se adjudicó con una baja de 15 á 20 cts sobre las bellas clases, mientras que las defectuosas han estado completamente olvidadas.

Las ventas del mes insignificantes y no merecen la consignacion de ellas

Cueros de carnero—Negocios nulos esperando los próximos remates que tendrán lugar el 11 del corriente y que comprenderan unos 1500 fardos, en ellos se aclarará la posicion del artículo definitivamente.

Sebo—Este producto continua muy en calma con tendencia á la baja. Por un lote de carnero de Buenos Aires en el puerto, nuestros compradores se muestran poco dispuestos á cubrir el precio de fr 105 al contado sin descuento para los tenedores piden mucho mas

Cerda—Apesar que las noticias del Norte son favorables, la demanda es siempre limitada pues las fábricas continúan surtiéndose á medida de sus necesidades y puede decirse que hacen sus compras de fondo en fardo.

PRECIOS CORRIENTES
DE LA SALA COMERCIAL
Del Mercado 11 de Setiembre

Buenos Aires, Enero 4 de 1873

Cueros vacunos, y becerro buenos	p'da	185 á	190 $
Id id y nonatos regulares é inferiores		180 «	186 «
Id potro seco, libre de desecho	uno	67 «	68 «
Id id desecho		40 «	45 «
Id lanares mestizos añejos, libres de desecho	do'na	200 «	240 «
Id id id finos sucios de matadero		260 «	280 «
Id id desechos y borregas		70 «	90 «
Id de corderos		20 «	25 «
Id de corderitos		10 «	12 «
Id pelados		35 «	55 «
Id de venados		100 «	105 «
Id de nutria	libra	4 «	4 1/2 «
Cerda de potro mezcla	arroba	170 «	175 «
Id vaca sin mezcla		110	
Grasa y sebo derretido en panzas y cascos chicos		36 «	37 «
Id id id en pipas y bordalesas		40 «	42 «
Id id id en condiciones de embarque		45 «	46 «
Sebo en rama		28 «	30 «
Id pisado		26 «	27 «
Lana sucia mezcla con carretilla			
Id id mestiza con carretilla			
Id id fina con carretilla			
Id id mezcla sin carretilla			
Id id mestiza id id		85	90
Id finas borregas á parte sin carretilla			
Id borrega con carretilla			
Id sin carretilla			
Pluma de avestruz, suelta	libra	60 «	65 «
Id id, atado de indio		60 «	65 «
Trigo superior	fanega	160 «	170 «
Id bueno	—	135 «	145 «
Id regular	—	120 «	130 «
Id id inferior	—	100 «	110 «
Id blanco ó anchuelo		No hay	
Id Chile ó candeal	—	180 «	190 «
Maiz en espigas	—	60 «	70 «
Id desgranado	—	55 «	65 «
Cebada	—	35 «	40 «
Harina de primera clase	arroba	28 «	29 «

FRUTOS DEL PAIS
MERCADO 11 DE SETIEMBRE.

Enero 4 de 1873.

Poco animado en general el mercado hoy. Las ventas en relacion de su poca animacion han sido las siguientes.

Trigos, animados.

Ventas de hoy.

Pocos lotes cueros vacunos de campo 188 y matadero buenos 190 $ pesada.

Algunos lotes de lana, tres lotes de varias pertenencias, mestiza buena, por 83 $ @.

Otros lotes por 84, 80 y 70 $ @, esta última con carretilla.

Cueros lanares de campo, en pequeñas partidas, por 24, 24 1/2 y 25 rls. lb. segun su clase.

Do matadero regulares, 27 id id.

Desecho por 80 $ docena—pelados 45 id id.

Sebo en bordalesas de campo 42 $ @.

En panzas 38 id id.

Bordalesas estilo de embarque 45 id id.

Cerda del Norte regular 170 id id.

Sebo en barricas, pisado 26 1/2 id id.

Trigos nuevos: se han vendido con interes, de 9 @—170 $ fanega, regulares por 158—de 8 @ 20 lb., de mala clase, con olor, 132 $ fanega.

2500 fanegas en depósito, trigo del Sud, como de 8 @ 3 lb., 135 $ fanega.

1400 id en depósito, viejo, de 8 @ 2 lb., 140 id id

Otros lotes segun su clase, 119, 130 y 135 id id.

Maiz en espiga 60 id id.

Desgranado 65, 68 y 70 id id, empieza á animarse.

Harina de molino 27 y 28 $ @.

CORRALES DEL SUD

Introduccion, Enero 3 de 1873.

Abastecedores, capataces, procedencia, animales	
Martin Boado, Vicente Albornoz, Monsalvo	690
Id id, Juan Moritan, Azul	156
Juan M. de la Serna, Adolfo Peñalba, Ajó	190
Leandro Linch, Liberato Carbone, Rauch	463
Sulpicio y Ciriaco Gomez, Ramon Lucero, Ayacucho	157
Exequiel é Hipólito Martinez, Octavio Paz, Monte y Las Flores	139
	1795

Precios de la hacienda el 4 de Enero de 1873.

Novillos de saladero, 180, á 210.
Vacas de idem, sin vender.
Carne y sebo, 200,180 160, á 60.
Cueros de novillo, 165, 168 á 170.
Id de vaca, 110, 115, 118.
Terneros, 50, 60, 70, 100.
Capones, sin existencia
Yeguas, 90 á 120.

MERCADO DE IMPORTACION

Poca importancia y animacion tuvieron las operaciones de artículos de importacion debido á las causas que dimos anteriormente.

La situacion de la plaza casi nada ha variado de ayer á hoy, siendo las únicas ventas que se han realizado las siguientes

Artículos ingleses—Vermouth—Se colocaron 1500 cjs vermouth frances marca N. Prat á ps. 100 dpda.

Artículos españoles—Vinos—Se colocó un cargamento de vino tinto catalan de la marca Joaquin Rios de 300 pps mas ó menos á precio reservado, pero que se supone ser 1300 ps. dpda

TELEGRAMAS DE MONTEVIDEO.

A LA SALA DE RESIDENTES.

Enero 3 recibido el 4 10 a. m

Deuda estraordinaria 65 para fin de Marzo 5000 cueros [illegible] americanos 85 Deuda interna, 65 al cdo

A la Bolsa

N. York Pathfinder Cadiz, Volturno Cardiff, Hellet Wille Thompson [illegible] Lbs 25,000 sobre Londres á 21 y medio, 6000 arr. lana fina á 43,000 id 3ª á media 34 1/2, 5000 cueros de Entre Rios, al barrer á entregar en Enero á 80. De saladero [illegible] dada.

A LA SALA DE RESIDENTES

2 p. m.

Deuda interna 66 1/4 para fin del mes, id estraordinaria [illegible] de Enero 66 1/2 Marzo Cambio Amberes 5 y 53 Francia 5 55

A LA BOLSA 3 3/4 pm.

Matanzas, «Dolores» Cadiz, «Stefano Padre» Génova, «Monserrat» Barcelona «Cronómetro»

2000 arrb lana mestiza fina á 42, 4000 id 2ª y media á 40, 5000 id [illegible] 3ª á 35, importacion nada, ofrecidos cargamentos

ADUANA

COMESTIBLES

Provigie 11 cj [illegible]
Arana 1 barril [illegible]
Delfino 2 tercios [illegible]
Vega 1 [illegible]
Lasser 500 [illegible]
Degas [illegible] higos secos
Bernasconi [illegible] yerba
Rivas 11 [illegible]
M. [illegible] manteca
Sebastian [illegible] aceite en latas
Mayer 1 id conservas
Marini 3 [illegible] tabaco
Terrero 1 [illegible]
Richet [illegible] especias
Lecler 1 id pasas
Escalada 90 bcas azucar
Lesperon 100 [illegible]
Pastor 2 [illegible] galletitas
Echegaray 30 bcas azucar
Bruno 1 cj tabaco de pipa

BEBIDAS

Scotto 372 pipas, 88 1/2 y 2[illegible] 1/4 vino tinto
Noceti 108 cj. [illegible] 60 id coñac,
Bonneau 25 bultos [illegible]
Vega 220 pipas 32 1/2 y 28 1/4 vino tinto 180 cuartas vino seco 30 pipas 50 1/4 vino de mesa, 2 cj papel para cigarros
Llavallol 1 barril [illegible] 1 cuarto rola vino [illegible]
Delfino 8 cjs. id de malta, 2 id id id
Ledesma 17 cjs papel [illegible]
Classen 108 barriles cerveza, 2 cjs id, 77 cjs cigarros alemanes

MERCERIA

Merlo 2 cj artículos para fotografía
Ferber 1 cj libros [illegible]
Schreiber 1 cj libros impresos
[illegible] 1 cj [illegible]
C. Rosa 1 id [illegible]
Petzer 2 id perfumeria
[illegible] 1 cj broches para [illegible]

CONFECCIONES

Goetting 1 cj pantalones
Watson 1 id camisas [illegible]
Istueta 2 id botines de señora,
Ferber 3 id sombreros
J. Bernasconi 11 id calzado para hombres y señoras surtido, 6 id para niños
Burdon 2 id camisas algd, 4 id camisetas id
M. Goetting 5 [illegible] enaguas id 1 id camisas bordado, 2 id sombreros 1 [illegible] calzado surtidos, 5 id camisas percal 2 id [illegible] 2 id sombreros de castor, 2 id [illegible] espadas 2 id id
Romberg 50 [illegible] para hombre, 19 id de niño
Boto 10 [illegible]
M. [illegible] botines [illegible] de señora.
Zermeno 1 [illegible] espátulas, 2 cajones [illegible] algodon

ARTICULOS INGLESES.

Schlieper, 1 cajon rosa blanco labrado, 6 fardos [illegible]
Koblstedt [illegible] cjs zarazas
Classen 1 cjs coco para forro
Moore [illegible] 2 fardos lienzos
Classen 6 cjs lustrina negra, 1 fardo id de algodon, 1 cjs zarazas, 1 cjs coco á golpe para forro
H. Stokes, 15 cajones medias, 7 cjs coco ponzó
Powe [illegible] 2 fardos arpillera
Parlane, 1 cjs paño negro 3 cajones elásticos [illegible], 3 fardos franela de lana 2 cjs tela para poncho,

ARTICULOS FRANCESES Y ALEMANES

Ferber 1 cjs franela de lana
J. C. Sanchez 4 cjs genero mezcla, 2 id cortes de casimir, 2 id paños de [illegible]
Mallman 2 cjs pañuelos foulares, 1 id casimir
Ross hnos 2 cjs enaguas
Bernasconi 1 cjs calzado
Firmat 1 cjs medias

FERRETERIA Y NAVALES

Senar 2 cajones papel de plomo
F. C. Ensenada 25 toneladas carbon
Arrospide 78 [illegible] papel de hijo y manta [illegible]
Powell 150 cuñetes pintura
Dellazoppa 6 cascos artículos diversos
Pecher 308 [illegible] y palas
Vailati 10 cajones ferreteria
Ferro-carril del Sud 2700 [illegible] piezas
Idem idem del Oeste 970 idem idem

MARITIMA

ULTRAMAR DIA 4

Montevideo el 2 del crte, berg aleman Theresia 170 tons cap [illegible] Roper á Delfino [illegible] 22,341 adoquines.

Glasgow el 21 de oct bca noruega Euphrasi 452 ton cap M. Bede, á R. A. Greenwich con á la órden 12 cs botellas de barro, 2816 durmientes, 2816 llaves, 1408 abrazaderas, 30 cj estufas, 4 cj meres 20 cuñs pintura colorada, 1 cj piedras, 100 casc soda, 3262 barras y 100 planchas fierro 1 casco tapas de fierro, 27 canastos art de loza piedra, 135 1/2 tons carbon, 12 cjs y un cas con ferreteria, á L. Driedale con 4 cj ferreteria 2 cj [illegible] á E. M. Powell con 10 [illegible] á F. Degand con 34 cj id á E. Guyot 10 armazones de [illegible] á G. Bronwell con 3[illegible] casc cerveza, á L. Belgrano 75 canastos loza á F. Chas é hijos 3 bultos, y [illegible] loza

Portland, el 9 de nov y Montevideo el 2 del corrte bca ama Ella 653 tons cap Oliver á S. B. Hale con 436979 pies pino, 8,525 pies tablitas para cerco, 50 bultos clavitos de madera para cajones 2 cj cristal, 1 atado látigos 4 cj muebles, 1 cj pescado 3 btas hornallas

Dundee el 30 de Obre, barca inglesa Alexander 268 cap Tomas Kilgour, á la compañía del Gas argentino con 422 tons carbon.

Barcelona el 1º de Sbre, y Valencia bca. española Manuela 135 tons cap Juan J. Aurvecoches, á Llavallol é hijo con de Barcelona, 180 pipas, 20 1/2 y 40 1/4 vino tinto, 400 1/4 id blanco, 800 cj aceite —De Valencia 524 pipas, 76 1/2 y 72 1/4 vino tinto, 25 sacos arroz, 1 cj muestras de alpargatas.

Nueva York el 8 de Nbre, berg gta ingles Osprey 244 tons, cap. W. C. Faylor, á Ledesma Hnos. con 200 btos papel, 10 btos y 125 cj betun, 25 bolsas pimienta, 10 cjs canela, 10 fdos pavilo, 20 docnas. baldes, 20 juegos tinas, 100 btos con 60 cjs. cohetes. 1200 cjs. aceite kerosene, 150 bars resina, 4.000 cjs. almidon, 161 cjs sillas, 300 cjs aguarras, 200 cjs. grasa de chanchos, 100 bcas. azucar, 5 bocuys y 13 fdos. tabaco. 1 cj. muestras, 82 btos. y 3 cjs instrumentos de agricultura, 1 palanca, 1 molinillo, 8 cjs id, 6 cjs. máquinas de lavar, 1 cj piernas para id, 44 cjs. balanzas, 5 cjs tachuelas

Glasgow el 27 de Setbre, lugre ingles Strathearn, 246 tons cap W. Hutchison, á E. Ingnerson, con—á la Orden, 42 cjs estufas, 100 bars soda, 10 tons coke, 67 tons carbon de fragua, 135 id id de vapor, 1 atado fierro, 5 cjs y 1 casco meres, 90 braceros, 5000 ladrillos para fuego, 25 cascos aceite, 287 bts pintura, á Shaw hno, 41 bars id, á J. C. Thompson Cia, 100 cascos cerveza, á W. R. Thomas, 11 cascos mercancias.

Génova, el 27 de Novbre, Gibraltar, el 5 de Diebre, 7 id Montevideo, el 3 del corrte, vapor italiano Clementina, 593 tons cap Manuel Carbone, á Sivori y Schiaffino, con 509 pasageros, y á los mismos, 750 cjs vermouth, 1 cj con 1 cama de fierro, 1 bto elásticos, á Cárlos Bettachi, 8 cjs 1 barril, 1 casco y 1 bolsa medicamentos, á E. Mataldi, 7 bts talabarteria, á D. Devotto, 4 bts papel de estraza, 1 cj hormas de cobre, 1 cj pieles, 1 bto cercos de madera, á Fels Cia, 12 cjs camisas de lana, á W. R. Thomas Cia, 1 cj mitras, á S. Colombo, 1 cj botas, á M. Pennamo Cia, 4 btos balanzas, á Piaggio 1 cajita escencias varias, L. F. Vullo, 68 cjs castañas frescas, 150 cjs limones, á Joaquin Molina, 4 cjs vino, 1 cj hongos secos; á Hijinio Colon 1 caso aguardiente; á Degiovani 28 cjs y 28 barr castañas; á Luis Landini 5 cjs jarabe; á la órden 125 cjs castañas frescas, 30 barr queso, 1 cj rapé, 2 cjs tabaco; N. Fasci 24 cjs higos secos; á Ledesma Hnos 1 cj con 2 cuadros al óleo; á F. Ambrosetti 125 cjs vino, 3 cjs frutas en aguardiente, 1 cj hongos en aceite, 1 cj redes para pescar, 7 cjs hongos secos; á G. J. Piaggio 100 pipas vino tinto, 38 1/4 vino blanco, 72 cjs almendras sin cáscara, 300 cjs castañas frescas, 500 cjs higos secos, 1 barril vino; á G. y J. Rocca 5 cjs hongos secos, 30 cjs castañas frescas; á A. Mazzino 100 cjs [illegible] á Juan Pestalardo 1 cj plantas vivas, 1 bolsa semillas; á José Repetto 1 cj tela de hilo, camisas y seda de coser, 20 barr quesos; á C. Canobbio 1 baul calzado; á A. Rivolta Ca. 9 cjs quincalleria; á Camilo Becchi 5 cjs tejidos de algodon.

De Gibraltar—á L. Franc 1 cajita dulce; á Sivori Ca. 50 sacos cominos; á E. Merich 5 cjs libros; á Haase Ethand y Hno. 105 cjs y 1 cajita dátiles.

Montevideo el 3 vap oriental Rio de la Plata 350 tons cap Zinzroni á Matti y Piera con á P. Bosio 4 cjs frutas; á M. Adano 25 bar id; á Bremon Ca. 4 btos meres; á la Sra. Perio 1 baul encomiendas; á Ferber Ca. 1 bto id; á S. Horner Ca. 1 id id id; á J. R. Blanco 1 rollo id; á F. Bollo 1 paq con $ 1.500.

Rosario vap nac «Capitan»; á A. Matti y Piera con á D. Bruce 1 paq. con f810. 88, 1 id con 75, 14; á Luis Dulbers 1 cjn encoms; á Carmen de Avellaneda 1 id; á P. Sureda y. Ca 1 paq con ps ft. 500; á Matti y Piera 1 paq con ps f 62, 50.

CABOTAGE—DIA 4.

Concordia gta Comercio, 40 tons pat Borisa á Nuñez hs 300 arr. queso á Casá hns 1775 cs vs secos 226 btos lana 3 id cerda, 801 cs lanares, 34 cs potros 21 cs nonato 28 cs vizcacha 1 cj plumas, á M. Goñi cía 293 cs vs 30 cs potro 2 id oso 75 btos lana, 2 btos cerda 358 cs lanares, á W. Gramajo 46 btos lana—Barracas.

Ensenada, bdra Agustina 20 tons pat J. Brarira á Nuñez hs 2 pipas salmuera, 1205 docs lenguas saladas. Barracas.

Zárate phot San Juan 20 tons pat Mondaino á L. Maglione á F. H. Bracht 1700 cs vs salados. Canal

Sta Fé gta Tito 30 ton pat J. Migone á Arrechavala cia con á S. Burmolster 5187 arr. maiz 385 arr trigo 4 cj plumas, al patron 51 pzas madera, á Roldan Lanus cia 1 cj con una maquina de nivelar piedra, 1 cj cuchillas para máquinas de segar, catorce bultos con 18 lanzas para máquinas, al patron 1 lavatorio, una mesita de noche; 1 costurero, 3 camas de fierro, 12 sillas, 2 sofaes, dos sillones, 1 escritorio, 5 cj loza y cristales, 1 camita, asientos de lata y varios útiles de cocina, un canasto ropa usada. Barracas.

ENTRADAS—DIA 4.

Montevideo, vap orient «Rio de la Plata».
Uruguay, id id «Villa del Salto».
Génova, id italiano «Clementina».
Portland bca amc «Ella».
Nueva York, berg gta ing «Osprey».
Dundu, bca ing «Alexander».

Entraron ayer tarde

Barcelona, bca esp «Manuela».
Montevideo, berg aleman «Teresia».
Glasgow, bca noruega «Euphrasi».
Id, lugre ing «Strathearn».

SALIDAS—DIA 4

Colonia, vap ing «Naposta».
Uruguay, id orient «Rio de la Plata».
Montevideo, id «Villa del Salto».
Id, id nac «Porteña».
Amberes, id inglés «Sirius».
Burdeos, berg frances «Beaumanoir».

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO ALEGRIA

COMPAÑIA DE ZARZUELA
Funcion extraordinaria

Para Domingo 5 y Lunes 6 de Enero 1873.

La muy aplaudida zarzuela en 2 actos.

El postillon de la Rioja

Ejecutada por las Sras. Garcia, Barreda y los Sres. Astort, Villarreal, Allú, Bárcena, Larraya y coro de ambos sexos.

Terminando con la divertida zarzuela: **El juicio final.**

En que toman parte las Sras. Garcia, Quezada y los Sres. Villarreal, Allú y Atilano.

Lunes—A pedido del público en general y visto que una infinita parte del público no pudo asistir por falta de localidad, se volverá á poner en escena la muy aplaudida zarzuela en 3 actos. **El secreto de una dama.**

En su desempeño toman parte las Sras. Garcia, Quezada, España, Barreda, y los Sres. Astort, Bárcena, Villarreal, Allú, Carbajo, y coro de ambos sexos.

A las 8 y 1/2

NOTA—El Juéves próximo la zarzuela nueva «El sueño de una noche de verano.» E3.

TEATRO RIVADAVIA
EN BARRACAS

Domingo 5 de Enero de 1873

Positivamente última funcion de la gran compañía Anglo-Americana.

Esta compañía es compuesta de los mejores artistas de los Estados Unidos y Europa—Por mas pormenores véase el programa.

A las 8 1/2.

W. Goodison, Director.

NOTA—Concluida la funcion habrá tramway para la ciudad E4v6.

Théatre des Varietées

Direction F. Bazolle

Dimanche 5 Janvier 1873

EVA CARLANY

La fille du Régiment

Operacomique en 2 actes au 2º acte **L'éclat de Rire.**

UNE FEMME AUX CORNICHONS

Vaudeville en 1 acte.

ORDRE—1º Une femme—2º La Fille du Regiment. Entreé 10 piastres. A 8 heures 1/2

A minuit.

Grand Bal Paré-Masqué

OTRA

Lundi 6 Janvier 1873

EVA CARLANY

Galathée (opera comique en 2 actes,) musique de V. Massé.

Les Abrutis du feuilleton, (Folichonnade en 1 acte)

Entreé, 10 piastres

A 8 heures 1/2.

A l'etude **Mignon Le Caid.**

Bonsoir Voisin. Le maitre de Chapelle.

Le Songe (opera comiques)

Une invasion de grisettes (vaudeville) au 1er. jour, **La grande Duchesse** (opera bouffe.)

¡¡ COLISEUM !!

CALLE DEL PARQUE

Grande Esposicion de figuras de cera

ULTIMOS É IRREVOCABLES DIAS

Domingo 5, Lunes 6 y Mártes 7 de Enero de 1873.

Partida de esta Esposicion para Montevideo

El propietario de esta Esposicion, á nombre suyo y en el de los artistas que trabajan bajo su direccion, faltarian á un deber de gratitud, si al dejar este tan bello país, no buscasen por este medio, despedirse de sus tan ilustrados como magnánimos habitantes, llevando para siempre grabados en sus corazones las maneras delicadas y la generosidad con que han sido tratados por un público tan inteligente y progresista como el de Buenos Aires

Igualmente á su ilustrada prensa, á la que, tributamos nuestro sincero agradecimiento, por la benevolencia con que ha apreciado nuestros trabajos.

La Esposicion que consta de mas de 80 figuras, permanecerá abierta desde las 12 del dia hasta las 11 de la noche.

PRECIOS Entrada 10 $—Medias 5 $.

Una banda de música tocará durante los tres dias en las horas de Esposicion.

TEATRO DE LA OPERA

Domingo 5 y lunes 6 de Enero

GRANDES BAILES

De máscaras y de particular

Una gran banda de militar y gran orquesta compuesta de los mejores profesores de la opera dirijida por el Maestro F. Gudi que tocarán las mejores piezas de baile de los afamados autores.

El baile empezará á las 11 de la noche, y concluirá á las 4 de la mañana.

A la una habrá media hora de descanso.

PRECIOS

Palcos ps 160—Cazuela ps 10—Entrada de hombre ps 30
Señoras sin disfraz ps 10—Señoras con disfraz gratis.

AVISOS NUEVOS

Ama de leche Se necesita con recomendaciones calle Maipú 226 1/2 (altos) E5v0

Se alquila el corralon calle del Parque n. 286 á propósito para fábrica de carruages caballeriza corralon de maderas, etc. para tratar calle Florida n. 238 E5v0

Se alquila Una casa como para almacenes por mayor tiene 30 varas de frente por 80 de fondo, darán razon calle de las Piedras 36 E5v0

Relojeria Se vende una central de la mas acreditada por ausentarse su dueño; para tratar Perú 222 (altos.) e5v0

Se necesita Una cocinera y una costurera en la calle Esmeralda núm. 234 e5v12

Se alquila Una linda casa calle de Libertad n. 409 en la misma calle núm. 363 c5v12

Corralon Se alquila el corralon de la calle Moreno n. 34 1/2 las llaves están en el almacen de la esquina, para tratar ocurran á la calle de las Piedras n. 252 c5v0

Afinador L. de la Croce profesor y afinador de pianos, ofrece su servicios profesionales, garantiendo las afinaciones y composturas que se les confien, calle Corrientes 893. e5 1o

Se alquila Una casa de altos con siete piezas empapeladas, recien refaccionada con todas sus oficinas necesarias, calle Piedad n. 649. e5v0.

Sanguijuelas Hamburguesas verdaderas se vende por mayor y menor en el depósito de Roman Sempé, calle de la Victoria n. 138 1ª Peluqueria Orion. e5v8.

Almorranas La prodigiosa pomada Estradé para la cura radical de dicha dolencia, se vende en el depósito de Roman Sempé, calle de la Victoria n. 108 1ª Peluqueria Orion. e5v8.

Potros se ofrece un jóven intelijente para enseñarlo al tiro, Salta 81. E5-1p.

Dependiente de doce á catorce años para almacen de menudeo que sea intelijente en el despacho y que tenga buenas recomendaciones, Charcas 219. e5v9

Alhajas Se venden á precios módicos, propias para señoras y caballeros, las hay de varias clases, como son relojes de plata y oro, cadenas, prendedores caravanas, aderezos y anillos con brillantes preciosos; horas de despacho de 10 á 4, calle Potosí núm. 338. e5v6p

¡Muchachos! Se necesitan para la venta de una publicacion de interes general en la calle de Cerrito n. 332 Se paga buena comision e5-1p

Alquilase la casa calle del Cerrito núm. 235 recien refaccionada—Tiene cinco piezas empapeladas y con cielo razo, aljibe de exelente agua y demas comodidades necesarias—Las llaves y el interesado Tucuman n. 158 e5v6

Se ha mudado La lecheria y mantequeria de la calle Méjico n. 87 1/2 á la calle de Chacabuco n. 191 1/2 entre Venezuela y Méjico NOTA—Este establecimiento se hallará abierto todos los dias hasta las diez de la noche y tambien reparto á domicilio. e5v8

Mucamo ó mucama Se necesita calle del Paraguay n. 168. E5v9

Ama de leche Se necesita una en la calle de las Piedras núm. 23. E5v9

Cabra lechera En la calle Paraná 22 se necesita alquilar una de buena leche. E5v12

Sirviento Se necesita uno que sea español en casa calle del Templo num. 147. E5v8

Cocinera Se necesita en la calle de la Esmeralda n. 284 1/2 Se le abonará un buen sueldo.

Se compran fincas y terrenos á toda direccion de la ciudad y tambien se venden algunas, ocurran calle de Bolivar n. 202. En el patio—Asuntos Judiciales se tramitan por una módica Comision. e5v9.

Se da dinéro sobre hipoteca de fincas, terrenos á un interes módico tanto de prestamistas como del Banco Hipotecario, ocúrrase Bolivar n. 202, en el patio. e5v9.

Colegio San Martin
158—FLORIDA—158
Las aulas de este colegio se abren el dia 7 del corriente mes de Enero—Se admiten pupilos enteros medios pupilos externos—Buenos Aires 1873—El Director, *Roberto Hempel* E5v9

Cocinera y mucama Se necesita en la calle Perú 346. E5v9.

Dependiente En la Escribania de Romero Victoria 122 se necesita uno que tenga muy buena letra y recomendaciones de su conducta. E5 v9

Cocinera Se necesita en la calle de Salta 114. E6 v8

Comision DE SALUBRIDAD de la parroquia de la Catedral al Norte—Parque 120.
Se avisa al vecindario que en esta oficina se administra la vacuna los Miércoles de 1 á 3 de la tarde.—Buenos Aires, Enero 4 de 1873.
E5-1p *La Comision.*

D. Ramon de los Reyes
Tiene en esta Imprenta (Moreno 73) una carta de su familia desde España, se la entregará en el acto que ocurra á dicha imprenta. e5 v9.

Liceo Bonaerense 207, Parque 207. El dia 7 de Enero terminan las vacaciones de este establecimiento, y empiezan las clases de todas las asignaturas, como tambien la de matemáticas, física, filosofía, latin é historia natural, para los que van á rendir exámen en Marzo.
El Director *J. Cáceres y Garcia.*
E5 1p.

HOY

Domingo 5 á las 2 1/2 de la tarde se rematará la casa calle de San José No. 169. Por el martillero Lino de la Torre, no faltar á la hora. e5 1p.

Colegio de la América del Sud, Lima 225 quedan abiertas las clases de este antiguo y acreditado establecimiento.
Enseñanza elemental, estudios preparatorios, comercio, idiomas, dibujo y música, clases nocturnas para adultos y para los matriculados en la Academia de Ciencias.
El Director
e5-v9 *Eduardo L. Andreu*

Se vende Un Billar con todos los útiles y paño usado tambien se vende un almacen con espejo y mostrador con chapa de mármol en la calle Paseo de Julio n. 77 adentro del corral á darán razon ó en la calle 25 de Mayo n. 127 1/2. E5v9

Terreno Se vende uno de 114 varas frente por 35 de fondo, con edificio antiguo y muchos árboles de rica fruta hace frente á tres calles el parage es inmejorable se vende barato por precisar dinero mas pormenores y tratar Venezuela 342 de mañana y tarde, de 12 á 4 Bolivar 55. E5v9

Clase de noche Calle de Chile número 85 de siete á diez. Ramos de enseñanza: ingles, español, gramática, geografía, escritura, caligrafía inglesa, aritmética, teneduria de libros, etc., etc. Tambien se dan lecciones á domicilio, buenos ramos modelados, el profesor desempeña las arriba mencionadas asignaturas en uno de los principales establecimientos de educacion de esta metrópoli—Guillermo Tallon, profesor. E5v12

Al comercio Por mútuo y amigable convenio, queda separado D. Manuel Tijera de la Sociedad que giraba en esta plaza «Gimeno Tijera y Ca.» quedando el activo y pasivo á cargo de la nueva firma Ramon Gimeno y Ca., la que continuará en el mismo negocio de ferreteria y pinturas, en el Almacen calle Rivadavia núm 659, 661 y 663.
Bunos Aires Enero 5 de 1873
Ramon Gimeno
Manuel Tigera
E.5 v. 9

Hotel San Isidro

ENRIQUE VIGNOLLES

Gran rebaja de precios en el Ferro-Carril. Los trenes salen de la Estacion Central, paseo de Julio.
Tren de paseo á las *ocho 15* de la mañana; cuesta no mas que *19 pesos* ida y vuelta.
A el Hotel San Isidro donde se come bien y barato!
e5v10.

Al pueblo

La comision de Comerciantes que se propone ofrecer un banquete al Sr. General Mitre, invita al pueblo de Buenos Aires, para que asista á recibirlo en el muelle de pasajeros, como una manifestacion de simpatia al negociador de la paz con el Brasil, hoy Domingo 5 de Enero á las 10 de la mañana.
La Comision.
E.6. 1p.

Se alquila Una posesion, situada en la calle de Lorea al llegar á la de Caceros, que comprende dos departamentos independientes uno de otro; y se alquilarán separados ó los dos juntos segun convinieise al interesado. Un departamento lo forma un hermoso almacen y once piezas seguidas, cocina, y un gran aljibe, pozo de agua y un corralon con caballeriza.
El otro se compone de seis piezas con las oficinas necesarias, y un horno de panaderia, reuniendo todas las condiciones precisas para establecer un negocio y panaderia; teniendo tambien estensa comodidad para familia. El edificio es bien construido y moderno, y el alquiler es módico. Para tratar Piedad 475, con tramway de ida y vuelta hasta la plaza de la Victoria.
e5v8.

Eugenio Perez del Cerro

REMATADOR

Escritorio calle de Cangallo 370 1/2

Se ocupa de vender en remate únicamente fincas y terrenos, tanto en el municipio de la ciudad, como en los pueblos al rededor de esta: tambien aceptará ventas de terrenos de estancia, y haciendas, toda vez que estas puedan ser realizadas en la ciudad.

TARIFA DE COMISIONES

Para las ventas que no escedan de un millon de pesos cobraré 1 1/2 por ciento.
De uno á dos millones id 1 1/4 id.
De dos millones arriba id 1 id.

Me permito hacer presente á los Sres. Jueces civiles y de Comercio, que aunque la ley acuerda el dos por ciento de compensacion para las ventas Judiciales no cobraré mas por lo que se me encomienden, que lo marcado en esta tarifa.
Esto mismo tambien hago presente á los herederos de testamentarias por liquidar, á los albaceas de estos, á los síndicos de concursos y procuradores.
Horas de escritorio, de 10 de la mañana hasta la 1 de la tarde. e5 v21

✝

D. Eulogio Zamudio.

Q. E. P. D.

Falleció el 31 de Diciembre de 1872

Su esposa doña Cayetana Fernandez de Zamudio sus hijos, hijos políticos y demas deudos, suplican á todas las personas de su relacion se sirvan acompañar los á rogar á Dios por el descanso eterno de su alma en el funeral que debe celebrarse el Miércoles 8 del corriente á las 10 de la mañana en el templo de Nuestra Señora de Lujan, obsequio piadoso que les obligará á eterna gratitud. e5 v6

✝

MISAS.

Dn Antonio Lopez Salcedo falleció el 12 de Enero de 1867. Su esposa Da Fidelia L. de Lopez S. y su hija Da. Maria Lopez S. y demás deudos invitan á las personas de su relacion á las misas que en sufragio del finado, se celebrarán en la iglesia de San Miguel Arcangel el Jueves 9 del corriente, de 7 á 11 de la mañana, favor á que vivirán eternamente agradecidos. e5 v3

✝

Da Juana Rabago de Terrero.

Q. E. P. D.

Falleció el 4 de Enero de 1873.

Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás deudos invitan á las personas de su amistad al funeral rezado de cabo de año, que tendrá lugar en el templo de San Ignacio, el Miércoles 8 de Enero, á las 11 de la mañana, favor á que quedarán reconocidos, siendo esta la única invitacion.
El duelo se despedirá de la puerta del templo. Los señores sacerdotes que quieran aplicar la misa con asistencia al responso, recibirán el [illegible] e5 v8

Colejio San Luis 220 Esmeralda 220 La apertura de las clases de este establecimiento tendrá lugar el Viérnes 10 de Enero, empezando á las 9 de la mañana y concluyendo á la 4 1/2 de la tarde.
Clases de adultos de 7 á 9 de la noche. Se reciben pupilos, medios pupilos y externos, los directores, *J. Lachau y Harosteguy.*
e. 5v. 12.

✝

LA SRA. DA. MARIA JOSEFA DEL PINO
Q. E. P. D.
Falleció el 12 de Enero de 1872
Doña Maria Mercedes Necochea hermana, y demas deudos, suplican á las personas de su amistad se dignen concurrir á las misas rezadas que por el eterno descanso del alma de dicha finada se celebrarán en la Santa Iglesia Metropolitana, en la de San Ingnacio, en el Colejio del Salvador, en San Francisco y Santo Domingo desde las 8 de la mañana el dia 12 del presente hasta las once, por cuya asistencia quedarán muy agradecidos.
E. 5 v. 12

Se vende Una casa en la calle de Moreno n. 501 con 9 varas de frente por 75 de fondo, para tratar calle de Tacuarí n. 82 1/2 de 8 á 10 de la mañana y de 7 á 9 de la noche. E4v7

Se vende la muy acreditada y surtida fonda calle del Perú 162, porque su dueño no puede atenderla. E4v7

Cajistas Se precisan dos que sepan su oficio, para la ciudad de Gualeguay en la provincia de Entre-Rios—Se les pagará un buen sueldo—Los que se interesen ocurran al Hotel del Globo, cuarto n. 23 de 10 á 11 1/2 de la mañana.
E3v5.

Muchacho para repartidor de un almacen se precisa uno calle Perú 240. E3v5

Al comercio El abajo firmado desde esta fecha deja de ser dependiente de la ferreteria de D. Juan Orr—Enero 3 de 1873. *Claudio Gondra* E 3pv5

Cuarenta mil faroles de papel de colores se han recibido en el Bazar del Indio y se venden, á 75, 90 y 100 pesos ciento aprovechar Rivadavia 842. E8v5

Cocinera Se precisa para servir á tres personas solas, calle Maipú 105 (altos). E3v5.

Al bello sexo Cortezas de Quillay para limpiar y hermosear el cabello, se vende por mayor y menor, en la antigua botica del Mortero Dorado, Victoria esquina de Lima. E3v5

No mas vello Con el depilatorio de Martins se destruye en muy poco tiempo sin dañar en lo mas mínimo el cútis. Se vende en la Farmacia Puiggari, Victoria esquina á Lima. E3v5

Colegio Inglés Artes 112, frente al Mercado del Plata. Las aulas de este Colegio se reabrirán el Mártes 7 del que rige. La familias de [illegible] se avisará oportunamente. El 1.º año de estudios preparatorios se hará bajo la direccion del profesor D. Cárlos Janson. W. D. [illegible] e4v6

No mas asma Un recien llegado de España ha traido un gran surtido de trompetilla de las Baleares que es el remedio angelical para dicho mal. El que desee puede pasar al almacen de D. Antonio Alonso en Almagro esquina de Rivadavia donde le darán razon. E4v6

En Buenos Aires y campaña pertenes, mucamo, repartidor, se ofrece un hombre formal dando garantias de su conducta. Dirigirse calle Potosí n. 90, calle Piedad n. 522 al [illegible] de paño. E4v5

Muchacho de 11 á 12 años se necesita en la calle de Chacabuco núm. 55. e4v5

Se necisita Un [illegible] que sea español. [illegible] E4v5

Pianos Se venden 2 [illegible] muy buenos [illegible] se venden por la mitad de su valor [illegible] núm. 128. E4v5

Se alquila Una linda casa calle de Libertad n. 249 [illegible] núm. 308 darán razon. E4 v

Se alquila [illegible] calle y muy central Parque 303. e4v5

Se ha mudado La joyeria de Waupaly Hnos de la calle de Bolivar núm. 75, á la calle de Cangallo núm. 270. d4v8

Mucamo de [illegible] se precisa uno que sea [illegible] calle Piedad 78. E4 7

¡¡Una casa por lo que dén!!
En la calle de Lorea n. 188, se vende una casa con 8 y 1/4 varas de frente al E. por 70 le fondo al O. Tiene cinco piezas, tres de azotea y tres y dos de teja. Con una pequeña fraccion á la calle queda una casa moderna. En la misma casa se vende. e4v7

Se necesita una sirvienta aunque sea para un ayudante de cocina, Venezuela 286. E4v8

Barracas al Norte amenaza una tempestad por no quererse habitar. E5v9

Se ofrece una ama de leche fresca primeriza, con buenas recomendaciones, en la calle de Europa núm. 16. E4v8

Un jóven que [illegible] la teneduria de libros desea obtener una colocacion en casa de comercio dará garantias de su conducta, ocurra se á la calle de la Independencia n. 455, desde las 10 de la mañana hasta las 6 de la tarde. E4v8

En la calle de Estados Unidos núm. 267 se necesita hablar con D. Antonio José Pinto por un asunto que le interesa.
E4 v7

Atencion Se vende la fonda por liquidacion de socios para tratar calle de Belgrano núm. 69. e4v7

Cocinera Y MUCAMA. Se necesita en la calle Florida núm. 180. E4v7

Una señorita [illegible] desea colocarse como gobernanta de [illegible] en el piano, dirigirse calle San Martin, hotel Universel. E4v9

Se precisa Un peon [illegible] para un almacen [illegible] calle de la fonda y se le pagará buen sueldo, Paseo de Julio 54 darán razon. e4v8

Dependiente Se precisa uno que sea inteligente en comestibles y bebidas y que tenga quien garanta su conducta, se prefiere que sea aleman ó ingles. Paseo de Julio 54. e4v8

Atencion Rivadavia esquina de [illegible] un magnífico surtido de batones blancos y de percal, vestidos con tanes de batista de hilo, cortinas para ventanas, zapatillas para señoras, vestidos para baile, sombrillas de todas clases, todo á los precios mas módicos. **Tienda la Pampa** e4v8

INSTITUTO LITERATO
COMERCIAL
336 — PERU — 336
Las clases de este establecimiento vuelven á funcionar el dia 8 del corriente. Se reciben pupilos, medio pupilos y externos. Clases nocturnas de 6 á 9. El Director, F. J. Ruckauf e4v9

Se alquila una casa y corralon en la calle de San Martin y Paseo de Julio, para tratar calle de Reconquista núm. 127. E3v5

Matrimonio sin hijos se precisa uno la mujer para cocinera y el hombre para peon Europa 54. E3v5

Carro elástico de dos ruedas como para repartir se compra uno con ó sin caballos, Balcarce 180. E3v5

Muchacha Se necesita de 11 á 12 años para cargar un niño Rivadavia 75. E3v5

Ama de leche Se necesita con buenas recomendaciones de un [illegible] Maipú 226 1/2 (altos). E3v5

Yerba paraguaya Buena á 6 ps. lib. en la calle Montevideo No. 306. e3 v5

Se alquila el almacen calle de Bolivar No. 75. En el No. 73 darán razon. e3 v5

Se vende Un terreno muy barato por tener que pagar una hipoteca para tratar y verlo Montevideo 308. e3 v5

Al comercio Participamos al comercio que hemos establecido en esta plaza, calle de Potosí Nos. 95 y 97 una casa introductora de comestibles, bebidas y otros artículos, bajo la razon social de Lorenzo Ezcurra y Ca. Buenos Aires Enero 3 de 1873. *Lorenzo Ezcurra, Andres Leguineche, Juan Tataded* e3 v6

Planchadora Se necesita Corrientes 431. e3 v6

MUEBLES

Nuevos y usados

Se compran y se vende, pianos, alfombras, galerias con cortinas, carruajes juegos de sala y ante-sala de buffet, de dormitorios y de comedor, y todo lo que se compone de una ó mas casas de familia, Salta 221 y Entre-Rios 106 y 108. d22 v26e 3a.pl

MONTE-PIO

AUTORIZADO POR LA MUNICIPALICAD

156--CUYO--156

Sin ningun tránsito se dá dinero sobre mercaderias, toda clase de alhajas y cualquier objeto nuevo ó usado que represente valor, anticipándose desde la cantidad de 25 hasta la mayor que se solicite.
Horas de despacho de 7 de la mañana á 6 de la tarde los feriados hasta las 12: calle Cuyo 156. d14 v16e

CIRCULO COMERCIAL

Y ESCUELA DE ADULTOS

Clases de 8 a 10 de la noche
Bajo la direccion de D. Eduardo Larguia y con el concurso de los profesores Bertran y Montané.
RAMOS DE ENSEÑANZA
Teneduria de Libros, Caligrafía, Cálculo Mercantil Francés, Inglés, Lectura, Escritura, Gramática, Ortografía y Aritmética.
Se arreglan libros y se dan lecciones á domicilio—136 Bolgrano 136. s30 peria.

Aviso al comercio La casa comercial que giraba en esta plaza bajo la razon Felipe Pezzi á cargo de G. Pozzi desde 1º de Enero próximo girará bajo la razon social G. Pezzi y Ca. habiéndose asociado á la misma D. Lorenzo Leveratto. Buenos Aires 30 Diciembre [illegible]

JUDICIAL! JUDICIAL!

IMPORTANTÍSIMO REMATE

Por Florencio Madero y Compañia

¡A las 2 en punto! ¡A las 2 en punto!

El domingo 5 y lúnes 6 de Enero

En el gran establecimiento de campo

SOCIEDAD PASTORIL

Perteneciente á la testamentaria de D. José Martinez de Hoz. Por órden del Sr. Juez Areco, de las haciendas y demas existencias.--Tasaciones muy bajas.

Por mas detalles en la respectiva seccion en los diarios. Para ver los inventarios y tasaciones en nuestra casa, Bolivar 14.

E3v6.

MARCOS PAZ

EL PUEBLO NUEVO. GRAN PORVENIR

Terrenos en la misma Estacion

100 MANZANAS 100

Marcos Paz está situado entre Merlo donde se hace la doble via y Las Heras, tod s conocen su importancia, Allí donde se levanta una poblacion importante, Donde no hay bajos, donde los terrenos son los mas altos de la Provincia, Venderemos el mas hermoso terreno que haya, situado calle por medio con la Estacion

El remate tendrá lugar el Domingo 5 de Enero

A LAS 12 EN PUNTO

GRAN ALMUERZO

GRAN TIENDA DE CAMPAÑA---GRAN PASEO

LOS TITULOS DE PRIMER ORDEN

Hay una buena casa-quinta, tambien se venderá. Venderemos una manzana con accion á todas las que quieran, hay lotes de 5, 10, 15 y 20 manzanas.

Tren espreso ida y vuelta GRATIS

Saldrá de la Estacion de la Plaza del Parque á las 10 en punto.

PLANOS Y BOLETOS DE TREN, VICTORIA 143

POR RODRIGUEZ LARRAZABAL Y Ca.

d31v52

ESTACION TEMPERLEY

LOMAS DE ZAMORA

50 lindos y grandes lotes!

Situados al rededor de la misma estacion--Centro de quintas elegantes--Ocupadas por lo mas selecto de nuestro comercio

El lúnes 6 del corriente "dia de fiesta"

Hay iglesia, escuela, etc., todo pronto.--Tren espreso gratis ida y vuelta, sale de la estacion Paseo de Julio á las 12 y 10 minutos. Id. id Plaza Constitucion 12 y 20; regresando despues del remate.--Planos en nuestro escritorio, San Martin 118.

ADOLFO BULLRICH Y CA.

E.to

GONZALEZ URDINARRAIN Y CA.

JUDICIAL

Importante Remate

Lindos terrenos—De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio A. Agrel venderemos el 6 de Enero (dia de fiesta) á las 1 1/2 en punto de la tarde, el terreno sito fuera de de Comercio núm. 243 y perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Ruiz y Da. Saturnina Jacaravilla.
Este terreno está compuesto de 9 varas de frente al Sud por 31 de fondo al Norte con dos lindas piezas de material, techo de paja, pozo de de balde. Este lindo terreno es de gran porvenir rodeado de tramway y está tasado en el ínfimo precio de 6.394 pesos mjc en todos sus ramos y no se admitirá oferta menor de sus dos terceras partes, por detalles á los rematadores Piedad [illegible] E5 1p

NOTABLES REMATES

JUDICIALES

Para hoy Domingo 5 de Enero

A las 2 de la tárde, la finca Reconquista 152
A las 3 de la tarde, la finca Balcarce 353
A las 4 de la tarde, la finca Defensa 533

Véanse los pormenores en la seccion "Remates"

EXTRA-JUDICIAL

A las 6 de la tarde, un magnifico terreno en la calle del Parque, entre las de Azcuénaga y Larrea, 16 vs. frente por 70

e5 1p PABLO GOWLAND.

¡¡Sin rival!! Se alquila una hermosa casa calle de Chacabuco 103 1, inmediata al Mercado Viejo con todas las comodidades para el [illegible] casa amueblada, ó otro negocio análogo para tratar [illegible] toral, 271. E3v6

Colegio Franco-Español, 27, 8 calle Europa 248 entre Buen Orden y Tacuarí. Este establecimiento volverá á funcionar el 7 de Enero corriente—Carmelo Millas, Director. E3v5

Sirviento de y carla [illegible] se necesita en la calle Santiago del Estero n. 111 casa baja. [illegible]

Sé necesita Una cocinera italiana con buena recomendaciones calle Perú n. 309. E4v6

Al Sr. Audreban que traja una carta del Sr. Bibanco al Escritorio Bolivar 22 1/2 se le ruega dejo aviso de su domicilio en dicho escritorio ó en la calle Santa Fé 164 para cumplir con la órden que dicha carta contiena. E3v5.

Se vendo la fonda de la Plaza de Lorea n. 20 muy barata, porque el dueño [illegible] E3v5.

Para 1873 LA GUIA COMERCIAL para 1873 se publicará pronto y se hallará en venta en las principales librerias y en casa de los propietarios—Mackinlay Kratzenstein y Ca.—Florida n. 80. E1v7

Otro El que quiera hacer un buen negocio, comprando un armazon con sus vidrieras y un mostrador, el todo en buen estado, sito en la calle Defensa n. 316 puede ocurrir tambien para tratar á la calle Bolivar n. 302 ó á la calle Potosí 501. E3v10.

Mucama y cocinera Se necesitan en la calle Piedad 481. E1v8

Confitero ó medio confitero se necesita uno calle de Lorea num. 24. e3 v5

Aviso se vende por no poderla estender su dueña, la acreditada zapateria sita en la calle de Bolivar núm. 302—para tratar ocurrirse á dicha casa ó á la calle de Potosí núm. 165—Buenos Aires. Diciembre 27 de 1872. d28 v12E

Adivina De las mejores de Europa, dá consultas desde las 10 de la mañana hasta las 8 de la noche calle de Belgrano 433. E1v7

Carreros Se necesitan dos y ó mas dos peones para todo trabajo. para tratar ocurran en la calle del Callao núm. 90. E1v9

Boticas Se venden varias, situadas en esta ciudad, haciendo estas muy buenos diarios y con ventajas para los compradores; para tratar con su dueño, Méjico 331 y 331 1/2. d18v19 e

Calle Junin esquina de Cuyo, gran baratillo de maiz á 70 y 75 $, sebada á 35 y 40 $, afrecho á 22 y 23 $ y todo lo concerniente al ramo. d26v10 e

Una bonita pieza Se alquila con pension ó sin ella, Santiago del Estero 236. d31v14E.

Atencion Se vende la casa calle de San Juan n. 320, es propia para 2 familias ó una que sea grande; pues tiene 9 piezas con 2 cocinas, 2 patios, algibe, pozo, oficinas—Para tratar San Juan 305. d27v5e.

Pomitos de agua de olor Por mayor se venden en la Farmacia Inglesa de Cranwell. d29v13.

Enseñanza nocturna 356 calle de Moreno 356
Por el ínfimo precio de 30 pesos mc. mensuales se enseña á leer, escribir, contar, teneduria de libros y dibujo lineal, á hombres y niños. Horas de clase de 7 á 9 de la noche. d21-v6 Enero.

Gran pichincha Se vende en el hermoso pueblo de Belgrano el gran Café Restaurant y billar Ville de Baden situado en uno de los mejores parajes de este pueblo calle Castelli n. 15 con una gran quinta y un hermoso jardin con mas de 200 árboles frutales y la casa tiene dos años de contrato y el alquiler sumamente módico y dentro de un mes pasará el tramway á la puerta. Su dueño la vende por tener que ausentarse para Europa, el que se interese puede ocurrir al mismo establecimiento á toda hora del dia. d20v14E

A los doctores EN MEDICINA Los infrascritos ofrecen á los Dres en medicina su aparato de aplicar el gas para hacer operaciones sin dolor. Al mismo tiempo avisan al público que aplican el gas para la extraccion de muelas, siendo garantido su superior calidad. Coquet & Newberg cirujano dentista Maipú 108. d8e5e

Almacen Se alquila el nuevo y espacioso almacen de dos pisos con pescante calle de Balcarce 109 y 111 entre la aduana vieja y la nueva distando solo media cuadra del agua para tratar ocurrase á G. T. Nuttall 42 San Martin (altos). E1v7

Papel para matar moscas
Este papel es el mas eficaz para combatir las moscas, tiene en su composicion una propiedad que atrae mucho á las moscas, no es venenoso ni perjudicial á los animales domésticos. Se vende en la farmacia inglesa de Cranwell, 39 Recadoxa. d15v17 a

Farmacias Se venden varias haciendo estas muy buenos diarios y con [illegible] para el comprador [illegible] su dueño á Europa [illegible] Méjico 331 y 331 1/2. d18v18 a

Licitacion del Pastoreo del Puerto y la entrada de Paso de Morales sobre el Rio de las Conchas, camino real del Norte. [illegible] Buenos Aires. [illegible] E1v7

¡¡500 ps. de gratificacion!!
[illegible] 1271 d5

RAZOS ESPAÑOLES
Los de 40 ps. á 28.
[illegible] d27 v5E

LA CASA DE
J. NEILD Y COMPAÑIA
se ha mudado á la calle de la Piedad 118. E1v7

Jarabe [illegible]

Al 8 por ciento [illegible]

En San Fernanno [illegible]

Album de Caricaturas [illegible]

El corredor [illegible]

Permuta [illegible]

Oficina de Tierras Publicas [illegible] Buenos Aires, Noviembre 14 de 1872. *Eusebio Mendizabal*, Oficial 1º. s18v24 Be.

Aviso Oficial
[illegible]
VESTUARIO
1,100 Kepis paño azul con las iniciales P. C.
1,100 Ponchos paño azul
1,100 Pares de botas de baqueta
1,100 Blusas paño azul
1,100 Pantalones [illegible]
2,200 Camisas de lienzo tablon
2,200 Calzoncillos [illegible]
CONDICIONES
1º Las propuestas serán verbales y por las muestras que estarán de manifiesto en el acto de la licitacion.
2º El vestuario deberá ser entregado por completo antes del primero de Abril del año corriente exacto en el número, clase y confeccion de las muestras que se licitan.
3º Si se demorase la entrega mas del tiempo estipulado, ó no estuviera conforme el vestuario entregado con el que se compró, se impondrá al contratista una multa de veinte mil pesos que devolverá de los artículos que no estuviesen en las condiciones de la licitacion.
4º El licitador garantirá por medio de fiador su forma el cumplimiento de su compromiso.
5º El pago de los artículos que el Gobierno resuelva tomar se hará por letras á sesenta dias de plazo despues de recibida la inspeccion de ellos, y si estuvieran en las condiciones de la licitacion.—Buenos Aires, Enero 3 de 1873.—B. Moreno Oficial 1º.
E4 v14

Gran Inauguracion Del café, Billar y Restaurant de Garibaldi recreo de las bellas Porteñas—El domingo 6 de Enero, se abrirá nuevamente al público este establecimiento, despues de haber hecho grandes reparaciones en la casa, muebles, jardin etc. etc.
A mas del espacioso jardin y bosque hay una hermosa glorieta de 2 pisos cubierta de enredaderas, donde se sirven comidas, helados, café y toda clase de refrescos, hay igualmente salones para servir con esmero banquetes, que se le encomienden, como, igualmente cuartos amueblados para huéspedes.
Se está preparando y dentro de pocos pondrá al servicio público cuartos de baños. Garantimos esmero en el servicio y módicos precios—Invitamos á todas las personas que sin lujos quieran recrearse para á visitarnos seguros que saldrán satisfechas. E3 5

Se vende A 1 1/2 cuadras del tramway—Una hermosa quinta en el precioso pueblo de Belgrano con 400 árboles frutales, varios parrales, flores é infinidad de plantas ornamentales, formando esquina á la calle Tucuman y San Martin, con terreno de 50 y 58, ó sea 2900 varas cuadradas, 10 habitaciones, caballeriza y cocheria; para tratar á toda hora, en la misma casa; tambien en la estacion darán razon. d28 v5e.

Colegio San José al Sud, Solis 76—Apertura. Avisamos al público en general y á las familias en particular que el 7 del corriente principiarán de nuevo las clases en este establecimiento. Se reciben pupilos, medios pupilos y externos. Clases particulares universitarias y para adultos de 6 á 8 de la noche—Buenos Aires, Enero 1 de 1873—El Director. E1v6.

Pueblo General LAS HERAS—Se previene á las personas que compraron terrenos en este pueblo y que no se entregaron el Domingo 29 á causa del mal tiempo, que el agrimensor estará allí el Domingo 5 de Enero para ponerlos en posesion de los lotes que compraron previniendo que los que no asistan ese dia tendrán que hacer de su cuenta los gastos que demande esta operacion cuando lo soliciten.—Buenos Aires, Enero 1º de 1873—Los rematadores Clavel Salas y Ca.
VENTA—El mismo dia 5, el dueño de estos terrenos estará en ellos con el objeto de vender si hubiese interesados 100 manzanas de terreno en un lote lindando con la parte destinada al pueblo. d1v5.

LUCIANO J. AVELEYRA
420 — SANTA FÉ — 420
De 7 á 10 de la mañana
Se encarga de arreglar testamentarias y terminarlas en plazo dado, cuenta con ilustrados abogados y activos escribanos. Compra y vende casas, terrenos y todo lo que se relacione á nuestro comercio.
Dará y tomará dinero sobre hipoteca. Correrá con la tramitacion para obtener del Banco Hipotecario y vender las cédulas. En el estudio del Dr. Quirno Costa, Bolivar 57 (altos) ó en la Agencia del Sr. Otorola, San Martin 92 3/4. e1v31.

Gran baratillo Argentino de Echeverry hnos., Lima esquina de Potosí—Se acaba de recibir un precioso surtido de ricos groes, pequines, y géneros de seda á cuadritos y á bastones desde 15 ps. hasta 33, los groes mas ricos tanto negros como de colores, un variado surtido de tiras bordadas de hilo desde 10 ps. cortes hasta 180, corte lo mas rico preciosos géneros para vestidos desde 2 ps. hasta 10 ps. vara, riquísimos género puro hilo para calzoncillos á 12 ps. y fino para ropa de señora á 14$ vara, 1 elegantísimo surtido de guarniciones de raso negras y de colores desde 15 hasta 25 ps. pieza do once varas, un surtido general de camisas para señoras y hombres, blancas y de color, cuellos parados á precio muy barato. Hay en esta casa siempre un variado surtido de tienda, merceria, ropería y zapateria, con una rebaja considerable de precios. Hay tambien unos preciosos vestidos con túnicas á 180$. E1v9

Papel, máquinas, tipos
y útiles de imprenta y litografia.
El depósito de estos artículos calle de San Martin número 128 á 124 se ha trasladado á Moreno núm. 147 á 149 1/2. d20-v5 Enero.

Se vende La persona que se interese en comprar una sombreria estando bien situada y hace buenos diarios en compostura. Su dueño la vende por no poderla atender, para mas informes ocurran á la calle de Moreno n. 264 á toda hora del dia, está situada á media cuadra de la Plaza Monserrat. d21v6e

Peluqueria Universal

ANTIGUA CASA DE CORTESE

37---Calle Florida---37

A LAS SEÑORAS

CREMA DE PERLAS

En la dicha casa, como siempre, encontrarán un surtido, como completo de PELO trabajado tal que PEINADO CABELLERA DE RIZO RULOS para baile, de una hechura especial.

Se encarga de trabajos de pelo tales como SORTIJAS CARABANAS CADENAS, PULSERAS, etc.

37 Calle Florida 37

E1v8

Peluqueria Universal

ANTIGUA CASA DE CORTESE

37 Calle Florida 37

Casa especial para la venta de las perfumerias mas finas de los principales fabricantes de Paris y Londres [illegible]

Lubin
Guerlain
Pinaud
Legrand
Atkinson

Se encuentra toda clase de tintura para cabellos y especialmente la tintura de Paris [illegible] por [illegible] los establecimientos.

37 Calle Florida 37

E1v8

Dinero Dinero

Hay dinero para colocar sobre bienes ráices en la ciudad, y sobre establecimientos de campo, á un interes convencional, en el escritorio de Bello O'Gorman rematador publico calle de Victoria num. 112 1/2 á mas se encarga de toda venta en remate publico, particularmente, y sobre letras con buenas firmas se entiende.

Almacen de Papel

POR MAYOR Y MENOR

DE PABLO PARELLADA

124 CALLE PERU 124

Entre Potosi y Moreno

BUENOS AIRES

Entre los muchos artículos que este establecimiento tiene, se hallan los siguientes

ÚTILES DE ESCRITORIO Y OTROS

E4v8

GRAN EDIFICIO

DE VARIEDADES

Calle Corrientes esquina á la de Esmeralda.

SE ALQUILAN piezas para tiendas en el PRIMER GRAN PASAGE construido en esta ciudad, cerrado con cristales, profusamente alumbrado y con entrada por las calles de Corrientes y Esmeralda.

ALQUILERES SUMAMENTE MÓDICOS

Cada pieza para tienda se alquila con otra alta destinada á servir de habitacion al inquilino ó á sus empleados.

GAS Y AGUAS CORRIENTES EN TODO EL EDIFICIO

Las ventajas tan palpables que ofrece un parage al público y á los inquilinos, son tan conocidas que es innecesario hacerlas resaltar.
Habiendo ya varios pedidos, todos los que se interesen en obtener buenas piezas, pueden ocurrir durante el dia al mismo edificio donde encontrarán con quien tratar.
d21v27E.

Compradores en Merlo

Terrenos de D. Fernando Pearson

Se previene á los Sres. compradores de dichos terrenos, que el Domingo 5 de Enero de 6 de la mañana hasta las 4 de la tarde entregará el Sr. Agrimensor Dillon los terrenos vendidos, en la inteligencia que los compradores deben ir munidos de su escritura y que los que no vayan ese dia antes de las 4 perderán el derecho á la entrega y ensanche.
Nota—Los trenes saldrán del Parque á las 6 y 10 de la mañana—Adolfo Bullrich y Ca. E4v8

Ferro-Carril del Oeste
AVISO
Por disposicion del Directorio
Se previene al público que desde el 15 de Enero próximo, los boletos solo tendrán valor para el tren para que sean tomados, con escepcion de los de ida y vuelta, con los cuales se podrá regresar hasta dentro de tres dias, y cuatro cuando hubiese dias de fiesta seguido—Los equipajes de los pasajeros se recibirán en las estaciones hasta diez minutos antes de la salida de los trenes—Buenos Aires, Diciembre 27 de 1872—El Gerente, R. Riguelo. d28 v14E.

Al Público Se previene que las fincas compradas por don Juan Pelufo á doña Maria Gravan y situadas una en la calle de Rivadavia formando esquina á la de Rio-Bamba y la otra en la calle de Córdoba números 325 y 327, están sujetas á la responsabilidad de un crédito que cobro á Da. Maria Graván.
Para que ningun tercero que compre las referidas fincas vendidas por Da. Maria Graván, en fraude de sus acreedores, pueda en ningun tiempo alegar ignorancia, hago insertar el presente en todos los diarios de la Capital.
Buenos Aires, Diciembre 12 de 1872.
José Sommariva.
d20v15e

Banco de la Provincia Buenos Aires, Diciembre 29 de 1872—Habiendo visto el Directorio que en el reverso de los billetes del Banco, se pegan avisos, con el fin de dar mayor circulacion á estos—Se previene no se abonarán dichos billetes—E. V. Zamudio, Secretario. d21v21e.

FORTUNA

Por 50 ps. de Montevideo

o

Seno de esta Provincia 1,250 ps. mje.

ESTADO ORIENTAL

A 8 horas de la Capital por el Ferro-Carril

En el pueblo 25 de Agosto en la costa del Rio de Santa Lucia, paso de Juan Chaso, á una legua del pueblo de Santa Lucia, donde está el gran puente de fierro y la gran estacion que será centro de comercio de toda clase de frutos del país, como ya cuenta con las barracas de los señores Caprario y D. Salvador Buzarco, hoteles y demás, y que servirá á las dos vias que van por Florida y Durasno, y para San José é Higueritas (Nueva Palmira).
Y como es de esperar se estenderá un ramal á la Colonia cuál será entonces la familia de Buenos Ayres que dejo de venir en verano á tomar los baños del famoso y saludable Rio de Santa Lucia, garantiendo desde ya que las bellas porteñitas que así lo hagan regresarán encantadas del local del pueblo 25 de Agosto, y seguro que no habrá un papá ó un esposo que deje de comprar un terreno para una quinta para volver con sus familias á gozar de las delicias que ofrece la Rivera del Rio Santa Lucia.
Se venden solares de 26 metros de frente por 50 fondo á 50 ps. mje del Estado Oriental y á elejir por mas precio. Tambien se venden manzanas métricas y aun quedan algunas quintas. Para tratar en la agencia principal en Montevideo calle Rincon núm. 17 de 12 1/2 horas hasta la 2 de la tarde, en la calle Colonia núm. 231 de 7 á 9 de la mañana y de tarde de 6 á 7.
NOTA—Para ver el plano en la Escribania del Sr. Andrade Perú n. 78 y Buen Orden 409. d31v15E

Departamento Nacional de Agricultura
Se reciben propuestas para la impresion de la memoria que debe presentar el Departamento Nacional de Agricultura.
Las propuestas podrán hacerse desde la fecha hasta el 15 de Enero [illegible] en cuyo dia se abrirán en presencia de los interesados [illegible] de la tarde.
Para conocer los originales de dicha memoria y condiciones segun las que ha de ser impresa, pueden los interesados pasar por este Departamento calle Cangallo [illegible] de 12 á 4 de la tarde. Buenos Aires, Diciembre 7 de 1872.
Francisco P. Bollini Oficial 1º
d7 v 20 e

Ojo á los almaceneros
Y ESPECULADORES
En el pueblo de Moreno á una cuadra de la Estacion y en la Plaza [illegible] se vende un almacen [illegible] inmejorable, la [illegible] piezas para familia [illegible] árboles frutales, el dueño [illegible] Méjico 334 [illegible] d15v19e

Farmacia Le Roy En este establecimiento se venden [illegible] d15v19e

SE COMPRAN

Quinientas docenas botellas vacias de Burdeos, Cajones vacios de una docena de botellas, Calle de Piedad N. 27. d12 v12 e

D. Francisco Abella ha vendido su fonda [illegible] Buenos Aires [illegible]
Francisco Abella. Manuel Rey Mar[illegible]

COLEGIO
FRANCES Y ESPAÑOL DE SEÑORITAS
251 CHACABUCO 251
[illegible]

Gran Colegio Universal
[illegible] Buenos Aires [illegible] 1872.
342 Corrientes 342
[illegible]

NICOLAS ZOLEZZI
BALANCEADOR
Y REMATADOR PÚBLICO
[illegible] calle Perú n. [illegible] de 12 á 2 de la tarde [illegible]

Aviso Oficial
[illegible]

Edicto Judicial
[illegible]

Al Comercio

[illegible]

OTRO [illegible]

OTRO [illegible]

OTRO [illegible]

Dr. D'Haucourt Médico homeópata. Tiene medicamentos que se aplican con todo éxito en las enfermedades del pecho, tisis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorreas, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel y demas; posee el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades contagiosas que se hallan en el caso de curacion, y las personas que lo desean, pueden venir con sus Médicos á presenciar, sujetándose al enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias. Las personas que se hallan fuera de Buenos Aires y quieran tratarse pueden dirigirse al Dr D Haucourt por escrito haciendo descripcion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeópatas de las mas acreditadas farmacias, que se hallan en venta en su casa calle del Parque núm. 66 donde recibe consultas de las 3 1/2 á las 6 de la tarde. e3v8

CONSULTACIONES
De la ciencia divina, quedó la profesora Teresa Moraldi; adivina el pasado, presente y porvenir; las personas gustosas de hacer adivinar, ocurran desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche que serán atendidas, la profesora posee cuatro idiomas, español, italiano, francés y portugués, calle del Paraguay 237, entre Cerrito y Artes. E3v3f.

El Sr. Dr. D'Haucourt Médico Homeópata ha abierto su consultorio en Belgrano, calle 25 de Mayo No. 180 casa del Sr. Gimeno—Dará consultas los Sábados desde las 8 de la noche y los Domingos hasta las 6 de la tarde. e3 v8.

Casa en venta Hay una de altos y moderna edificada en cal, y á todo costo, situada en el pueblo de San Fernando, compuesta de seis piezas, cocina, letrina, pozo de balde, zótano y plantas de árboles frutales, situada en el terreno que forma esquina á la calle de Bella Vista y Rivadavia, para verla y tratar dirijirse al barbero Federico Malerba en el mismo pueblo á toda hora del dia, títulos garantidos. E3v18.

Al comercio En esta fecha he vendido mi Almacen de Comestibles y Bebidas calle Bolivar y Cochabamba á mi socio D. Santiago Tassara si alguno tiene cuenta contra dicha casa se presentará en el término de 6 dias á contar desde la fecha—Buenos Aires Diciembre 21 de 1872—*Antonio Oraco.* e3 v6.

197-Parque-197

MONTE-PIO AUTORIZADO

Por ordenanza de la Municipalidad de Buenos Aires y bajo su vigilancia Se recibe depósitos al 12 por ciento al año Se dá dinero sobre toda clase de mercancias

197 PARQUE 197

d22 v. 22 E.

Màquinas de plegar

Idem para picar carne id lavar ropa

JUEGOS PARA COMEDOR Y DORMITORIO

Baules y balijas

Un surtido lo mas grande en

AMÉRICA DEL SUD

Bazar Estados Unidos

103 1[2—CALLE CANGALLO—103 1[2

Entre Florida y San Martin

D7v7E.-3.ª pág.

CUARTOS AMUEBLADOS
EN EL CAFE BUENA FE
133—PARQUE—137
ENTRE ESMERALDA Y MAIPU
Cuartos amueblados, comida á la salida de los teatros
d31v31E.

CASAL Y GORDILLO

PROCURADORES

Se encargan de todo asunto judicial, de reclamos ante los gobiernos Nacional y Provincial; de remates, compra y ventas de propiedades, haciendas etc; de peticiones al Banco Hipotecario y de la compra y venta de sus cédulas.

Cuentan para los diferentes ramos de que se ocupan, con personas de reconocida reputacion.

Las repetidas operaciones q' han hecho con el Banco Hipotecario, los pone en el caso de ofrecerse muy especialmente p' efectuar transacciones con esa casa de crédito

20 1[2—BOLIVAR—20 1[2

al pm 8a páj.

MUEBLES

Usados ó nuevos se compran, juegos de sala, aposento, comedor, pianos, en fin, muebles de todas clases.

Ocurran Méjico 424, entre Lorea y Zeballos. 1i22e22e

REMATES

Wehely, Gimenez y Ca.

IMPORTANTE REMATE

En casa de los Sres.

MOLINA Y GONDRA

PERU Nº 11

EL MIÉRCOLES 8—EL JUÉVES 9

EL VIERNES 10 DE ENERO DE 1873

Liquidacion

Camisas, calzados, calzoncillos, sombreros

Todo por cajones con accion á otros

Liquidacion total de una consignacion

De tres mil libras esterlinas. De [illegible] de pañuelos de seda, de paños de [illegible] de ropa hecha [illegible]

todo por bulto

Todas estas mercaderias introducidas en este mes por Henrry 4º, Lacydon, Gambià, Sirius. Venta á los plazos de costumbre, venta para mayoristas, venta liberal. e1

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De una magnífica finca

Calle de Bolivar 79, 81 y 83—CASA DE ALTOS

EL SABADO 18 DE ENERO

A las 3 1[2 de la tarde

Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Pascuala B. de Arana

16 3[4 varas de frente, por 46 de fondo

El Sábado 18 de Enero próximo, á las 3 1[2 de la tarde remataremos al mejor precio y al contado la linda finca calle de Bolivar núm. 79 y 83 situada entre las calles Moreno y Belgrano al lado de la corte suprema y al lado de la casa del gobierno provincial, por del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco, perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Pascuala Beláustegui de Arana la magnífica casa calle de Bolivar núm. 79, 81 y 83 edificada en 14 metros 548 milímetros ó sean 16 vs. 80 cent. de varas de frente al Este por 39 metros, 836 milímetros ó sean 46 varas al Oeste siendo la área total de 772 varas 80 cent. cuadradas.

La casa tiene 2 magníficos almacenes con varias piezas en los bajos y 17 piezas en la casa alta algibe y gas, está perfectamente edificada á la moderna, de fuerte construccion, todo en perfecto estado y está tasada en la suma de ps. 1.954.385 mjc, no pudiendo aceptar oferta que no bajen de las dos terceras parte de la tasacion ó sean ps. 1.302.924 mjc.

La casa está alquilada en 11600 mjc. mensuales con contrato que vence el año 1871.

Por mas por menores casa de los Rematadores calle de Bolivar. e5.

POR EL MISMO

REMATE JUDICIAL

DE UNA MAGNIFICASA

Area de terreno, frente á Palermo Chico

Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Pascuala B. de Arana.

EL DOMINGO 12 DE ENERO

A LAS 3 DE LA TARDE

Por órden del Sr. Juez Dr. D. Isaac P. Areco

CASI 10 MANZANAS

El Domingo 12 del próximo Enero á las 3 de la tarde remataremos por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Isaac P. de Areco y perteneciente á la testamentaria de la señora Da. Pascuala Beláustegui de Arana, una magnífica área de campo situada frente á Palermo Chico y con el frente sobre la calle de Chavango terreno que consta.

Lote Nº 1—48 varas 80 centímos frente por 84 varas de fondo.

Lote Nº 2—15 varas de frente con 245 varas de fondo.

Lote Núm. 3—igual.

" " 4—igual.

" " 5—igual.

" " 6—igual.

" " 7—igual.

" " 8—igual.

" " 9—igual.

" " 10—141 varas de frente, por 245 de fondo, advirtiendo que esta última fraccion siendo el terreno irregular concluye solamente con un frente en el fondo de 12 varas.

En el terreno se encuentran una casa regular.

El todo está tasado en la suma de 4.309,567 ps. mjc. (cuatro millones trescientos nueve mil quinientos sesenta y siete pesos moneda corriente) y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion ó sean 2.873.045 pesos mjc, (dos millones ochocientos setenta y tres mil cuarenta y cinco $ mjc.

El terreno está situado en uno de los parajes mas pintorescos de Buenos Aires á inmediaciones de la ciudad, sobre el camino real de la costa, frente á la Penitenciaria, cerca de la estacion del ferro carril, así que recomendamos solamente en fijarse en la oportunidad que se ofrece de hacerse de una preciosa quinta en las puertas mismas de la ciudad.

El terreno se venderá en lotes segun lo indica el detalle.

Planos en casa de los rematadores Bolivar núm. 19.

e5.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De una buena casa, calle de Bolivar 85 y 87

EL SABADO 18 DE ENERO

A LAS 4 DE LA TARDE

Perteneciente á la testamentaria de Da. Pascuala B. de Arana, 16 3[4 varas de frente, por 40 de fondo.

El Sábado 18 de Enero próximo á las cuatro de la tarde en punto venderemos por órden del Juez de 1ª Instancia Dr. D. Isaac P. de Areco y perteneciente á la testamentaria de la señora Da. Pascuala B. de Arana la casa calle Bolivar núm 81 y 87, edificada en 14 metros 402 milímetros ó sean 16 varas 70 cént. de frente al Oeste que forman un total de 798 varas 28 cént. cuadradas.

Situada entre las calle Moreno y Belgrano al lado de la Corte Suprema y al lado del gobierno provincial.

Esta casa está perfectamente construida tiene almacen y piezas y está tasada en la suma de 1.377,130 pesos mjc. no pudiendo admitir ofertas que bajen de las 2[3 partes de su tasacion á sean 918,087 pesos mjc.

Llamamos la atencion de los interesados sobre esta casa tan central y recomendamos sobre todo la puntual asistencia.

Por mas informes casa de los rematadores calle de Bolivar núm. 19.

Esta casa está alquilada por 6800 ps. mjc con contrato que vence en año y medio. e5.

POR LOS MISMOS

De la preciosa quinta

EN SAN ISIDRO

SOBRE LAS BARRANCAS

Perteneciente á la testamenteria de la Señora Doña Pascuala B. de Arana

El Domingo 19 de Enero á las 3 de la tarde

De la mas linda quinta en San Isidro sobre el Rio, de casi 4 1[2 manzanas

El domingo 19 de Enero próximo á las 3 de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco y perteneciente á la testamenteria de la Sr. D. Pascuala Beláustegui de Arana la bien conocida quinta sobre las Barrancas del Rio cuya área total es de 98,033 varas cuadradas.

Quinta con magnífica arboleda, con preciosas plantas y una lindísima casa.

Quien conoce San Isidro conoce esta quinta, así que nos parece escusado agregar una sola palabra de recomendacion.

La tasacion de la quinta, casa, árboles, plantas es de 688,697 $ mjc. y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion que son 459.132 $ mjc.

e5

POR LOS MISMOS

JUDICIAL.

De la magnífica finca calle Perú

Números 205, 205 1[2, 207, 207 1[2 y 209

CASA DE ALTOS

Perteneciente á la testamentaria de la Señora Sa. Pascuala B. de Arana.

EL LUNES 13 DE ENERO

A las 4 de la tarde

24 3[4 varas de frente por 64 de fondo

Con un superior edificio

DE MAGNIFICA CONSTRUCCION

El lúnes 13 de Enero á las 4 de la tarde venderemos por órden del Juez de 1ª instancia Dr. D. Isaac P. Areco, perteneciente á la testamentaria de la Señora Doña Pascuala Beláustegui de Arana, la magnífica finca calle Perú núm. 205, 205 1[2, 207, 207, 1[2 y 209.

Situada entre las calles Belgrano y Venezuela con algibe, cielo rasos de madera, todo recien construido y á la moderna tiene gas y está recien empapelada.

La casa bajá á propósito para un gran depósito, ó almacen; la casa baja tiene tres grandes almacenes y 10 piezas y la casa alta tiene 15 piezas espaciosísimas y demas oficinas.

Edificada en 21 m. 476 mil. ó sean 24 varas 8 céntimos de frente, por 55m. 424 mil. ó sean 64 varas de fondo al Este, teniendo ademas en su favor un gran martillo de 3 1[2 vs. de frente al Este, por 18 1[2 vs. de fondo, haciendo un área total 1,651 71 vs. cuadradas, la casa tiene magníficos almacenes y piezas con todas las demas oficinas, todos sus ramos en la suma de 2.797,407 pesos mjc no pudiendo admitirse oferta que baje de las 2[3 partes de las tasaciones ó sea un millon ochocientos setenta y cuatro mil doscientos setenta y cinco pesos mjc.

Observamos solamente que areas tan grandes en calles tan centrales, no se obtienen ya con facilidad.

Por mas pormenores casa de los rematadores en Bolivar núm. 19

Los títulos son de los mejores. e5.

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas

En su casa calle de Bolivar núm. 13 y 23

El lúnes 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana daremos principio á la venta, al mas alto precio y á los plazos de costumbre, de un brillante surtido de artículos del ramo [illegible] cuyo pormenor es como sigue

80 bord vino francés, 40 [illegible] de la India, 80 cuarterolas vino seco, 50 botes [illegible] quesos patagrass, garbanzos de Castilla, fideo de Nápoles, id de Génova, almendras con cáscaras, aceitunas [illegible], vino San Juan, id petroleo, jabon del país, grasa [illegible] ginebra, [illegible] Baumont frères [illegible], aceitunas sevillanas, vino jerez, id oporto, id francés, vinagre, sardinas, bacalao, ajo, cigarros italianos, id de bremer, chocolate español, id francés.

Una gran partida de [illegible], como ser: platos, soperas y fuentes, juegos de [illegible] soperas, fuentes, suizos, platos, tazas y platos, jarras lecheras, azucareras, fuentes con tapas, escupideras, palanganas, copas de [illegible], aceiteras y otros muchos artículos del ramo.

Al mismo tiempo: Varios [illegible] una partida de vino jerez en cajones, id id id oporto id en barricas, vino moscatel y otros. e5

PABLO GOWLAND

De artículos de almacen

AL CONTADO

En nuestra casa, calle Defensa n. 111

El Mártes 7 de Enero á las 12 en punto se rematará un surtido de artículos de dicho ramo, cuyo pormenor es como sigue

50 bras. azúcar refinada, 100 bols. id de Pernambuco, 40 bols. arroz glacé, 25 balas papel de estraza, [illegible] 20 id mar en Balanza, [illegible] yerba paraguaya superior, 10 id argentina, 20 bras. id [illegible] fideos de Génova superiores, 50 id de Nápoles, 50 frasqueras ginebra, 40 damajuanas, id 25 cascos aguardiente, 10 bordalesas vino frances, 50 cjs. quesos de Holanda, 50 id de pate gras garantidos frescos, 10 petacas tabaco [illegible], 20 rollos id del Brasil, 50 barricas azúcar de Pernambuco, 50 jamones, 107 bols garbanzos, 20 cascos vino seco superior, 30 cjs tinta en botellas y medias, 50 cjs cognac [illegible], 10 bocoyes queso de gruyere, 10 barriles manteca salada, 40 frasqueras ginebra Aucla, 20 barriles coñac, 100 bols galleta, 20 id harina.

En seguida 50 tercios yerba paraguaya fresca, 10 bocoyo queso gruyere, 100 cajas higos de Nápoles superiores, 500 cajones fideos de Génova. e4

POR EL MISMO

Judicial

De la finca calle Reconquista núm. 152 perteneciente á la testamentaria de la Sra. doña Gregoria Viñan de Plazas

El domingo 5 de Enero de 1873 á las 2 de la tarde se rematará por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco, y por nombramiento de su único albacea Sr. D. Ramon Plazas, la mencionada finca compuesto su terreno de una figura irregular por varios martillos que tiene dos en contra por el costado Sud, y uno á favor por el mismo costado y otro á su favor por el costado Norte, formando el todo una area de 871 varas 50 centésimos, tasado el todo en la suma muy baja de 314,849 ps 85 centavos, no admitiéndose oferta que no exceda de la tasacion íntegra, por ser tasacion verificada en 1868 y estar así ordenado por el Sr. Juez

Oportunamente publicaremos en los carteles un croquis del terreno para mayor inteligencia de los interesados

Por mas pormenores ocurrir á la Escribania de don Leandro Gonzales ó á la calle Defensa núm. 114 d20

POR EL MISMO

JUDICIAL

De la finca calle de Balcarce núm. 353 y 355 á media cuadra de la iglesia de San Telmo, perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Gregoria Viñan de Plazas

El domingo 5 de Enero de 1873 á las 3 de la tarde, por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco y por nombramiento de su único albacea Sr. D. Ramon Plazas, se rematará la espresada finca.

La primera fraccion se compone de 12 metros, igual á 13 vs 85 centésimos de frente al Este con 60 metros 520 milímetros igual á 70 varas de fondo al Oeste

La segunda fraccion se compone de 5 metros 110 milímetros igual á 5 varas 90 centésimos de frente al Este, con 30 metros 745 milímetros igual á 35 varas 50 centésimos de fondo al Oeste, tasadas ambas fracciones en la suma de 130,865 ps y 31 centavos, y no se admitirá oferta que no sobrepase á la tasacion íntegra que es muy baja por ser esta tasacion verificada en 1868 y estar así ordenado por el Sr. Juez

Por mas detalles á la Escribania del Sr. D. Leandro M. Gonzales ó al rematador Defensa núm. 114. d20

POR EL MISMO

Judicial

De la finca, calle Defensa núm. 533, 535 y 537 haciendo ángulo de esquina á la de Cochabamba núm. 82 y 64. Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Gregoria Viñan de Plazas.

El Domingo 5 de Enero de 1873 á las 5 de la tarde, se rematará dicha finca, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco, y por nombramiento de su único Albacea Sr. D. Ramon Plazas.

El terreno consta de 17 metros 335 milímetros, igual á 19 vs 90 centésimos de frente al Este, calle Defensa, con 30 metros 516 milímetros, igual á 35 varas de fondo al Oeste, frente á Cochabamba, tasada en la suma de doscientos tres mil, ochocientos setenta y cinco pesos, y veinte y cinco centésimos ($ 203,875, 25 cent.) no pudiendo admitirse oferta que no alcance la tasacion íntegra, que es sumamente baja, por estar efectuada en 1868 y estar ordenado por el Juez.

Por mas detalles á la Escribania del Sr. D. Leandro M. Gonzales ó al rematador, Defensa 114. d31

POR EL MISMO

De un hermoso terreno al Norte.

10 varas de frente por 70 de fondo

Calle del Parque entre Azcuénaga y Larrea

El Domingo 5 de Enero á las 6 en punto, se rematará por órden terminante de su dueño y á dinero de contado, este hermoso terreno situado en el paraje de mas porvenir, advirtiendo que es el único terreno que queda en la cuadra sin edificar.

Títulos garantidos, por mas informes al Rematador, Defensa n. 114. d31

Marin y Gomez

Magnífico terreno

AL MAS ALTO PRECIO

En la calle Independencia entre Pichincha y Matheu con 17 varas de frente á la hermosa calle Independencia de 30 varas, por donde pasará el tramway, por 60 varas de fondo

El domingo 5 del corriente á las 6 de la tarde venderemos este hermoso terreno muy alto á la mas alta postura y dinero de contado c31

POR LOS MISMOS

De muebles nuevos y usados

En nuestra casa Bolivar num. 120

El Mártes 7 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos una porcion de muebles á la mas alta postura y dinero de contado cuyo pormenor estará á la vista

NOTA Adelantamos dinero sobre mercaderias con la condicion de venderse al mejor precio

Justiniano Guardo

JUDICIAL

El Domingo 5 de Enero á las 6 en punto de la tarde venderé á la mas alta postura y dinero de contado, una finca en regular estado, formando esquina á las calles de Santiago del Estero y Europa, con 5 piezas, un hermoso parral, pozo, cocina y demás oficinas necesarias, cuyo terreno se compone de 15 1[2 vs. de frente á la calle de Europa, con 22 3[4 de frente á la otra calle; la tasacion en todos sus ramos asciende á pesos 193 009 y sus 2[3 partes 128,666 ps 3 rls.

No faltar á la hora indicada especuladores. Por mas informes al rematador, Victoria 463 d31

MAXIMO BENGURIA

JUDICIAL

En la Ciudad de Mercedes

El Domingo 19 de Enero próximo, por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D Jorge Echevarria, se rematarán, á la mas alta postura y dinero de contado, los bienes pertenecientes á la testamentaria de Da. Josefa Silvade Casas, que consistenen una casa y terreno formando esquina edificada.

Tasada en	$ 163269 2 rls.
Un terreno forma esquina á la casa tasada en	" 75189 4 "
14 id cercado en la Estacion del Ferro Carril tasado en	" 52000

No se admitirá oferta que no exceda de las 2[3 partes de la tasacion. Estas propiedades situadas á 3 cuadras de la Plaza y en una de las calles principales; son de un gran porvenir.

Para mas informes ocurrir al rematador, Victoria núm. 43 ó al Sr. D. Santiago Mautalen en Mercedes. d20.

PEDRO LANDIN

Remate en Arrecifes

Por órden de don Cristóbal Villon, en el campo que fué del Sr. Benguria—De 350 á 400 animales vacunos y de 90 á 100 yeguas al corte sin retirar lote, al mas alto precio.

Hay que vender infaliblemente, carruages para conducir á los interesados, lunch, cerveza y algo mas para la concurrencia.

Este remate tendrá lugar el dia 6 de Enero de 1873. Para ver esta hacienda, todos los dias al mismo establecimiento; por mas informes al rematador.—Arrecifes, Diciembre 27 de 1872 d31

SERVANDO DE LOS SANTOS

Judicial

De una importantísima chacra En San Isidro

A 5 cuadras de la Estacion del Ferro-carril al Sud

El domingo 12 de Enero de 1873

A las 6 en punto de la tarde

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui procederé á la venta en público remate el dia y hora indicado, en el partido de San Isidro de la mencionada chacra donde estará la bandera de remate perteneciente á la testamentaria de los cónyuges don Dionisio Baquero y Da. Plácida Reynoso, cuyos detalles son los siguientes: el terreno mide por su frente al Norte 300 varas por 1,650 varas de fondo al Sud ó sean 2 cuadras de frente por 7 de fondo equivalente á 14 cuadras cuadradas con sus poblaciones, pozo de balde y arboleda, todo en perfecto estado su tasacion en todos sus ramos asciende á la suma de 431,722 ps cts y 25 cts. no admitiéndose oferta que no exceda de las 2[3 partes de su tasacion que son 239,148 ps mjc 16 cts

Esta magnífica chacra tan inmediata al pueblito y de la Estacion única vendersee en el mencionado partido, terreno inmejorable, muy elevado propio para dársele el destino que se quiera y listo para entregarlo, tan pronto se otorgue la correspondiente escritura judicial. Lindando con importantes propiedades, como ser por el frente con el Sr. Landa quinta que fué de Arnon, por el Este con el Sr. Aguirre, por el fondo con el Sr. Dr. Pico, y por el Oeste con el Sr. Arostegui y otros.

¡¡Alerta especuladores!!. No faltar el dia 12 de Enero á las 6 en punto de la tarde. En la estacion del Ferro-carril habrá carruages á disposicion de los interesados para ser conducidos al lugar del remate los que se designarán por una banderilla punzó, por mas informes y ver los autos de su referencia y títulos garantidos pueden ocurrir á la oficina de don Faustino Miñones Defensa núm. 74 tercer patio ó á mi escritorio Victoria 104. d6

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE LA GOLETA

"Bella Emilia"

EL DOMINGO 19 DE ENERO DE 1873

A las 5 en punto de la tarde

Por órden del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil Doctor Don Miguel García Fernandez, venderé en público remate la goleta «Bella Emilia» perteneciente á la testamentaria de D. Lázaro Zolesi, situada en la Boca del Riachuelo vuelta de Rocha frente al corralon del Sr. D. Sebastian Casares, su porte es de cinco mil arrobas con todos sus aparejos, cadenas, velamen completo, cocina, tiene á mas una lancha y una canoa y demás útiles correspondientes en perfecto estado; no se detalla por su mucha estension pero todo estará á la vista el dia del remate y su velamen izado. Su tasacion asciende á 87,500 $ mjc no admitiéndose postura que no exceda de sus 2[3 partes de su tasacion que son 58,333 ps mjc, y 32 centavos

Me permito llamar la atencion á los interesados sobre este remate pues es el momento de aprovechar de hacerse de una hermosa goleta lista para navegar sin tener que gastar un sol medio en ella; tasacion muy baja

Por mas informes y ver las tasaciones ocurrir á la oficina del Secretario D. Alejandro Miñones Defensa núm. 74 2º patio donde se les pondrá de manifiesto los autos testamentarios y á mi escritorio Victoria 104 d10.

POR EL MISMO

IMPORTANTE REMATE

De 3 grandes y hermosos lotes de terreno situados en la posicion mas pintoresca y elevada de todo el municipio de Buenos Aires.

GRAN NEGOCIO

PORVENIR SEGURO!!

¡ALERTA especuladores ALERTA!!

El domingo 5 de Enero á las 5 en punto de la tarde venderé en remate á la mas alta postura y dinero de contado los 3 hermosísimos lotes de terreno y donde estará la bandera calle de Tucuman 4½ cuadras al Norte del 11 de Setiembre á 8 id de la Estacion Lacroze, á 1 id de la Comisaria seccion 11, y frente al gran edificio rosado y de altos de la propiedad de D. Santiago Rivero y por el fondo con los Sres. Saldías y Cabrera, órden de la venta

Calle de Tucuman 2 lotes con un pequeño edificio compuesto de dos piezas, cocina, pozo de balde y algunos árboles frutales, con 10 varas y 1[4 de frente al Sud por 72 1[2 de fondo al Norte cada uno

Calle del Temple 1 lote con 10 varas 1[4 de frente al Norte por 72 1[2 varas de frente al Sud y algunos árboles

Recomiendo estos importantes lotes de terreno. Infaliblemente los venderé por lo que den, pues estoy autorizado competentemente por su propietario, su posicion es inmejorable y rodeado de muy buenos vecindarios, no falten el dia y hora del remate pues es el momento de hacer un negocio brillante con resultado [illegible] para el comprador

NOTA. Este [illegible] anunciado para el dia 29 de Diciembre fué suspendido á causa de la lluvia. [illegible] que tendrá lugar el dia y hora indicados [illegible]

Por mas datos y ver los títulos superiores al rematador Victoria núm. 104 e1

JULIAN BENITEZ

Judicial

El Domingo 12 de Enero del entrante de 1873 á las 6 en punto de la tarde se rematará por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. don [illegible] una gran casa sita calle de Paraguay núm. 2[illegible] y terreno un martillo que dá su frente á la hermosa plaza de la Libertad designado con el núm. 244 calle Libertad perteneciente á la testamentaria de don José Gonzalez tasada en todos sus ramos inclusos el martillo mencionado en la cantidad de 478,420 pesos á la mas alta postura y dinero de contado dividida en 3 fracciones que se mencionan

Fraccion 1ª núm. 257 mide 10 varas de frente al Sud con su edificio correspondiente por 1[2 de fondo al Norte tasada en 111,855 ps mjc

Id 2ª núm. 25[illegible] mide 10 varas de frente al Sud con su edificio correspondiente por 1[2 de fondo al Norte tasada en 106,355 ps mjc

Id 3ª núm. 244 calle de Libertad mide frente 11 4 varas al Este tambien con edificio por 15 varas y 60 centímetros de fondo al Oeste tasada en 57,2[illegible] ps mjc

Se previene que no se tomará oferta que no pase de sus 2[3 partes de su tasacion siendo las 2[3 partes de cada fraccion la siguiente

Fraccion 1ª [illegible] sus 2[3 partes son ps 75,470 mjc 3d 2ª id id 70,903 [illegible] 3ª id id 38,134 20.

Tambien se rematará [illegible] dia por órden del mismo Sr. Juez de primera Instancia á las 12 del dia un hermosísimo terreno sito en el barrio del de San Fernando, tambien perteneciente á esta testamentaria de don José Gonzales á la mas alta postura y dinero de contado siendo su tasacion en la cantidad de [illegible] no admitiéndose oferta que no pase de sus tasaciones, advirtiendo que está tasado por la mitad de su valor por la posicion es inmejorable y situado en la calle [illegible] esquina á la de San Fernando midiendo de frente 37 1[4 varas de frente por 50 de fondo dista de la Estacion 3 cuadras 2 de la Iglesia y de la plaza una, siendo las 2[3 partes de su tasacion la suma de ps 72 222 mjc

No olviden los vecinos de la ciudad y del pueblo de San Fernando la pichincha que se presenta, como esta muy pocas veces se proporcionan, pues la finca arriba mencionada es inmejorable, su edificio bien construido aunque algo antiguo, buenos materiales y buenas maderas. Asistir especuladores á dicho remate y se convencerán de la verdad

Por mas pormenores al martillero calle del Perú núm. 107 (altos) d14

MARTINIANO BONORINO

Para carpinteros. En la Barraca del [illegible] Calle Chile entre las de Tacuarí y Buen Orden

El Mártes 7 de Enero á las 12 en punto se rematará á la mejor postura y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta

Como 50000 piés de tabla de pino de 1 pulgada y de una clase superior en lotes al gusto de los compradores e1

POR EL MISMO

De artículos de almacen

En su casa, calle de La Defensa n 177

El Juéves 9 de [illegible] á las 11 se rematará un surtido general de comestibles y bebidas

A mismo tiempo

Por cuenta de quien pertenezca y dinero de contado 39 bocoyes azúcar de pilon con averia, 11 cjs castañas

Igualmente

100 cjs aceite de linaza 10 id tubos y vasos e5

FAUSTINO ACOSTA

En San José de Flores

De un hermoso terreno, compuesto de 9 varas de frente por 70 de fondo con un rancho de material situado en la calle de la Union al llegar á la del Ferro carril, el Domingo 12 del entrante mes de Enero á las 6 en punto de la tarde venderé sin falta alguna y dinero de contado al mejor precio

Escrituras de lo mejor estarán á la vista. Por pormenores al escritorio del rematador, Rivadavia No. 75 altos, ó Corrientes No. 253 d28

Florencio Madero y Ca.

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14

El domingo 5 y el lúnes 6 de Enero 1873 venderémos las haciendas y demas existencias que se compone de carros, arados, máquinas de varias clases, una noria en uso, carros de bueyes, prensa de pasto, lonas de tapar, máquinas de segar y cortar pasto, rastras y demas útiles 545 022

Haciendas lana

35 cerdos ingleses, 20 burros, 5 carneros ingleses Lincoln, 3 ovejas id, 15 carneros negrete puro, 2640 rambouillet, 28 id id, 29 id id, 7 id Lincoln mestizo, 257 ovejas negrete puras, 1 carnero puro negrete, 3 carneros rambouillet, 504 ovejas merinas, 8021 ovejas mestizas, 1079 ovejas id id, 1244 ovejas mestizas lincoln, 260 carneros mestizos lincoln, 4 chivos

Vacuno

433 animales de corte tarquinos, 70 vacas lecheras tarquinas, 19 bueyes, 1 toro puro Ingles, 132 animales grandes de lechero nada

Yeguarizo

1 yegua madrina, 8 caballos de silla, 45 caballos de tiro, 16 potros mestizos frisones, 2 [illegible] de tiro, 1 frison [illegible] en toro de 18 meses, 56 yeguas mestizas frisonas, 38 potrillos, 45 yeguas criollas, 2 potrillos frisones

Conduccion gratis de las estaciones Flores y Moron el dia del remate en carruajes que se designarán con la bandera del remate primer tren y en la estancia habrá comida y cama durante los dias del remate

NOTA Para los interesados todos los Domingos y dias de fiesta á contar desde hoy hasta el dia del remate encontrarán un carruaje en la estacion Moron á la llegada del primer tren para conducirlos gratis al establecimiento

Para ver los inventarios y tasaciones á nuestro escritorio Bolivar 14 d3

HIDALGO Y TORRES

No. 5,467

¡IMPORTANTISIMO!

LOS 7 LINDOS LOTES

Sulpacha y Córdoba

¡ESQUINA!

40 varas al O. por 74 al E.

POR ÓRDEN TERMINANTE DE SU DUEÑO

Sr. D. Manuel Garcia

PARA VENDER AL MAS ALTO PRECIO

¡SIN NINGUNA LIMITACION!

Venderemos por la mitad de su valor si fuere necesario (tengase esto presente) ¡El especulador que falte á este remate lo sentirá toda su vida!

Se efectuará el Juéves 9 de Enero de 1873 (dia de trabajo) á las 6 en punto de la tarde

Escusado nos par es recomendar á nuestros favorecedores la importancia de este valioso terreno, solo pedimos sean exactos á la hora porque con los licitadores que se hallen se venderá infaliblemente á la hora señalada. Por planos y tres datos á nuestra casa de remates y comisiones Bolivar 76. d27

POR EL MISMO

No. 5459

JUDICIAL

¡¡En las Flores!!!

De todas las existencias y una legua de campo flor, Establecimiento denominado «La Esperanza» situado en el partido de Las Flores, frente á la Estacion Rosas (como á 15 cuadras de ella) por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. don Emilio Agrelo. Muy importante.

El Domingo 5 de Enero á las 4 en punto de la tarde, venderemos dicho establecimiento, perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Cardoso en condominio con su hermano Don Benjamin, compuesto de 1 legua de magnífico campo, 4 piezas de material bien construidas, con corredores y maderas fuertes, á mas cocina, pozo, etc. etc. una hermosa quinta de 200 vs. por costados, cercados de alambre, postes ñandubay con 1,900 álamos, 250 saucos de 2 á 4 años, 1,280 plantas de damasco, 100 acacias, perros, manzanos, damascos.

Corral para caballos de 45 por 30 vs. con postes de ñandubay y con saucezal al rededor, otro corral al lado con tres corral de 45 lienzos de madera de pino fuerte en buen estado, un buen palenque de 15 postes de ñandubay.

A mas en el campo hay tres puestos con 2 piezas de material, arboleda, etc. etc. 6 cjs para bebidas, galpones con represas. Tasado en todos sus ramos en la baja suma de $ 313,160 mjc. lo que servirá como base para la venta, segun órden del Juez, pues solo el campo vale mas de dicha cantidad.

¡Existencias!

2,360 ovejas mestizas finas de cria á 23 $ una; 420 id padres á 40 $; 132 animales vacunos á 110 $ uno; 68 animales yeguarizos á 60 $ uno, 5 caballos á 250 $ uno; 1 carro de varas á 1,500 pesos, y otros útiles que estarán á la vista.

NOTA—El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento, previniendo que el tren sale de la Estacion Plaza Constitucion á las 6 y 30 de la mañana y de la Boletería de Lima á las 6 y 8, llegando á la estacion Rosas á las 1 y 35, habrá en el establecimiento toda clase de comodidades para los señores interesados, en la estacion Rosas se proporcionarán carruajes para conducirlos al establecimiento.

El dia 4 saldremos en el primer tren, es decir el dia antes del remate.

Por mas pormenores, Bolivar 76. d24

POR EL MISMO

No. 5,469

De una linda casa, calle de Pozos entre Belgrano y Venezuela, tasada en $ 195,000, 2[3 partes 130,000 $ mjc.

9 vs. frente al O. por 63 de fondo, 7 piezas de material bien construidos, maderas duras, embaldosados los pisos y techos, y otras comodidades.

Buena renta

1,200 pesos mjc de alquiler

El Lúnes 6 de Enero (dia de fiesta) á las 6 de la tarde, se procederá á vender dicha propiedad, por cuenta de sus herederos, su valor de 220,000 pesos

Por mas pormenores á nuestra casa, Bolivar 76 d31

POR EL MISMO

No. 5468

REMATE NOTABLE

De 4 á 5 millones de pesos

EN LAS

Lomas de Zamora

TREN GRATIS IDA Y VUELTA

Del gran establecimiento agricola rural compuesto de

100 manzanas

de 140 varas, gran edificio de material alto y bajo, 16 hermosas piezas, gran corredor, galpones, granero, cocheras, caballerizas, pileta de 60 pipas, etc. etc.

El 1er. establecimiento de las Lomas

Terreno elevadísimo

Se presta para todo lo que se quiera

A 10 cuadras (lo garantimos) de la Estacion

Temperley ¡Al Este!

Conocido por la chacra de Mr. Brun (antes Correa) todo cercado de alambre y ñapinday

Por ausentarse á Europa

Para vender el todo de este gran establecimiento

¡Sin retirar lote!

Y al mas alto precio

Y sin ninguna clase de limitacion

Lindan calle por medio con los Sres. Jorge Bell, Correas, Castillo y otros

Gran almuerzo á la llegada

Y sombra para 1,500 personas

Gran carpa y frondosos ombúes

Cerveza y algo mas

La venta se hará por lotes de manzanas

El edificio entrará en un lote ó separado

Al gusto de los compradores

No hay una vara de mal terreno

Atencion capitalistas

V. 1 [illegible] no lo [illegible] (hay para todos)

El domingo 19 del corriente á las 12 en punto del dia al mas alto precio y al contado daremos principio á la venta del modo siguiente

Las 100 manzanas entrando 28 de alfalfar, 5 de monte, 4 hermosos potreros, [illegible] de alfalfa de primer corte, 100 vacas con cria, 50 bueyes de 4 á 5 años superiores, 4 carros de 4 ruedas, rastrillos mecánicos, arados ingleses y americanos de primera calidad, prensas, cuchillas, orquillas y todos los útiles de un establecimiento de esta clase

Invitamos á los interesados á visitar esta magnífica chacra antes del dia del remate, lo que les será muy satisfactorio para nosotros pues será poco cuanto digamos respecto á la elevacion y posicion espléndida de este terreno, así como el cómodo y elegante edificio que mencionamos mas arriba.

Visitese (lo repetimos)

¡Y se apreciará debidamente!!

NOTA El tren saldrá de la Plaza Constitucion á las 10 y 56 y de Lima 10 y 30 [illegible] los boletos se dorán personalmente nosotros para [illegible]. Por planos y boletos á nuestra casa de remates y comisiones Bolivar núm. 76 e3

POR EL MISMO

N. 5[illegible]

En su casa Bolivar núm. 76

De [illegible] de varias clases

Recien introducidos

El [illegible] del corriente á las 11 del dia se procederá á vender [illegible] y clases superiores, como ser [illegible] bordeaux al importante del Portillo [illegible] e3

POR EL MISMO

Remate semanal en su casa Bolivar 76

Muebles nuevos y usados, pianos, cristales, bebidas, etc. Ojo á lo bueno.

[illegible]

Lino de la Torre

De una casa calle de San José núm. 167

El domingo 5 de Enero á las 2 [illegible]

MANUEL BENZA

[illegible]

MACHADO FERRER y Ca.

En su establecimiento Victoria 71

[illegible] de tienda, merceria y sastreria

[illegible]

P. P. MOLFINO y Ca.

Gran venta al contado

El viernes 10 del corriente á las 11 [illegible] en la esquina de Paraguay núm. 114, 118, 116 y Maipú 77. Vendremos por órden de su dueño [illegible]

Almacen: Arroz, queso, aceite, vino, azúcar, té, café, porotos y los cuadros [illegible]

Carpinteria y [illegible]

[illegible]

TORCUATO OCAMPO

¡¡Mucha atencion!!

EL DOMINGO 5 DE ENERO

A LAS 3 EN PUNTO DE LA TARDE

En la Villa de San Carlos, con frente á las calles Moreno y Bayona muy cerca del paseo [illegible] rodeado de Tramways, por todos lados, venderé á la mas alta postura y por lo que den, esta magnífico terreno de un porvenir incomparable. No falten los que quieran emplear su dinero de modo de duplicarlo á triple lo en poco años

El terreno se compone de 45 varas de frente por 70 de fondo formando esquina, todo rodeado de edificios recien construidos. Por mas datos casa del rematador Florida 172 d31

José Maria C. Belgrano

De la casa calle Potosí n. 491, á solo media cuadra del gran Boulevard, calle Entre Rios, tramway á la puerta, calle empedrada con gas, etc. etc.

El Viérnes 10 del corriente Enero á las 6 en punto de la tarde procederé á vender en público remate y dinero de contado la casa calle Potosí n. 492

Su terreno consta de 8 3[4 varas de frente al Norte por 70 id de fondo al Sud, el edificio se compone de cinco piezas de material, techos de azotea, con [illegible] ventanas de reja á la calle hermosos parrales y muchos árboles frutales

Escuso recomendar la oportunidad que ofrezco con la venta de esta finca, en un parage de tanto porvenir, avisando que tengo órden terminante del propietario para venderla por lo que ofrezcan

Títulos antiguos y mas que superiores, para verlos y demás pormenores al rematador calle Potosí n. 351. e3

Adolfo Bullrich y Ca.

DE 50 GRANDES LOTES

En las Lomas de Zamora

Y sobre la Estacion Temporley

Tren espreso ida y vuelta

El lúnes 6 de Enero (dia de fiesta) remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño, á saber.

Un gran terreno divido en 50 lotes grandes, propios para casas quintas cada lote tiene.

30 vs. de frente por 60 de fondo, venderemos un lote con accion á varios.

Lindan por el Este con la magnífica chacra de D. Jorje Temperley por el Sud sobre el camino real que va á Sta. Catalina, por donde debe ir el tramway concedido al Sr. Justo por el Oeste sobre el Ferro-Carril del Sud y por el Norte con el Sr. Drablé.

Los terrenos son magníficos, de los mejores de esa localidad rodeados de espléndidos edificios que estan habitados todo el año, di tando solamente 3 cuadras de la estacion Temperley y por lo tanto se presta admirablemente para construir una casa de campo.

Nota—El tren gratis saldrá del Paseo de Julio á las 12 y 10 minutos y de la Plaza Constitucion á las 12 y 20 minutos regresando despues del remate.

Al mismo tiempo—Despues de rematar los 50 lotes venderemos dos espléndidos lotes situados sobre la misma estacion Temperley.

Uno tiene 37 varas de frente por 70 varas de fondo, otro id 40 id id por 53 varas 30 por un lado y 14 varas de fondo por el otro.

Estos magníficos terrenos estan situados sobre la misma estacion Temperley, en el centro de lindísimos edificios y casas quintas que forman un centro de poblacion importante y un atractivo para los que deseen vivir en el campo.

Por planos y tarjetas á nuestro escritorio, San Martin 119. d31

POR EL MISMO

Judicial

De tres casitas calles Garantias y La Paz, entre Tucuman y Temple, pertenecientes á la testamentaria del Sr. don Julio Argerich, por órden del Sr. Juez Dr. don Jorge Echeverria.

El viérnes 10 de Enero de 1873 á las 6 en punto de la tarde remataremos al contado y al mejor postor las siguientes fincas pertenecientes á dicha testamentaria.

Una casa alta y baja en terreno de 7 métros 691 milímetros de fondo al Este. Estas casas están bien edificadas con tirantes de quebracho, pisos de madera, cielos rasos de lienzo, galerias de cristal con azotea techo de madera, balcones de fierro, 2 ventanas con reja á la calle, etc. cada casa tiene 4 piezas, zaguan, cocina, letrina, piso y dos patios, están tasadas en todos sus ramos en la cantidad de $ 174,293, siendo $ 116,193 mjc las 2[3, base para la venta.

La otra casa con frente á la calle de La Paz entre Tucuman y Temple, es baja y edificada en terreno de 7 métros 301 milímetros de frente al Este, por 11 métros 471 milímetros de fondo al Oeste, con 3 piezas bajas y 11 altas, cocina, pozo, letrina, patio, 2 ventanas á la calle con rejas, tirantes de quebracho etc. está tasada en todos sus ramos en $6,721 $ mjc, siendo la base para la venta las 2[3 partes que son 57,816 pesos mjc. Para ver las tasaciones en la Escribania de Carballeda en la calle Rivadavia núm. 77, y por detalles á nuestro escritorio San Martin núm. 118.

Advertencia—Téngase presente que las casas altas y bajas, ganan de alquiler 22,000 $ mic. mensuales. e5

PEDRO ROMERO

Judicial y muy central

DE UN TERRENO

Calle de Belgrano al lado del número. 110

Entre Perú y Bolivar

El Viernes 10 de Enero á las cuatro en punto de la tarde, remataré por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. Areco, un terreno inclusa la parte de edificio antiguo que comprende perteneciente á la testamentaria de Da. Eusebia Ferreiro de Moré sito en la calle de Belgrano contiguo al No. 110 mide siete vs. de frente Norte por cuarenta vs. de fondo. Este codiciado terreno, está tasado en la insignificante suma de 248,250 ps. mjc. de cuya base partirá el remate; alerta rentistas q' hay como sacar allí el uno p% mensual, pues es á proposito para construir un gran almacen y un alto con poco costo tiene muros laterales nuevos y medianeros los autos en la escribania de Munilla y el rematador Venezuela 150.

Nazar G. Catan y Ca.

DE UNA CASA MONADA

En Flores

SITUADA EN LA CALLE BUENOS AIRES

A 2 CUADRAS DE LA ESTACION

Y con fondo á la via férrea

Base para la venta 100,000 ps mjc

El domingo 5 de Enero á las [illegible] en punto de la tarde procederemos á vender en remate público y dinero al contado la preciosa casa arriba indicada cuyo terreno se compone de 20 varas de frente á la calle Buenos Aires, por 40 de fondo á la vía férrea y rodeado magníficos edificios y quintas como son el del Sr. don Juan José Nazar, [illegible] Quito, [illegible] y Carballo, esta linda casa está construida [illegible] materiales de primer órden y á estilo moderno tiene 5 lindas habitaciones, un gran ventilacion y un zótano que toma toda una pieza, grandes ventanas, [illegible] cuartos para sirvientes, gran cocina y letrina, pozo de agua riquísima y un precioso jardin que ocupa todo el terreno cultivado con gran variedad en plantas finas, los pisos de todas las piezas son de tabla con cielos rasos empapelados, techos de azotea muy altos y embaldosados, y tiene tambien una hermosa reja de fierro al frente

El tramway Argentino pasará dentro un mes por la misma puerta de esta preciosa casa que está situada en un parage donde ya no queda tierra que vender, esta casa para alquilar, habiéndole hecho descontar su dueño espresamente para venderla y no queriendo aceptar la oferta de 160000 ps que se ha hecho.

La casa vale 180.000 ps mjc pero venderemos por cualquier oferta que exceda de 100000 ps que es la base que tenemos para la venta. Por mas informes á nuestra casa Perú 8[illegible]

POR EL MISMO

En su casa Perú 8 Al contado

El mártes 7 del corriente á las 11 en punto del dia procederemos á la venta de un surtido completo de mercaderias como para la [illegible] cuyo pormenor [illegible]

[illegible]

NICOLAS ZOLEZZI

JUDICIAL

Alerta capitalistas

De una casa de altos

Calle Belgrano 635

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Beláustegui el Domingo 12 de Enero á las 5 en punto de la tarde procederé al remate de la elegante casa de altos edificada á la moderna, en terreno de 10 varas de frente al Sud por 29 1[2 de fondo al Norte, con 10 hermosas piezas construidas en el piso y techos embaldosados maderas duras cielos rasos de yeso, puertas, ventanas y persianas de cedro, escalera fria, zaguan con umbrales de mármol, balcones y rejas de fierro de primer órden, 2 altillos, 2 cocinas, 2 letrinas, 1 hermoso algibe y á mas una gran bomba para conducir el agua á los altos, todo el resto de la casa techo en algamasa, tasada en la baja suma de 207 521 $ mic previniéndose que no se admitirá oferta menos de las 2[3 partes de su tasacion que son 138,347 $ mic. la espresada casa ha costado á su dueño mas de 400,000 segun se muestra que [illegible] es escusado recomendar de una que por si sola se recomienda, en primer lugar por su posicion y en segundo su edificio y tercero por su insignificante tasacion. Para pormenores de su tasacion, á la escribania del Sr. Dario Becar, mas pormenores al rematador calle San Juan número 235 d6

POR EL MISMO

DE ALMACEN

El Mártes 7 del corriente á las 11 en punto daré principio al remate del surtido de almacen de comestibles y bebidas loza, cristales y ferreteria situado en la calle Belgrano esquina del Buen Orden por órden de su dueño [illegible] liquidacion, no se detalla por su mayor estension e3

POR EL MISMO

CARROS y CABALLOS

El Domingo 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana, remataré en el corralon calle Salta esquina de Cochabamba 2 magníficos carros con poco uso con 3 soberbios caballos cada carro con sus correspondientes guarniciones. Estos carros para trabajar estos carros son apropiados para cargar en cada uno de ellos 5 bordalesas. [illegible] el lindo [illegible] son los mejores [illegible] y sin ningun [illegible] el remate se hará al corriente. Mas informes en el rematador calle Perú núm. 129 de 1 á 2 de la tarde San Juan núm 235 e5

LOPEZ y BLANCO

AL CONTADO

Por cuenta de varios

En su casa calle del Perú núm. 92, 94 y 96

El Miércoles 8 del corriente á las 11 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio, lo que parte á continuacion detallamos

Bramantes de muchas marcas, incluyendo lo mas ricos que hay en plaza, percales surtido general para [illegible] para señora y niños, granadinas negras á bastones, id lisas de seda y de lana, [illegible] de color y á bastones, gran surtido de ropa hecha para la estacion entrante, géneros estilo hindo, gustos y clases [illegible] [illegible] en piezas y blancas [illegible], [illegible] manteles, servilletas, [illegible] [illegible] toallas, pañuelos bordados, zarazas para [illegible], casimires para trajes de hombre, [illegible] [illegible] [illegible] de hilo, camisetas de punto de varias clases, [illegible] para señoras, gran surtido [illegible] de medias para hombres, señoras y niños [illegible] [illegible] para señoras y niños, cortinas bordadas, [illegible], [illegible]

POR EL MISMO

Judicial

De una finca al Norte

Calle de la Paz número 12

Situada en la calle de Garantias entre las de Tucuman y Temple

El Domingo 5 del corriente á las 2 en punto de la tarde, venderemos al contado y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco, la casa arriba indicada

Su edificio se compone de tres piezas de material, cocina, pozo de balde y letrina, techos ordenados [illegible] de ladrillo, alfagias y tirantes de quebracho

Su terreno se compone de [illegible] de frente al Oeste por 51 de fondo al Este

Su tasacion asciende á 85 120 $ mic no pudiendo venderse por menos de sus 2[3 partes que son 56,333 $ mic

Por mas pormenores y para ver los títulos ocurran á nuestro escritorio calle del Perú 92 94 y 96 e1

POR EL MISMO

Judicial

De una finca al Sud, tasacion muy baja, calle Chile núm 408

El Domingo 5 de Enero á las 6 en punto de la tarde, venderemos al contado y por la mejor oferta que exceda de las 2[3 partes de su tasacion, la finca arriba indicada, perteneciente á la testamentaria de Da. Irene Gimenez de Fernandez y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco

Terreno—8 varas y 85 cents de frente al Norte, por 28 vs y 85 cent de fondo al Sud, con un gran martillo á su favor al fondo en el costado Este, compuesto de 12 vs 10 cents de fondo por 3 vs 10 cents de ancho.

Edificio—Seis y zaguan 4 piezas en seguida de la sala, la sala empapelada y cielo y la entre sala con piso de mosaico, las tres piezas siguientes empapeladas tambien y con piso de baldosas, umbrales de mármol, cocina, letrina con bóbeda, etc. etc.

Tasacion—110,198 $ mic y 5 centavos, 2[3 partes 73,874 $ mic.

Por mas pormenores y para ver los títulos y tasaciones á nuestro Escritorio, Perú 92 94 y 96 e1

POR EL MISMO

Por cuenta de Varios

Espléndido remate en su casa calle del Perú núm. 92, 94 y 96

El viérnes 10 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos con las condiciones de costumbre el mas completo surtido de artículos de tienda, merceria y roperia, cuyo pormenor en parte á continuacion detallamos

Surtido general para la estacion, confecciones para señoras y niñas, granadinas negras á bastones, id lisas de seda y de lana, id con flor de color y á bastones, ricas túnicas de gros y de granadina varias clases recientemente introducidas, lienzos, géneros para sábanas, ropa de muchas clases, damascos muy ricos y regulares, gran surtido de cortinas blancas, capotas de moda, gran surtido sederia negra y de color, género para sábanas, géneros para vestido de varias calidades, uso doméstico doble ancho, lienzos, sargas finas y regulares, camisas de hombre y niños, lienzos bordados, muselina y géneros de vestidos de muchas clases, paño negro de lana y de muselina, paño de castor de pura lana, clases finas, paño de poncho mezcla, casimir negro y de color, cortes de casimir, franela blanca y amarilla, gran surtido de zarazas para vestidos y camisas, cotin de hilo y de mezcla de 68 pulgadas, tapados de terciopelo, id de lana de diferentes clases y formas, pañuelos de rebozo de pura lana, id de seda, id de yerba, id de hilo y algodon, bona de lana de lindísimos gustos, ropa hecha para hombres y niños, ropa blanca para señoras, camisas para hombres, niños y señoras, medias de algodon y de lana, camisetas de lana, sombreros de muchas clases y colores, cortinas bordadas de 12[4, 14[4, 16[4, 18[4 y 22[4 de ancho, pequeños y gruesos negros y de color, géneros de seda de muchas clases, pañuelos y chalecos de cachemir, id id de merino, merinos negros y de color, y muchos otros artículos. e1

PABLO ESCALANTE

Al Norte

De dos hermosas casas

Calle Nueva Florida núm. 874 pasando la Plaza del Retiro, antiguos terrenos del Sr. Ascuénaga. A dos cuadras de la Estacion del Retiro, próximo á los depósitos de Aduana y Muelles que actualmente, está haciendo construir el Señor Bayers.

Gran centro comercial—Renta segura

Hipotecada al Banco Hipotecario en 8,000 pesos fuertes, pudiendo el comprador continuar con dicha hipoteca, pues tiene 20 años para su amortizacion.

El domingo 5 de Enero á las 3 en punto de la tarde se venderá al mejor postor las espresadas casas cuyo pormenor es.

Primera casa altos edificada en terreno de 20 varas y 80 centésimos al Este con fondo irregular, con tres hermosas piezas en el primer piso y cinco en el segundo piso, con magnífica balconada y pinturesca vista, escalera de caracol, pisos y techos embaldosados, maderas de urunday, pisos de mármol la casa baja con dos ventanas de reja á la calle, algibe y demas necesarias.

Segunda casa—Edificada en terreno de 12 varas de frente al Este por 20 de fondo, con 2 hermosas piezas y demas oficinas necesarias, algibe, 3 ventanas de reja á la calle y puerta de zaguan, todos los pisos y techos embaldosados, maderas de urunday, todos los pisos de los patios y frente de la calle de mármol y otras comodidades etc.

Estas casas son edificadas á todo costo, todas las paredes esteriores con trechos en cal buenas maderas, mármol etc. en fin el propietario no ha omitido gastos de ninguna clase para la construccion estas casas. Actualmente dan de renta 300 $ mic. pudiendo dar mucho mas por estar mal alquiladas. d31

POR EL MISMO

Semanal de muebles etc. y dos casillas Norte Americanas

En su casa calle San Martin núm. 138

El miércoles 8 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana, venderemos al mejor precio y dinero de contado un surtido de muebles nuevos y usados alhajas cristales vinos y otros objetos.

A las 2 de la tarde pasaremos á vender á la calle de Cuyo núm. 93, 2 casillas Norte Americanas, de 10 piés ingles de largo, por 10 de ancho y 8 de alto, una de las cuales está armada para que puedan apreciarla mejor. e3

Enrique Raymond

De la propiedad, calle de Cangallo Nos. 549 y 551 entre Ayacucho y Junin.

Tasacion

Hecha en Setiembre último

Ps. 420,000 moneda cte,

Pagadero al contado, menos pesos 200,000 mjc. que se pagarán al Banco Hipotecario en 20 años.

TÍTULOS SUPERIORES

El Juéves nueve de Enero

A LAS 4 1[2 DE LA TARDE

Venderé al mejor precio y sin reserva la propiedad arriba espresada, cuyo detalle es como sigue: 17 1[4 varas de frente al Sud por 62 1[4 de fondo con 8 piezas un galpon de material y techo de teja, cocina, pozo, letrina, etc. el frente está dividido en dos casas y sus [illegible] derribar una pared en el fondo para hacer dos buenas propiedades calle empedrada con tramway á la puerta y la mejor condicion es que se venderá sin reserva, por mas detalles á mi escritorio San Martin 140.

DELIO O'GORMAN

Importante remate para la gente de poco dinero que quieran con poco capital comprar una linda casita en un parage de mucho porvenir á una cuadra y media de la calle Santa Fé la gran calle de mucho porvenir, hoy el tramway á las pocas varas de esta preciosa casa está en nada calle de Junin entre las de Santa Fé y Arenales con frente al Este edificada en un terreno compuesto de 10 de frente por 31 de fondo piezas de material cocina y demas oficinas necesarias

El domingo 5 de Enero á las 6 en punto de la tarde se venderá á la mas alta postura y dinero de contado se venderá por órden de su dueño terminantemente pues tiene que vender [illegible] Por mas datos al rematador Victoria 112 112

POR EL MISMO

De una casa en la de Tucuman n. 471 entre las de Junin y Andes, calle empedrada, frente á la estacion del tramway que debe construirse muy pronto para Belgrano, parage de un gran porvenir edificada en terreno compuesto de [illegible] de frente por 40 de fondo, y edificio trabajado en cal consistiendo en una gran sala, 1 aposento con 2 ventanas modernas, zaguan otro dormitorio, madera de urunday, el edificio interior antiguo arboleda, linda fruta, parral y demás oficinas necesarias.

El domingo 12 de Enero á las 6 en punto de la tarde se venderá forzosamente para redimir un crédito hipotecario á la mas alta postura y dinero de contado, esta bien situada en la calle de Tucuman entre las de Junin y Andes 471, ojo pues no se quiera dejar este buen negocio. Hoy da de renta 500 ps, segun el tipo por mas pormenores al rematador calle Victoria núm. 1,2 112 antes de llegar á Bolivar.

El dueño no necesita todo el dinero [illegible] comprador puede reconocer sobre la casa una parte de su importe en el acto del remate se darán las condiciones e4

GARCIA y CASTAÑEDA

Garantias y Santa Fé

El Domingo 5 del corriente á las 5 de la tarde rematarémos este lindo terreno compuesto de 10 vs de frente al Este por 56 de fondo al Oeste, ocupa una posicion inmejorable por la que toda persona sabe, el viaje del tramway á la calle de Santa Fé es una de las calles de mas comercio que tiene la ciudad, tanto por sus ed[illegible] como [illegible] y porvenir que se espera se venderá sin limitacion alguna [illegible] para mas informaciones á casa de los rematadores en la misma Piedad 161 el

Cuenca y Ca.

Espléndido remate

De la casa hermosa de altos Vanguarde de Lima núm 87 [illegible] Domingo 5 de Enero á las [illegible] de la tarde venderemos esta linda casa que se compone [illegible] [illegible]

[illegible]

Esta linda casa se halla hipotecada al Banco de su dueño la aferá a venta, a plazo, partes [illegible] de

Los escrituras se [illegible] y mas pormenores Corrientes 223 d31

POR EL MISMO

El Domingo 5 de Enero á las [illegible] de la tarde venderemos 1 casa de Sud [illegible] con 9 varas de frente por 35 de fondo, con 4 piezas de material y á [illegible] en un distingo parage cerca del tramway inmediato en tasacion es un ganado bajo [illegible] de sus 2[3 partes que son $ 71 [illegible] el precio que será vendida los títulos inmejorables para verlos [illegible] rematador Corrientes 223 d31

POR EL MISMO

El Lúnes 6 de Enero á las 6 de la tarde se rematará una casa calle de Artes n. 247 con 9 vs. de frente por 70 de fondo con 14 piezas siendo 7 de material y maderas duras, las otras 7 son tambien de material, es uno de los mejores parages entre Temple y Córdoba tiene á la puerta el Tramway Buenos Aires y el de Belgrano [illegible]

Alerta [illegible] que este parage es terreno [illegible]

La renta se hará por órden de [illegible] mayores de edad la tasacion se [illegible] no se admitirá oferta menos de las 2[3 partes que son [illegible]. Títulos [illegible] al gusto del comprador. Por mas pormenores Corrientes 223 d31

J. FRANCISCO ACHINELLI Y Ca.

SEMANAL

De muebles En su casa Bolivar 134

El Juéves 9 de Enero á las 12 en punto de la mañana al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote venderemos gran variedad de muebles, cristales, porcelanas, vinos finos y diversos artículos de tienda y merceria, cuyo pormenor anunciaremos oportunamente

En seguida por órden judicial 1 máquina de doble fuerza para desmotar lana, 90 y tantos útil en pañes 200 cjs vino italiano clase superior garantido, 300 libras en frances, ingles, italiano y español, distintos útiles y diversos autores

Variedad de relojes de bolsillo de oro y plata dorada y plata, aderezos, medios aderezos, anillos y cadenas e1

POR EL MISMO

De caballos de paseo y de tiro

En nuestra casa calle de Bolivar 134

El Lúnes 6 del corriente á las 12 en punto de la mañana, al mas alto precio y dinero de contado venderemos por órden de D. Miguel Salguero, veinte y cinco caballos de tiro y de paseo cuyo pormenor es el siguiente

4 magníficos potrillos mansos y 5 redondos que no pueden recomendarse espectacularmente por sus buenas condiciones [illegible] de silla [illegible] un [illegible] y á mas 17 caballos de distintos pelos de silla y de tiro cuyas condiciones se manifestarán en el acto del remate e3

ANTONIO ZUNINI

Calle de San Martin núm 16

De muebles y otros artículos

El Mártes 7 del corriente á la hora de costumbre á la mejor oferta y al contado se venderán los siguientes muebles

1 piano nuevo flamante id de uso, 1 escrito lo de caoba, 1 sofá y roble, 2 id de jacaranda, 2 bibliotecas de jacaranda, 2 id de caoba, 4 mesas de nogal para comedor, 1 aparador de caoba sólido de 1 cuerpo, 2 piedra mármol y espejo, estantes de nogal rinconeras, mesas del centro de [illegible] y piedra mármol las otras de jacaranda, juegos de sala forrados en damasco y reps, [illegible] de viaje, sofaes diferentes clases, 10 docenas sillas diferentes, sillones de hamaca, [illegible]

Por mandato de [illegible] varias clases [illegible] docenas de aceite de la [illegible] cantidad de cigarros habanos y bramantes, jerez id oporto, botellas de cristal, escopetas para niños, revolvers, carpetas y otros muchos artículos que estarán á la vista.

En seguida perteneciente á una tienda se venderá: Una cantidad de camisas, pantalones de casimir, jaquets y pantalones de hilo, bombachas, artículos de forro, [illegible], bramante, almohadones, [illegible], muselina, franela y otros muchos artículos que estarán á la vista e4

POR EL MISMO

Calle San Martin núm 16

El Juéves 9 del corriente remate de muebles, [illegible] y otros artículos cuyo pormenor se dará oportunamente

CLAVEL SALAS Y Ca.

De tienda—Al contado

En su casa calle de Victoria núm. 45

El Mártes 7 de Enero á las 12 en punto daremos principio á la venta de un espléndido surtido de efectos cuyo detalle es como sigue

Bramantes de varias marcas, lienzos, colonia, ponchos, algodon uso doméstico doble ancho, madapolan, camisetas á la criolla, capa de la India crinolina, sacos casimir, y paños, sarga de lana, [illegible], id de hilo, cubiertos, camisetas, vivas de seda, bot[illegible] para señores, id para niños, camisas bordadas para hombres, sombreros alepin, id castor, confecciones para señoras y niñas, [illegible] de seda, id de lana, [illegible], calzoncillos, id madapolan, [illegible], camisetas, [illegible], mantas, vicuña, pañuelos de varias clases, géneros para vestido, jabones universales, [illegible], sombreros armados, [illegible], [illegible], merinos, [illegible], [illegible] de algodon, [illegible], [illegible], [illegible], [illegible], [illegible], [illegible] [illegible] y otros artículos que estarán á la vista. e4

H. BAIZAN

De una casa de inquilinato calle [illegible] calle Potosí núm. 124 entre Pasco y Sarandí, mirando al Norte 860 ps de alquiler mensual con contrato, venta forzosa, por liquidacion de una sociedad, por ausentarse uno de los socios para Europa

El domingo 5 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se venderá la dicha casa al mas alto precio y sin retirar lote cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 8 1[2 vs de frente por 51 de fondo, 12 piezas altas y bajas, cocina, letrina, y pozo de balde, la contrata tiene 18 meses, 6 á 8 [illegible] el [illegible] se contrata el comprador, atencion y no faltar á la hora indicada, y quieran comprar barato, por mas pormenores al rematador Victoria núm. 55. e4

POR EL MISMO

El domingo 5 de Enero á las 5 en punto de la tarde de una casa nueva, flamante, situada en la calle San José entre Progreso y Armonia, mirando al Este, con el frente sin revocar, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 10 1[2 varas de frente por 50 varas de fondo, 3 lindas piezas, sala, antesala y aposento, todo bien hecho en cal con [illegible] techos de azotea [illegible] y á la moderna, nada [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

BULNES y Ca.

Judicial—Naval

Del Patacho «San Juan Bautista» por liquidacion de una testamentaria, de orden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. Isaac P. Areco, tasado en todos sus ramos en 4[illegible] ps. ftes. Fíjarse en el detalle.

El dia 12 de Enero del año 1873 á las cinco de la tarde, procederemos á la venta del patacho espresado, perteneciente á la testamentaria de D. Bartolo Viganó, en condominio con D. Juan Viganó y D. Manuel Alvarez, el cual se halla anclado en balizas frente á la Bateria—Carga 250 toneladas y su calado de 11 piés. La arboladura es completa y nueva, el velamen de su completo y nuevo; todo el aparejo en buen estado, y armado á cilindro, tiene un bote y una lancha y en fin tiene todo lo necesario para darse á la vela y emprender viaje.

Se previene que hay [illegible] de la Compañía de Seguros Marítimos en la suma de 5.000 pesos fuertes

El remate tendrá lugar en el muelle de pasajeros al lado del resguardo donde estará izada la bandera.

Nota—El dia del remate, el patacho se distinguirá por la bandera que llevará, y no se admitirá oferta que no exceda de las 2[3 partes de la tasacion D1

Ramon Alvis

Importante Remate

El Domingo 5 de Enero á las 6 de la tarde, venderé por órden de su dueño y dinero de contado, la espaciosa casa calle de Ilo Bamba n. 98, edificada á la moderna, con 6 hermosas piezas de material y demas oficinas necesarias, hermoso parral, muchos árboles frutales, por ausentarse su dueño al extrangero, los interesados pueden pasar á visitar esta linda casa, al mejor postor, no hay que perder esta pichincha, su terreno mide 8 1[2 varas de frente al Este por 50 de fondo.

Por mas pormenores al Rematador, Victoria 17 (altos)

POR EL MISMO

El Domingo 5 de Enero á las 5 de la tarde, venderé por órden de su dueño y dinero de contado, la linda casita calle Pozos 173 entre las de Europa y Comercio, con 3 hermosas piezas de material, cocina y demas oficinas necesarias, su terreno mide 9 1[2 varas de frente al Este por 17 de fondo. Escrituras inmejorables, por mas pormenores al Rematador, Victoria 17, (altos)

MARTINES SAENS Y PEÑA

Importantísimo remate judicial

Tasacion muy baja

Tramway á la puerta

El Domingo 19 de Enero, á las 5 en punto de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Beláustegui, la hermosa finca calle del Buen Orden núm. 581, 583 y 585, entre las de Garay y Garay, perteneciente á la testamentaria de D. [illegible] Madrid.

El terreno se compone de 16 vs 60 centésimos de frente al Este, por 68 vs 75 centésimos de fondo al Oeste, teniendo el fondo un martillo á su favor. La tasacion asciende á la cantidad de doscientos ochenta y cuatro mil cuatrocientos seis pesos moneda corriente, (284,406 $ mic) y no admitiremos oferta que no exceda de las 2[3 partes de su tasacion. Los títulos son superiores y pueden verse en la escribania del Perú núm. 56 y por mas informes á los martilleros, San Martin 69. dif

ANDRES PIAGGIO

Por liquidacion de una sociedad

Venta forzosa—brillante localidad

De la muy bien situada casa, calle de Cochabamba entre la de Lorea y Zeballos, donde estará la bandera de remate, frente al gran templo de las hermanas de la caridad y á 2 cuadras del mercado Constitucion, el tramway Nacional en la misma calle.

Atencion

1,200 pesos mensuales de renta 1,200 pesos

Se quemará por la mejor oferta

El Domingo 5 de Enero á las 5 en punto, se rematará sin falta alguna, á la mas alta postura y dinero de contado, la casa arriba mencionada, cuyos detalles son los siguientes

La casa mide 10 varas de frente al Norte por 25 de fondo al Sud, 5 grandes y espaciosas piezas perfectamente bien construidas y á la moderna, tirantes y alfajías de urunday, techos y pisos embaldosados, un aljibe de 70 pipas, cielos rasos, una pieza de alto en el fondo, toda revocada en algamasa, cocina, letrina, umbrales de mármol, etc.

Por todos estos motivos me permito llamar la atencion de los interesados y estancieros del Sud, que quieran emplear bien su dinero, tanto por su localidad cuanto por estar tan inmediato al Mercado Constitucion, tengan presente pues, los interesados el dia y hora del remate. Mas pormenores al rematador Victoria 122 ó Libertad 338. d31

Bence y Puig

LA MAS LINDA

ESQUINA AL NORTE

CALLE CORRIENTES

Esquina á Callao

12 varas de frente á la calle de Corrientes por 35 varas á la de Callao—Notable posicion hay que venderla por ausentarse el dueño á Europa tiene una contrata que hay que respetar se vende por lo que den.

El Lúnes 6 de Enero (dia de fiesta) á las 6 en punto de la tarde venderemos la espléndida finca calle de Corrientes haciendo esquina á la gran calle de Callao compuesto de 12 vs de frente al Norte por 35 vs á la calle de Callao donde está una panaderia con 6 á 7 habitaciones frente á la moderna y todas las oficinas necesarias, y está dando una buena renta. Especuladores alerta que es un gran negocio, mucha puntualidad á las 6 en punto de la tarde. Mas informes Artes 164 y Piedad 280 d31

Guillermo Martens

De tres lotes de terrenos de gran porvenir, Con frente sobre el Ramal del Ferro-carril 11 Setiembre y Riachuelo, sobre las calles Méjico y Venezuela, á tres cuadras de la Plaza y Pasco Caridad, dos cuadras de la Estacion Mendez S. O. á una cuadra del tramway que vá á Flores y 1[2 cuadra antes de llegar á la fábrica de jabon del Sr. D. Vicente Ortega.

ALERTA Terrenos altos y pintoresco ¡ALERTA!

El Domingo 5 de Enero de 1873 á las 4 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, los tres magníficos lotes arriba indicados, cuyo pormenor es como sigue:

Lote 1. Con 10 vs frente al Este, por 40 vs fondo al Oeste

" 2. " 10 " " "

" 3. " 10 " " "

La posicion de estos terrenos es de muchísimo porvenir, es que los que quieran doblar su capital en poco tiempo deben aprovechar esta oportunidad. No faltar el dia y hora indicado, se venderá por lo que den, escrituras superiores, y por mas datos al rematador calle de Potosí núm. 81 y 85. e1

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Emilio A. Agrelo, se cita y llama á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Cirilo Izurriota ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha comparezcan por el Juzgado de S.S. por intermedio de la oficina actuaria, calle de la Defensa núm. 78 á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho—Buenos Aires Diciembre 4 de 1872—Manuel Lacasa. d10v10 e

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza, por el término de 30 dias contados desde la fecha á todos los que por concepto de herederos ó acreedores se consideren con derecho á un terreno perteneciente á la sociedad angola, ubicado en la calle de Santiago del Estero 230 compuesto de 8 y 3[4 de frente al Oeste por 35 de fondo al Este para que en el término indicado y por conducto de la oficina de don Manuel Cabral á cargo de don Laureano Carballeda donde está el escrito el que firma se presenten ante S.S. á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires, Diciembre 6 de 1872—Lucas Carrio, Esno Pco y Secretario. d11 v11e

Por disposicion del Juez Comisario del concurso de D. Juan Fontan se convoca á todos los acreedores para la verificacion de créditos el dia 8 del entrante á las 2 de la tarde en el Salon de audiencia del Juzgado de Comercio, previniéndoles que los que no concurran que se les considerará adheridos á las resoluciones de la mayoría presente al acto. Buenos Aires, Noviembre 30 de 1872. Angel Julio Blanco Perú 120 d4

Por el presente se citan, llaman y emplazan á D. Tristan D. Ramon Echavarria, para que en el término de 30 dias comparezcan á este Juzgado á responder la demanda entablada por D. Francisco Romero por cobro de pesos; en la inteligencia que de no verificarlo les parará el perjuicio que haya lugar. Las Conchas Diciembre 4 de 1872.—Manuel Diol—Juez de Paz d6v6

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Isaac P. Areco se cita y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Juan Almaraz y de su esposa doña Candelaria Gauna, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por ante el Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires. Diciembre 6 de 1872—Eduardo Munilla. d10 v11

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. don Luis Beláustegui se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á la herencia del finado don Nicolas Catoliano ya sean herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias comparezcan á ejercitar sus derechos ante el Juzgado de S.S. y oficina actuaria Perú 56, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar. Buenos Aires, Diciembre 4 de 1872 M. Perez Gomez, Secretario. d6 v6

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don José Egbio para que en el término de 30 dias contados desde la fecha del presente, ya sean como herederos ó acreedores se presenten ante el Juzgado de S.S. y oficina del Escribano que firma, Defensa núm. 74 á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires Noviembre 30 de 1872—Bartolomé Martin, Esno Secretario.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho, ya sea como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de doña Marisa Rosario Da. Monserrat y Da. Antonia Jesus y Rodriguez, para que comparezcan ante este Juzgado y oficina de don Adolfo Pinto, donde se halla adscripto el que suscribe dentro del término de 15 dias, á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1872—Nemesio Zanolutti. d22 v

Por el presente edicto se cita, llama y emplaza á todos los herederos de la testamentaria de D. María Salinas y D. Dámaso Ramos á efecto de que nombren peritos avaluadores para su tasacion de los adelantos que existan en la chacra doble No 20 y que la No 28 del ejido de este pueblo, cuyo terreno ha enajenado la Municipalidad en la inteligencia que si en el término de ocho dias de la fecha no lo verifican, se procederá de oficio—Juzgado de Paz de las Flores—Anastasio C Marquez. d25 v6

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Mercedes Ponce, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias, comparezcan á deducir sus acciones en forma, por la oficina del que firma Defensa 74. Buenos Aires, Noviembre 13 de 1872—Manuel Malmierca, Esno Secretario d18 v18e

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Domingo Saravia para que en el término de 30 dias contados desde la fecha ya sean como herederos ó acreedores comparezcan ante el Juzgado de S.S. y oficina del que firma á deducir sus acciones. Buenos Aires, Diciembre 6 de 1872—Bartolomé Martin d5 v5e

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de don Juan Girella para que en el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan por el Juzgado de S.S. y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1872—Faustino Miñones, Escribano Secretario. d6 v6e

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita y llama por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Julia Piñero, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan ante el Juzgado de S.S. y Secretaria á mi cargo, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo q' haya lugar.—Buenos Aires, Diciembre 13 de 1872—Manuel Granados. d16 v16

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Luis Beláustegui, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Cipriano Tonulla, ya sea como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de S.S. y oficina de don M. Salas, Perú 56 á estar á derecho en los autos que sigue D. Cipriana Cepeda sobre proteccion de unos títulos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Agosto 26 de 1872—M. Perez Gomar. e3 v3

Por disposicion del Sr. Presidente del Superior Tribunal de Justicia Dr. D. Andres Somellera, se convoca á los Jueces de Primera Instancia, Relatores, Escribanos y demas empleados de la Administracion de Justicia para que concurran en la Sala del Tribunal á las 12 del dia el Mártes 7 del que rige, en que tendrá lugar el acto de apertura del presente año judicial.—Buenos Aires, Enero 2 de 1873—Emilio Millavaca, Escribano del Superior Tribunal de Justicia. e3 v3